



Universidad  
Nacional  
de Loja

## Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales:

Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja, periodo 2022-2023

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Pedagogía de las Matemáticas y la Física.

**AUTORA:**

Maribel Janela Pintado Castillo

**DIRECTOR:**

Lic. Fabricio Vladimir Vines Vines, Mg. Sc

Loja – Ecuador

2023

## Certificación

Loja, 24 de febrero de 2023

Lic. Fabricio Vladimir Vines Vines, Mg. Sc.

**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

### CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja, periodo 2022-2023**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Pedagogía de las Matemáticas y la Física**, de autoría de la estudiante **Maribel Janela Pintado Castillo**, con cédula de identidad Nro. **1150015509**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Lic. Fabricio Vladimir Vines Vines, Mg. Sc.

**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

## Autoría

Yo, **Maribel Janela Pintado Castillo**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.



**Firma:**

**Cédula:** 1150015509

**Fecha:** Loja, 8 de mayo de 2023

**Correo electrónico:** maribel.pintado@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0985860563

**Carta de autorización por parte de la autora, para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.**

Yo, **Maribel Janela Pintado Castillo**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular, denominado: **Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja, periodo 2022-2023**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Pedagogía de las Matemáticas y la Física**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los ocho días del mes de mayo de dos mil veintitres.



**Firma:**

**Autora:** Maribel Janela Pintado Castillo

**Cédula:** 1150015509

**Dirección:** Loja, Espíndola.

**Correo electrónico:** maribel.pintado@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0985860563

**Datos complementarios:**

**Director del Trabajo de Integración Curricular:** Lic. Fabricio Vladimir Vences Vences, Mg.Sc.

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a Dios, por haberme mantenido de pie durante todo este proceso, a mi madre Clara Castillo por ser mi apoyo incondicional y a mi padre Manuel Pintado que desde el cielo a iluminado mi camino, a mis hermanos, compañeros y docentes que de una u otra manera han contribuido en mi formación académica y a misma por el esfuerzo y sacrificio que tuve que realizar para llegar a cumplir con este objetivo.

***Maribel Janela Pintado Castillo***

## **Agradecimiento**

- Mi agradecimiento infinito a mi Director de Trabajo de Integración Curricular Fabricio Vences Vences, quien con sus conocimientos y su guía me orientó para que esta investigación se lleve a cabo.
- A la Ing. Fabiola León, Mg. Sc por su aporte constante y dedicación en el desarrollo de este trabajo investigativo
- A la docente Cristina Isabel Vivanco Ureña por su ayuda en la revisión y aportación del instrumento de investigación.
- De igual manera, a la Senescyt por haberme brindado una beca de estudios mediante la cual he logrado culminar con mis estudios académicos superiores.
- También, agradecer a los rectores de las instituciones educativas públicas de Loja por su apertura y acogida, quienes me brindaron el permiso para levantar la información necesaria para esta investigación.
- A todos los docentes que forman parte de la Carrera de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y la Física, ya que gracias a sus enseñanzas logré adquirir los aprendizajes necesarios para cumplir la meta que me propuse años atrás.

***Maribel Janela Pintado Castillo***

## Índice de contenidos

|   |             |
|---|-------------|
| <b>Portada</b> .....  | <b>i</b>    |
| <b>Certificación</b> .....  | <b>ii</b>   |
| <b>Autoría</b> .....  | <b>iii</b>  |
| <b>Carta de autorización</b> .....  | <b>iv</b>   |
| <b>Dedicatoria</b> .....  | <b>v</b>    |
| <b>Agradecimiento</b> .....   | <b>vi</b>   |
| <b>Índice de contenidos</b> .....   | <b>vii</b>  |
| <b>Índice de tablas:</b> .....  | <b>viii</b> |
| <b>Índice de figuras:</b> .....   | <b>viii</b> |
| <b>Índice de anexos:</b> .....  | <b>viii</b> |
| <b>1. Título</b> .....  | <b>1</b>    |
| <b>2. Resumen</b> .....   | <b>2</b>    |
| 2.1 Abstract .....  | 3           |
| <b>3. Introducción</b> .....  | <b>4</b>    |
| <b>4. Marco Teórico</b> .....   | <b>6</b>    |
| 4.1 Currículo .....   | 6           |
| 4.2 Currículo por competencias .....                                      | 7           |
| 4.3 Currículo por competencias en el Ecuador.....                         | 11          |
| 4.4 Planificación microcurricular.....                                    | 15          |
| 4.5 Planificación microcurricular por competencias.....                   | 17          |
| 4.6 Planificación microcurricular por competencias en MINEDUC .....       | 18          |
| 4.7 Orientaciones metodológicas .....                                     | 19          |
| 4.8 Sugerencias sobre la evaluación .....                                 | 20          |
| 4.9 Un currículo por áreas desde un enfoque interdisciplinario .....      | 21          |
| 4.10 Elementos de la planificación microcurricular por competencias ..... | 22          |
| <b>5. Metodología</b> .....   | <b>26</b>   |
| <b>6. Resultados</b> .....  | <b>31</b>   |
| <b>7. Discusión</b> .....   | <b>38</b>   |
| <b>8. Conclusiones</b> .....  | <b>40</b>   |
| <b>9. Recomendaciones</b> .....   | <b>41</b>   |
| <b>10. Bibliografía</b> .....   | <b>42</b>   |
| <b>11. Anexos</b> .....   | <b>45</b>   |

## Índice de tablas:

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1.</b> Elementos de la planificación microcurricular por competencias.....            | 22 |
| <b>Tabla 2.</b> Nombres de las instituciones seleccionadas de la muestra aleatoria simple..... | 28 |
| <b>Tabla 3.</b> Estructura para la recopilación de los datos.....                              | 30 |

## Índice de figuras:

|   |    |
|---|----|
| <b>Figura 1.</b> Íconos de las competencias .....   | 14 |
| <b>Figura 2.</b> Instituciones educativas seleccionadas mediante proceso muestral.....  | 28 |
| <b>Figura 3.</b> Documentos de la planificación microcurricular por competencias. ....  | 31 |
| <b>Figura 4.</b> Resultados obtenidos de coherencia de la ficha de cotejo por cada institución educativa y a nivel general..... | 32 |
| <b>Figura 5.</b> Coherencia de la planificación respecto a los componentes.....   | 34 |

## Índice de anexos:

|   |     |
|---|-----|
| <b>Anexo 1.</b> Propuesta.....  | 45  |
| <b>Anexo 2.</b> Estructura de la planificación microcurricular con énfasis en competencias .....                    | 73  |
| <b>Anexo 3.</b> Ficha de cotejo para la recolección de datos.....   | 77  |
| <b>Anexo 4.</b> Bitácoras de búsqueda.....  | 88  |
| <b>Anexo 5.</b> Fichas bibliográficas y de contenido .....  | 95  |
| <b>Anexo 6.</b> Solicitud de apertura a las instituciones educativas.....   | 118 |
| <b>Anexo 7.</b> Estructura de la organización de los datos de todos los componentes.....                            | 127 |
| <b>Anexo 8.</b> Resultados por indicador del componente disciplinar .....   | 129 |
| <b>Anexo 9.</b> Resultados por indicador del componente interdisciplinar .....                                      | 133 |
| <b>Anexo 10.</b> Resultados por indicador del componente de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. .... | 137 |
| <b>Anexo 11.</b> Resultados por indicador del componente de acompañamiento docente .....                            | 140 |
| <b>Anexo 12.</b> Certificación de traducción del resumen.....   | 143 |

## **1. Título**

Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja, periodo 2022-2023

## 2. Resumen

Uno de los elementos fundamentales para desarrollar una clase son las planificaciones microcurriculares, instrumento que se elabora con base a lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación de cada país. A partir de esto, la presente investigación tuvo como propósito determinar la coherencia de las planificaciones microcurriculares con el currículo con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales en las instituciones educativas públicas de Loja, Ecuador en el Noveno año de Educación General Básica. Se analizó las planificaciones de 9 instituciones educativas públicas, mismas que fueron seleccionadas bajo un proceso aleatorio de una población de 16. El instrumento de recolección de información fue una ficha de cotejo. Adicional a este análisis se realizó una revisión documental sistemática que permitió triangular resultados. Este proceso enmarca a la investigación en un enfoque mixto de tipo transversal y de alcance descriptivo. Como resultado de la revisión documental los expertos destacan que la educación por competencias permite un desarrollo integral del estudiante. Por otra parte, se logró detectar que las planificaciones de Noveno año de las instituciones educativas públicas de Loja cumplen o están en coherencia en un 72,55 % con los lineamientos ministeriales emitidos para este fin. Lo anterior permitió concluir que una educación por competencias es pertinente y que las instituciones educativas públicas de Loja están realizando las planificaciones microcurriculares con buen nivel de profesionalismo y fundamentándose en los documentos ministeriales.

**Palabras claves:** *currículo, competencia, planificación microcurricular, currículo con énfasis en competencias.*

## 2.1 Abstract

One of the fundamental elements for developing a class is the micro curricular plan; this instrument is elaborated and based on guidelines published by the Ministry of Education. This research aimed to determine the coherence between micro-curricular planning with the general curriculum, also the emphasis on communication, digital, mathematical, and socio-emotional skills in public educational institutions in Loja, Ecuador, in the ninth year of Basic General Education. The plans of nine public educational institutions were analyzed, and they were selected randomly among sixteen of them. The information collection instrument was a checklist. In addition to this analysis, a systematic documentary review was carried out, which allows us to work with triangular results. This process guides the research in a mixed approach of a transversal type and a descriptive scope. As a result of the documentary review, the experts emphasize that education by competences allows a comprehensive development of the student. On the other hand, the results showed that the Ninth-year plans of the public educational institutions of Loja are 72.55% in coherence with the ministerial guidelines published. To sum up, education by competencies is appropriate, public educational institutions of Loja are carrying out micro curricular planning with a good level of professionalism and based on ministerial documents.

**Keywords:** *curriculum, competence, micro-curricular planning, curriculum with emphasis on competencies.*

### 3. Introducción

La planificación microcurricular con énfasis en competencias se integró en el año 2022 en el Ecuador la cual, se basa en desarrollar las destrezas con criterio de desempeño e indicadores de evaluación a través de las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales, además, permite el uso de metodologías activas en las diferentes actividades propuestas por el docente y la realización de actividades evaluativas acordes con la o las competencias que el educador cree conveniente implementar y ejecutar dentro de su planeación de unidad didáctica.

La importancia de esta investigación permite determinar las fortalezas y debilidades de la planificación microcurricular en las instituciones públicas de la ciudad de Loja, con el fin de mejorar su desarrollo e implementación. Así mismo, se constató el compromiso de los docentes de matemáticas en aplicar estos lineamientos y orientaciones del enfoque por competencias, además, conlleva a tener una visión clara y concisa de cómo están estableciendo en las diferentes instituciones educativas públicas de Loja las normativas que el Ministerio de Educación ha establecido. Adicionalmente, pone en evidencia las fortalezas y debilidades en la elaboración de la planificación microcurricular. Lo que convierte en un aporte para los docentes y autoridades. En el caso de identificar falencias, tomar decisiones para su mejora.

Por ello, es de gran trascendencia mencionar que el desarrollar una buena planificación acorde a los lineamientos establecidos en el Currículo con énfasis en competencias, posibilitará grandes cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje, de esta manera promover la mejora de una práctica educativa innovadora y a su vez garantizar estrategias activas acorde a las necesidades de los estudiantes cuyo fin, es lograr y promover en los educandos diferentes competencias claves para su vida.

Así mismo, este trabajo guarda relación con el aporte de Quiñonez et al. (2023) quienes indican que la planificación microcurricular con énfasis en competencias, es garantizar y priorizar las destrezas con criterios de desempeño del currículo nacional imprescindibles, con el fin de certificar la equidad en los aprendizajes de los estudiante, de la misma manera Pereira et al. (2022), dentro de su estudio puntualiza que esta propuesta curricular visualiza a la destreza como clave para fortalecer a la competencia, en dependencia de su característica ya sea comunicacional, matemáticas, digitales o socioemocional en cualquiera de las asignaturas o subnivel educativo.

Con base a lo mencionado en los párrafos anteriores, se formuló la pregunta general de investigación ¿Hay coherencia teórica entre las planificaciones microcurriculares y el Currículo priorizado por competencias en la asignatura de Matemáticas del Noveno año de Educación General Básica de las instituciones públicas de Loja? Dando lugar a los siguientes

objetivos específicos: 1) Analizar las planificaciones de la asignatura de matemáticas del Noveno año de EGB de las instituciones públicas de Loja; 2) Identificar los elementos que incluye la planificación microcurricular por competencias en la asignatura de Matemáticas del Noveno año de EGB de las instituciones públicas de Loja; y, 3) Planificar un taller de reforzamiento con el fin de mejorar el conocimiento y el manejo de la planificación microcurricular como lo estipula el currículo priorizado por competencias.

Con esta investigación se pone en evidencia la coherencia teórica de las planificaciones microcurriculares con énfasis por competencias del Noveno año de Educación General Básica de las instituciones educativas públicas de Loja. Se describe en términos de porcentaje la coherencia de cada componente de la planificación microcurricular contrastando con los lineamientos ministeriales. Sin embargo, no se realiza un seguimiento en la aplicación de estas en el proceso de desarrollar las clases, es decir, en la ejecución de la planificación. Esto se convierte en una limitante de esta investigación, pero a la vez, en una oportunidad para una futura investigación.

Finalmente, se detalla la estructura del trabajo investigativo que consta de: portada; título; resumen, describe de forma sucinta los elementos principales de una investigación; introducción, describe el objeto de estudio, la importancia de la investigación, los objetivos y alcance y limitaciones; marco teórico, se estructura en tres partes: fundamento relacionado con la planificación, currículo por competencias, una relación entre estas y detalla en currículo por competencias implementado por el MINEDUC; metodología, evidencia de forma secuencial el proceso seguido para el logro de los objetivos, adicionalmente se detalla el cálculo y selección de la muestra; resultados, se explicitan mediante un diagrama de barras y se interpreta en prosa algunos resultados complementarios; discusión, se describe en 4 párrafos: el primero pone en contexto los objetivos de la investigación, el segundo destaca el resultado más relevante de la investigación, el tercero triangula o relaciona los resultados encontrados con los de otros autores y cuarta destaca las limitaciones; conclusiones, responden a los objetivos específicos de la investigación y en las recomendaciones se establecen sugerencias con respecto a las conclusiones y por último los anexos, el primero describe minuciosamente el taller de reforzamiento para la elaboración de planificaciones con énfasis en competencias y otros.

## 4. Marco Teórico

### 4.1 Currículo

Antes de hacer énfasis en lo que significa el currículo por competencias, es importante contextualizar para qué sirve el currículo dentro del ámbito educativo, ante esto se manifiesta que responde a distintas intencionalidades identificadas en la escuela y, de algún modo, influenciadas por diferentes circunstancias sociales, políticas, culturales y económicas. Por otra parte, el currículo se implementó a raíz de evidenciar líneas divergentes en la enseñanza, lo que generaba mayores brechas de desigualdad en la sociedad, siendo este un problema que la educación aún no logra resolver. Este documento se implementa en todos los sistemas educativos y en Ecuador éste busca fortalecer y crear una nueva visión y misión basada en una educación más eficiente y de calidad.

A raíz de ello, Morales et al. (2010) define al currículo como:

La expresión pedagógica de los principios, fines y objetivos de la educación, que organiza las capacidades, contenidos y actividades de aprendizaje de manera global, orgánica y flexible. Hace explícitas las intenciones del sistema educativo y sirve de guía para organizar las situaciones de aprendizaje, determinar los grados de logro de las acciones educativas, definir la interacción de los sujetos, los elementos y procesos curriculares. (p. 7)

Ante lo mencionado, el currículo se ha establecido como un documento de orientación para reforzar y generar un escenario participativo y a través de ello fortalecer los aprendizajes y que se logre cumplir con los requerimientos del profesorado, en otras palabras, que el docente se involucre y sea un acompañante más en el proceso de formación, con ello establecer un mejor desarrollo cognitivo en los estudiantes.

En el Ecuador, el currículo se originó para satisfacer las necesidades de la realidad educativa de tal manera, promover el desempeño de la práctica docente permitiéndole llevar una organización y control de las actividades que se van a desarrollar dentro del proceso pedagógico. Además, poder clarificar la forma de enseñar y los contenidos que se debe utilizar. Por tanto, alcanzar los objetivos planteados por el profesorado, con el fin de fomentar una educación integral (Aguilar, 2017).

Es por ello, haciendo un recorrido histórico-epistémico sobre la implementación del currículo en el Ecuador, este ha tenido varios cambios o ajustes. En 1996 se insertó el currículo de EGB fundamentado en el desarrollo de destrezas y la aplicación de ejes transversales, lo cual recibió el nombre de Reforma Curricular de la Educación Básica; en el 2010, a partir de una evaluación del currículo 1996 se dio paso a un nuevo currículo llamado Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica; pero en el año 2016 se reformuló este documento partiendo de los principios de la pedagogía crítica,

considerándose que el estudiante debía convertirse en el principal protagonista de los procesos de enseñanza y aprendizaje llamado Currículo de los niveles de la Educación Obligatoria, enfocándose en el Perfil de salida del Bachillerato Ecuatoriano y este sobre los valores de solidaridad, justicia e innovación.

En el 2020, a raíz de la crisis sanitaria que se dio a nivel mundial (pandemia de la COVID-2019), el Ministerio de Educación diseñó un plan piloto de llevar las clases presenciales a la virtualidad optando por incrementar el Currículo priorizado para dicha emergencia (Aprendemos Juntos en casa) que tuvo como objetivo que los estudiantes continúen con sus actividades académicas desde sus hogares con la intención de proveer herramientas pedagógicas, metodológicas, psicoemocionales y psicosociales, que fomenten y fortalezcan la construcción de un modelo educativo adaptable y contextualizado, siendo este un factor clave para que no se retrasen las clases. Sin embargo, en el año 2021 se implementó el Currículo priorizado con énfasis en competencias socioemocionales, digitales, matemáticas y comunicacionales, el cual se desprende del Currículo 2016, el mismo que entró en vigencia a partir del año 2022 y que en la actualidad está en ejecución en todos los centros escolares del país.

Por tal razón, se debe tener claro que el currículo, a pesar de haber tenido cambios, siempre se ha enfocado en cinco elementos primordiales y esenciales en el sistema educativo que son: el perfil de salida; los objetivos integradores de los subniveles, que constituyen una secuencia hacia el logro del perfil de salida, los objetivos generales de cada una de las áreas; los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel; los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño; las orientaciones metodológicas y, los criterios e indicadores de evaluación (Ministerio de Educación, 2016).

Con base a lo antes expuesto, el currículo es un documento que guía y encamina el proceso de aprendizaje, ya que integra en su contenido conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que el estudiante aprenda en cada etapa de su trayectoria educativa. Es por esta razón que el currículo es uno de los materiales más importantes con los que cuentan directivos y docentes para construir su propuesta educativa, además, la implementación del mismo permite mejorar en el sistema educativo, contribuye a la formación integral de los seres humanos, donde puedan desarrollar distintas habilidades de ser críticos, reflexivos, participativos y sobre todo, lograr los fines educativos válidos para distintas sociedades (Ministerio de Educación, 2021).

#### **4.2 Currículo por competencias**

Para definir con claridad este concepto, es necesario entender lo que significa una competencia desde la perspectiva de la educación, esta incluye habilidades cognoscitivas, destrezas, componentes actitudinales y procedimentales. Entonces, este conjunto de

cualidades en una persona le permite lograr un propósito específico, actuar de manera pertinente y, ante todo, con sentido ético. En esta línea Orozco (2022) define a las competencias como “la intercomunicación e interacción de conocimientos, valores, actitudes y destrezas, desde una comprensión integral y holística, de las cuales dispone una persona para desarrollar de manera eficiente los desempeños necesarios para la vida” (p. 127).

Además, para adquirir diferentes competencias es necesario tener en cuenta dos factores indispensables: leer y escribir. Estos son elementos necesarios para generar un mejor conocimiento de cualquier disciplina y con esto potenciar el nivel cultural de una sociedad. La lectura conlleva a ser más sabios y sobre todo a desarrollar un pensamiento lógico y crítico, por ello, Moreno (2010) deduce que: “Para promover competencias se debe implementar una enseñanza basada en métodos y estrategias diversas como la solución de problemas, aprendizaje cooperativo, colaborativo, por proyectos, estudio de casos, así como en modalidades alternativas de evaluación auténtica, formativa, de actuación, coevaluación, autoevaluación” (p. 85).

El desarrollo de competencias involucra, que los estudiantes deben poner en práctica su aprendizaje y compartirlos con la sociedad, deben ser capaces de resolver situaciones complejas que se les presenten en el camino de su vida cotidiana. En otras palabras, consiste en que transfieran sus conocimientos y que hagan de ellos personas capaces de desenvolverse en cualquier contexto al cual se enfrenten (Ministerio de Educación, 2022).

Por ende, entendiendo el significado de competencia y de currículo, se puede decir que este currículo se ha implementado para priorizar las destrezas y adaptarlas a las necesidades de cada institución educativa, con el objetivo de garantizar flexibilidad en los contenidos y que los estudiantes logren un aprendizaje de calidad a través de diferentes competencias implementadas en el aula, aportando de esta manera a obtener resultados significativos en la educación.

El currículo por competencias busca desarrollar habilidades, capacidades y conocimientos que el estudiante puede desarrollar en las diversas actividades a lo largo de su vida. Es por ello que López (2022) menciona lo siguiente:

El currículo por competencias constituye una orientación internacional que, en sus diferentes declinaciones, encarna un rasgo del actual panorama educativo, ampliamente compartido alrededor del mundo. Es considerado como una de las respuestas a los desafíos que, en la era de la moderna globalización y de la cuarta revolución industrial, se les plantean a las sociedades actuales. (p. 56)

Es importante mencionar que este currículo por competencias se está implementando en nuestro país Ecuador, pero el autor antes citado, muestra que este ya se ejecuta a nivel internacional, centrándose en promover una nueva forma de aprendizaje, es decir, mejorar

objetivos, destrezas, contenidos, con la intención de promover una educación de calidad. Acentuando lo anterior, González (2008) menciona que:

El currículo por competencias necesita de las estrategias de enseñanza, las metodologías usadas por el docente, las actividades puntuales que se diseñan para el trabajo de los alumnos son parte esencial del desarrollo del currículo real. Una institución puede realizar una labor loable en el diseño de su currículo formal basado en competencias, pero si ese diseño no se ve reflejado en el trabajo del aula, en el día a día de la labor docente, el fracaso será la consecuencia necesaria. (p. 76)

Como base al autor citado en el párrafo anterior, se deduce que el currículo por competencias permite que los docentes utilicen diferentes estrategias activas en la cual, el estudiante pueda fomentar distintas formas de aprendizaje y que el educador no solamente debe ser proporcionador de información, sino un acompañante en el proceso de su formación. La utilización de metodologías activas dentro de la clase es un punto principal para que exista una mejor comprensión de los tópicos y que el educando logre desarrollar habilidades y destrezas.

Ya conocidas algunas bondades del currículo por competencias se realizó una indagación sobre las experiencias obtenidas por países que han implementado este currículo. Se encontró que ha sido implementado en España, el cual, busca que el alumno sea capaz de movilizar ese conocimiento que ha adquirido y que lo aplique en los diferentes contextos que esté inmerso, además este nuevo enfoque supone cambios en las distintas fases del proceso de enseñanza, es decir, el profesor debe cambiar su manera de programar sus clases y adaptar estas competencias matemáticas, lingüísticas, digital, ciudadana y emocional en la enseñanza-aprendizaje. Cabe mencionar, que para dar cumplimiento a su ejecución se ha presentado varias dificultades en la implementación del mismo, ya que los docentes no están capacitados de manera adecuada y por ende no pueden aplicar, implementar y evaluar mediante una enseñanza por competencias de manera correcta dentro del aula clase (Contreras et al., 2019).

Otro país en el cual se está ejecutando este currículo por competencias es en Perú ya que, según Jiménez (2018) deduce que:

El currículo establecido en competencias, se asume una forma innovadora de concebir, describir y usar cada elemento y proceso del currículo que explicita el trabajo pedagógico de una organización educativa en concordancia con una perspectiva de educación integral. Este modelo es una oportunidad para responder a los desafíos, problemas de desarrollo personal y social; centra su interés en el aprendizaje y la persona que aprende, a partir de la articulación del saber ser, hacer y conocer. (p. 30)

El currículo implementado en Perú, pretende eliminar el trabajo pedagógico tradicional en función de aprendizajes y contenidos, además buscar articular conocimiento, habilidades,

fortalezas, actitudes y valores, de esta manera facilitar al estudiante a desempeñarse oportunamente en la sociedad.

En Venezuela el currículo por competencias surge en el campo educativo como una alternativa para fomentar óptimas condiciones para el logro de una educación de calidad. En una educación por competencias el aprendiz se identifica con lo que aprende, reconoce el proceso, las metodologías que utiliza, adoptando un estilo de aprendizaje activo, en el que se autoevalúa, afronta riesgos, maneja conflictos, propone alternativas de solución a los problemas, de retroalimentación y sabe delegar. La evaluación en este enfoque curricular es una parte integral del aprendizaje, que implica observar y juzgar el desempeño de cada estudiante basándose en criterios de evaluación, evidencias pertinentes, actividades de aprendizaje y en principios orientadores (Ávila y Paredes, 2015).

En otros países como Brasil, Camboya, Finlandia y Kenia, han incorporado el currículo basado en un enfoque por competencias que convergen en un mismo objetivo que es garantizar un proceso de enseñanza eficiente en el cual, los estudiantes desarrollen habilidades, conocimientos, valores y actitudes que los alumnos pueden utilizar en su vida diaria. Así mismo, la mayoría de estos países estructuran sus contenidos en torno a áreas de aprendizaje desde un enfoque de competencias transversales (actitudes y valores que se esperan de los estudiantes). Para Brasil en su marco curricular integra 10 competencias como: integrar la curiosidad, utilizar diversos lenguajes, valorar la diversidad de conocimientos, entre otros, con la finalidad de crear una sociedad justa democrática e inclusiva (Operti et al., 2018).

De igual manera, Kenia desarrolla siete competencias: comunicación y colaboración, autoeficacia, pensamiento crítico y resolución de problemas, entre otras, que son aplicadas a los educandos, estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y al profesorado. Camboya se enfoca en 8 competencias básicas entre ellas: alfabetización y aritmética, lenguas extranjeras, TIC y Finlandia promueve 7 competencias como: pensar y aprender, competencia cultural, competencia transversal, entre otras. Con este marco curricular en base a un enfoque por competencias en los países antes mencionados, permiten garantizar una educación integral e inclusiva en todo el sistema educativo, además, promover estrategias para organizar los contenidos de manera interdisciplinar para que el aprendizaje sea más dinámico, interactivo y sobre todo colaborativo (Operti et al., 2018).

Por lo tanto, el fin de este enfoque por competencias en el ámbito educativo surge con la finalidad de crear condiciones óptimas para lograr una mejor educación de calidad y calidez, además esta educación por competencias permite la utilización de metodologías activas, adoptando un estilo de aprendizaje activo en el cual, se propone diferentes alternativas que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes, siendo un reto también para los docentes utilizar diferentes estrategias que promuevan una mejor interacción en el

salón de clases y sobre todo lograr desarrollar destrezas, habilidades, conocimientos en los educandos.

### **4.3 Currículo por competencias en el Ecuador**

En el Ecuador, el currículo por competencias se implementa para satisfacer las necesidades de la realidad educativa, con el objetivo de priorizar aquellas destrezas que permiten el desarrollo de las competencias como son: comunicacionales, socioemocionales, digitales y matemáticas, es importante mencionar que los docentes están en la capacidad de implementar destrezas del currículo 2016 como parte de su proceso de enseñanza. Sin duda alguna el desarrollo de estas competencias involucra que los estudiantes deben saber adquirir conocimientos y ponerlos al servicio de la acción, es decir, que sus aprendizajes deben transferirlos con las personas que les rodean. Por consiguiente, el Ministerio de Educación (2022) menciona que:

Es importante que los docentes identifiquen el nivel de desarrollo de estas competencias en sus estudiantes y las fortalezcan a través de actividades que los lleven a vivir experiencias significativas y reflexionadas en escenarios con situaciones que demanden soluciones a los conflictos que deben resolver, que los pongan en interacción con el mundo y los demás. (p. 7)

En otras palabras, los docentes son los encargados de implementar estas competencias en el aula, proponiendo diferentes actividades para obtener un pensamiento activo, crítico y reflexivo, además, el trabajo colaborativo permite una mejor interacción entre compañeros y un buen ambiente de aprendizaje. Este enfoque por competencias, desarrollado por algunas metodologías activas de aprendizaje, pretende que el estudiante forme sus conocimientos y los aplique a lo largo de su vida, lo cual, mediante la investigación, permitirá generar la construcción de soluciones a problemas que enfrenta la cotidianidad.

Además, la importancia del currículo por competencias está orientado en que el estudiante aprenda, explore sus talentos, capacidades y en desarrollar su personalidad, con la finalidad de mejorar su comunicación e interacción con la sociedad, la utilización de una metodología adecuada debe estar enfocada en nutrir y fortalecer el pensamiento cognitivo en los educandos (García, 2011).

Este currículo que se ha implementado en el sistema educativo ecuatoriano tendrá la obligación de llevar el encuentro entre lo teórico y lo práctico, lo filosófico y lo científico, cuyo propósito es la autonomía individual y el trabajo colectivo, las participaciones y la contribución a una educación más pertinente y eficiente. Por consiguiente, Rosales (2021) menciona que:

Desde este enfoque el diseño curricular por competencias permite asegurar que los profesionales principiantes demuestren sus capacidades aprendidas, una vez que hayan obtenido los conocimientos, habilidades y destrezas, por estas razones el

currículo basado en competencias se lo denomina formación fundamentada en el desempeño. (p. 5)

Como lo deduce el autor antes citado, el currículo por competencias establece la estrategia que está encaminado en el aprendizaje con el fin de desarrollar habilidades, valores y actitudes, es decir, fomentar un desempeño laboral eficiente. Además, permite responder a las necesidades de la formación profesional, así como también adaptarse a los cambios en el contexto en que vive la sociedad.

Por lo tanto, este enfoque por competencias, que se viene implementando en el sistema educativo ecuatoriano, es un desafío para el docente, puesto que tiene que hacer uso de las diferentes prácticas pedagógicas, para ello es importante y necesario que el maestro tenga que prever todas las acciones para arribar a los resultados deseados, es decir: seleccionar los recursos, estrategias metodológicas y evaluativas, técnicas que permitan la retroalimentación, entornos de aprendizaje participativos a través del trabajo colaborativo e individual. De esta manera favorecer el aprendizaje y que puedan generar un pensamiento crítico y reflexivo (González, 2022).

La ventaja primordial del enfoque por competencias es promover conocimientos activos en los estudiantes, que aprendan de manera práctica los contenidos teóricos, fomenten la autonomía, la capacidad de actuar y dar solución a diferentes problemáticas existentes en su diario vivir. Además, permite que el docente potencie e implemente diversos métodos, habilidades, valores y hábitos necesarios para fortalecer tanto de manera individual como colectiva el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

El currículo que se está implementando en el Ecuador se denomina, Currículo con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. Estas se describen de la siguiente manera:

**Competencias Comunicacionales:** Hacen énfasis a las habilidades de comprensión y producción de textos, además promueve que los estudiantes puedan tener un léxico adecuado, se centra básicamente en el lenguaje a través de la escucha activa y la coherencia adecuada del uso de palabras. Además, la lectura es la base principal del crecimiento intelectual y humano para que puedan tener un pensamiento crítico, reflexivo y proceso constructivo (Ministerio de Educación, 2021).

**Competencias Matemáticas:** Son habilidades que el individuo desarrolla en el proceso de su vida, ayuda a fortalecer el razonamiento lógico, argumentado, expresado y comunicado, lo cual permite dar respuesta a diferentes problemas de la vida cotidiana. Además, permiten al estudiante buscar el significado de la verdad y la justicia, además de comprender lo que implica vivir en una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, para así actuar con ética, integridad y honestidad (Ministerio de Educación, 2021).

**Competencias Digitales:** Son un conjunto de recursos de los dispositivos digitales, aplicaciones tecnológicas para la comunicación y acceder a una serie de información para el beneficio del individuo. Las competencias digitales básicas que se requiere son la lectura, la escritura, el cálculo, el uso de elemental de los dispositivos digitales y las aplicaciones en línea. Las competencias digitales abarcan el pensamiento computacional, que se entiende como el proceso por el cual un individuo, a través del pensamiento crítico, sabe identificar un problema, definirlo y encontrar una solución para él (Ministerio de Educación, 2021).

**Competencias Socioemocionales:** El objetivo primordial es poder brindar una igualdad de oportunidades a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Nacional de Educación, con el propósito de fomentar el desarrollo integral y la prevención de todo tipo de violencia. Esta competencia permite que integren sus conceptos, valores, actitudes y habilidades que les ayuden a que puedan comprender y a manejar sus emociones. Las destrezas con criterio de desempeño que han sido vinculadas con estas competencias permiten aumentar el autoconocimiento, empatía comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones y resolución de problemas (Ministerio de Educación, 2021).

Además, dentro de este currículo se encuentran algunas características esenciales que estipula el MINEDUC (2021) con el nuevo currículo, las cuales se mencionan a continuación:

El currículo priorizado con énfasis a las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales está enfocado al Currículo Priorizado del año 2020, el cual se relaciona con las destrezas con criterio de desempeño e indicadores de evaluación del currículo 2016.

Las destrezas con criterio de desempeño se estructuran por habilidades, contenidos de aprendizaje y procedimientos de diferente nivel de complejidad, que brinda a los estudiantes la oportunidad de saber desenvolverse de una manera más eficiente en su vida cotidiana, además, los indicadores de evaluación determinan los logros que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato.

En el proceso de enseñanza aprendizaje se aborda por áreas de conocimiento, lo que permite el trabajo individual o colaborativo en el desarrollo de las planificaciones, de esta manera establecer los diferentes temas desde una visión teórica y práctica. La visión interdisciplinar se da entre las áreas de conocimiento y permite la comprensión global de las diferentes asignaturas.

En este currículo los docentes en sus planificaciones de unidad microcurricular deben enfocarse o hacer énfasis a las competencias comunicacionales, matemáticas, socioemocionales y digitales que involucran al pensamiento computacional. Por otra parte, el

uso de estas competencias tiene como principal objetivo la claridad de qué destrezas se acentúa el proceso de recuperación tomando en cuenta tanto los criterios de desempeño como indicadores.

Por otro lado, en este Currículo priorizado por competencias con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales se consideran tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad (estos valores son base del perfil de salida del bachiller ecuatoriano, normados en el Currículo 2016), mediante esto se establecen un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes adquirirán en su tránsito por la educación. Además, de estos, cada institución educativa puede promover el desarrollo de valores propios de su propuesta pedagógica, misión y visión, junto con las capacidades, valores y responsabilidades que los estudiantes van a adquirir durante su proceso formativo, esto permite que cada institución educativa fortalezca su identidad.

Para reconocer las competencias con las que se van a desarrollar las diferentes destrezas, se identifican con los íconos que muestra la Figura 1.

### Figura 1

#### *Íconos de las competencias*



*Nota.* En esta imagen se muestran las competencias claves para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño con sus respectivos íconos, que el Ministerio de Educación (2021) estipula en el currículo priorizado por competencias.

Estas competencias se encuentran para todas las áreas y asignaturas, ya que, para su implementación, se pueden tomar una o más competencias (comunicacionales, matemáticas, digitales y/o socioemocionales) esto depende de la naturaleza de la temática o tópico a estudiar.

Una vez ya verificadas las competencias con las cuales los educadores desarrollarán las destrezas con criterio de desempeño en sus planificaciones microcurriculares de forma disciplinar e interdisciplinar (por ejemplo: a través de proyectos), deberán propiciar un proceso reflexivo del desarrollo de las competencias en aula de clase y su utilidad para la vida. Por otro lado, los indicadores de evaluación que han sido desagregados, se deberá colocar el código de referencia, con la sigla Ref. (Referencia del indicador). Adicionalmente, se agregar los íconos correspondientes a las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales (Ministerio de Educación, 2021).

#### **4.4 Planificación microcurricular**

Antes de abordar el tema de la planificación microcurricular es necesario contextualizar los niveles de concreción curricular que se establecen en Ecuador para el desarrollo de las planificaciones.

El currículo del Ecuador consta de tres niveles de concreción curricular que tienen como objetivo que la planificación curricular cumpla la meta de atención a la diversidad, considerada en el marco legal educativo, lo que promueve una distribución de responsabilidades en el desarrollo del diseño curricular, además, permiten adecuar aspectos establecidos a nivel nacional hasta llegar al nivel local, lo cual garantizan una educación cuya base es igual para todos, adaptada a los contextos de cada comunidad, centro educativo y aula. Los tres niveles educativos como es el macro, meso y micro se describen a continuación:

**Primer nivel:** corresponde a la planificación macrocurricular, que es elaborada por un conjunto de expertos de las áreas del conocimiento, docentes de los diferentes niveles de educación, pedagogos, curriculistas, entre otros; en este nivel se determina el perfil, los objetivos, las destrezas con criterios de desempeño, los criterios e indicadores de evaluación obligatorios a nivel nacional. Constituyen las políticas generadas por la Autoridad Educativa Nacional, mismas que están plasmadas en el Currículo Nacional Obligatorio (Ministerio de Educación, 2016).

**Segundo nivel:** se basa en el currículo obligatorio, corresponde a la planificación mesocurricular y comprende dos diseños específicos, la Planificación Curricular Institucional (PCI), dónde se plasman las intenciones del proyecto educativo institucional que orienta a la gestión de aprendizaje; tiene una duración de cuatro años antes de ser ajustado o modificado y la Planificación Curricular Anual (PCA), corresponde a la aportación de una visión general de lo que se trabajará durante todo el año escolar. Este documento es el resultado del trabajo en equipo de las autoridades y docentes de las instituciones educativas y que deben responder a las especificidades y al contexto institucional, así como a la pertinencia cultural propia de los pueblos y nacionalidades indígenas (Ministerio de Educación, 2016).

**Tercer nivel:** se basa en los documentos curriculares del segundo nivel de concreción, corresponde a la planificación microcurricular y es elaborada por los docentes para el desarrollo de los aprendizajes en el aula que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes de cada grado o curso (Ministerio de Educación, 2016).

A partir de ello, este tema de investigación parte del tercer nivel de concreción curricular, ya que es un documento fundamental y de gran importancia dentro del desempeño docente, además, permite tener una visión más clara del proceso que se va a desarrollar durante toda la clase, a este, Delgado (2019) lo describe:

La planificación microcurricular permite organizar los contenidos expresados en el currículo nacional a través de estrategias metodológicas en función de las necesidades y características de los alumnos, tomando en cuenta los recursos disponibles en el entorno, así como las técnicas e instrumentos que permiten la evaluación de los conocimientos para la consecución de un aprendizaje significativo. (p. 106)

A partir de lo antes expuesto, se puede definir a la planificación microcurricular como un documento que forma parte de la labor docente, en el cual se incluyen diferentes estrategias que se van a desarrollar durante la unidad o en una clase, es flexible y posibilita seleccionar de manera consciente las destrezas con criterio de desempeño que conllevan a la redacción de estrategias metodológicas para un aprendizaje integral y eficaz, es así que la planificación ayuda a estar preparados para las situaciones en el aula y mermar así las improvisaciones que no concuerden con los lineamientos educativos de la institución. Por ello, Barrazueta et al. (2018) plantean que:

La planificación permite organizar y conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos educativos. Además, lleva a reflexionar y tomar decisiones oportunas, pertinentes, tener claro qué necesidades de aprendizaje poseen los estudiantes, qué se debe llevar al aula y cómo se puede organizar las estrategias metodológicas, proyectos y procesos para que el aprendizaje sea adquirido por todos, y de esta manera dar atención a la diversidad de estudiantes. (p. 65)

El realizar la planificación microcurricular, genera en los estudiantes una participación activa, provocando la acción propia de cada estudiante para la comprensión de los contenidos y la resolución de los problemas presentados en la clase, sin duda alguna, el buen docente planifica su clase para fomentar un conocimiento de calidad y calidez en los alumnos. La planificación es de gran importancia porque ayuda a conducir los procesos de enseñanza aprendizaje, permitiendo llevar a reflexionar, tomar decisiones oportunas a las diferentes necesidades de aprendizaje que poseen los estudiantes, es decir, qué se debe llevar en el aula y cómo se puede adaptar los procesos metodológicos en beneficio de la construcción y potenciación de conocimientos. Bajo esta misma perspectiva Díaz et al. (2020) menciona que:

La importancia de la planificación microcurricular radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. De allí la importancia de la determinación de los contenidos conceptuales, procedimentales y de actitudes que se abordarán, en qué cantidad y con qué profundidad. (p. 89)

Es necesario mencionar que la selección de recursos didácticos es importante, mediante ellos el docente enriquecerá y favorecerá el contenido de las destrezas con criterio de desempeño que se deben cumplir para llegar de una manera más clara a los estudiantes y alcanzar los objetivos propuestos por el docente. Por otro lado, están los criterios de evaluación. Estos sirven para verificar los logros que han tenido los estudiantes y valorar la consecución de los objetivos planteados, estos criterios de evaluación se entienden como indicadores concretos de aprendizaje, los cuales los estudiantes demuestran el producto del proceso de enseñanza-aprendizaje y la bibliografía que consiste en aquella que utilizará el docente para guiar su enseñanza, estas pueden ser: libros; textos; internet; revistas; videos; documentales; etc. Esto con la intención de ampliar los conocimientos y aprendizajes de los estudiantes.

Por ende, la planificación microcurricular es un documento orientativo y formativo para la praxis docente, la cual promueve y garantiza la consecución de las actividades teóricas y prácticas que se van a llevar a cabo, de esta manera evitar improvisaciones y ejecutar de manera progresiva las tareas previstas para el desarrollo de la clase.

#### **4.5 Planificación microcurricular por competencias**

La planificación microcurricular siempre ha sido considerada como un factor primordial en el ámbito educativo como el desempeño docente, acompañamiento pedagógico y logros de aprendizaje. En ese sentido, Gonzáles (2022) deduce que:

Una planificación enfocada al desarrollo de las competencias, significa elaborar experiencias de aprendizajes con situaciones significativas retadoras, desafiantes, las cuales pongan en situación al estudiante, que genere el pensamiento crítico, reflexivo, creativo; experiencias que incluyan la autorreflexión del estudiante; que se dé cuenta en pleno proceso de aprendizaje, donde está, cuáles son los obstáculos que tiene para lograr su objetivo y como puede superarlos. Solo este tipo de planificación logrará desarrollar las competencias en los estudiantes, tan necesarias en el mundo actual, para enfrentar los diversos problemas que atañen a la sociedad. (p. 222)

Algunos autores que han enfocado sus investigaciones en otros países como Gonzáles (2022) en Perú, Pineda-Castillo y Ruiz-Espinoza (2021) en México y Fernández (2020) en España aportan que las planificaciones microcurriculares con énfasis en

competencias promueven un desafío para el profesorado, sin embargo, determinan la importancia de las competencias en el estudiante, las cuales generan un pensamiento crítico, reflexivo, creativo y la autorreflexión, además, se pone en práctica la utilización de metodologías activas para el desarrollo de los contenidos y estrategias evaluativas para el logro de los aprendizajes requeridos por el educando.

La concepción de estos autores alude a que sea el mismo educador quien construya estas planificaciones, desde su pensamiento, tomando en cuenta el contexto donde trabaja, sus estudiantes, sus necesidades, y recursos indispensables, ya que, de no ser así los formatos académico administrativos se quedarían en papel, en otras palabras, si un maestro se atreve a poner en práctica una planeación elaborada por otra persona, podría suponer un choque de realidades fundamentadas, descontextualizadas, o trazadas en situaciones irreales de aprendizaje.

#### **4.6 Planificación microcurricular por competencias en MINEDUC**

La planificación con énfasis en competencias impulsada por el Ecuador se centra en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para que sean competentes en sus vidas, lo cual permite un desarrollo integral que asegura que un tema puede ser tratado desde diferentes perspectivas teóricas y prácticas a través de la utilización de metodologías activas y didácticas. Esta planificación no sólo busca fortalecer el desarrollo autónomo del sujeto en el marco de relaciones de sociabilidad y de participación ciudadana, también que los estudiantes analicen y resuelvan problemas reales, enfatizando el trabajo en equipo con responsabilidad y reflexión crítica (Quiñonez et al., 2023).

Es importante señalar que la planificación con énfasis en competencias constituye una herramienta necesaria en el accionar docente, dado que permite establecer los objetivos que se desean alcanzar en cada una de las actividades propuestas en el aula de clase, el resultado final lo constituye el desarrollo integral y una eficiente difusión del aprendizaje por parte de nuestros discentes, lo que le permitirá enfrentarse a los retos que el mundo actual requiere (Díaz et al., 2020).

La nueva planificación microcurricular que se ha establecido a raíz del currículo priorizado por competencias, emana para satisfacer las necesidades de la realidad educativa, donde lo fundamental es priorizar aquellas destrezas que conlleven al desarrollo de las competencias claves para la vida. Por ello, a través de estas competencias se fomentará las competencias comunicativas indispensables, tanto para la interacción social, como para la comprensión lectora, además, de competencias matemáticas que promueven el pensamiento lógico racional. Por otro lado, las competencias digitales que permiten el desarrollo del pensamiento computacional y, finalmente, las competencias socioemocionales primordiales

en la comprensión, expresión y regulación adecuada de las emociones humanas Currículo por competencias (Ministerio de Educación, 2022).

En la microplanificación se especificarán las diferentes actividades a través de las cuales se desarrollarán contenidos planificados para cada unidad microcurricular, teniendo en cuenta los ejes transversales o los temas que el docente considere necesario llevar dentro del aula clase. Es necesario considerar que las actividades que se planteen, en la medida posible deben promover la interdisciplinariedad y rutinas del pensamiento que fortalezcan la enseñanza para la comprensión y aplicación en diversas situaciones de la vida. Además, es necesario destacar la importancia de la lectura dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que proporciona capacidades en los educandos; por ello la microplanificación incluirá actividades y tareas para el desarrollo de la competencia lectora. Asimismo, las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

Es pertinente mencionar que la planificación microcurricular se desarrollará por unidad didáctica, que son las clases establecidas por el docente y las destrezas que se van a tomar en cuenta según las necesidades de los estudiantes en toda la unidad de estudio y debe ser elaborada en todos los centros educativos y no se realizarán planificaciones de menor jerarquía, sin embargo, los docentes pueden tener un documento no obligatorio para organizar sus actividades académicas que dictarán en cada clase que así lo requieran.

Así mismo, para elaborar la planificación microcurricular el docente debe tomar como base los lineamientos establecidos en el Currículo con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. Además, esta planificación incluye los siguientes elementos: datos informativos; componente disciplinar; interdisciplinar; estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y horas de acompañamiento docente. Para mayor detalle ver la Tabla 3. A continuación se describe las orientaciones metodológicas para la elaboración de estas planificaciones.

#### **4.7 Orientaciones metodológicas**

Las orientaciones metodológicas que estipula el MINEDUC (2021) con el nuevo currículo son las siguientes:

Las metodologías activas que inciden en las programaciones didácticas, que se elaborarán en las instituciones educativas. Estas pueden aplicarse para desarrollar aprendizajes disciplinares e interdisciplinares y representan oportunidades para la transversalización de temáticas de interés a nivel local, regional, nacional y mundial. Como ejemplos de metodologías activas se encuentran: gamificación, aula invertida, aprendizaje basado en problemas, tareas, indagación, pensamiento y proyectos, diseño del pensamiento y el aprendizaje cooperativo y colaborativo.

La motivación es una herramienta importante dentro del aula clase fundamental para despertar la curiosidad de la investigación, la generosidad intelectual y el mejoramiento de la comunicación. En las instituciones educativas las propuestas de los docentes se basarán en el pensamiento crítico, el trabajo individual, cooperativo y la investigación, como así también la expresión. Se utilizarán diferentes técnicas y métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con los estudiantes, con la intención de generar la autonomía y la capacidad de aprender.

La implementación con este currículo es que el aprendizaje desarrolle variedad de procesos cognitivos, deben de poner en práctica los procesos de identificar, analizar, reflexionar, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, entre otras.

Otra metodología que se debe tener en cuenta dentro de las planificaciones microcurriculares es el papel de la lectura y escritura, ya que juega un papel fundamental en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, por ello, se incluirán diferentes actividades y tareas que promuevan en los estudiantes diversas capacidades de desarrollar un pensamiento activo y creativo en base a la exploración de la lectura y la escritura como parte fundamental de la creación de textos con ideas, argumentos organizados, entre otros.

#### **4.8 Sugerencias sobre la evaluación**

Es primordial destacar que las competencias no se observan directamente, si no por medio de las actuaciones que los estudiantes demuestran en su vida cotidiana. Dentro de este contexto evaluativo es importante destacar la evaluación cualitativa de las competencias claves sobre los temas de estudio que estipula el currículo en la nivelación que los estudiantes realizan una vez iniciado el periodo escolar.

Además, si bien es cierto, los indicadores de evaluación son la base fundamental para desarrollar las actividades evaluativas, pero no es recomendable incluir de manera explícita estos indicadores en el instrumento de evaluación de los aprendizajes, ya que esta información no aporta a los estudiantes en su proceso de aprendizaje e identificación de los retos aún por alcanzar. La relación de las actividades evaluativas y los indicadores debe estar declarada en la planificación microcurricular.

Por ello, la evaluación formativa, sumativa y diagnóstica priorizará el cumplimiento de las competencias sobre los temas nuevos analizados durante la clase, además, es importante especificar que al finalizar con alguna estrategia evaluativa se debe realizar la retroalimentación ya que, debe ser oportuna y permanente para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.

#### **4.9 Un currículo por áreas desde un enfoque interdisciplinario**

El currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales que menciona el MINEDUC, es plantear todas las áreas de conocimiento con una visión interdisciplinar la cual, consiste en abordar cierta temática que puedan desarrollarse a través de diferentes asignaturas para fortalecer las competencias claves, este aprendizaje permite el logro de aprendizajes significativos y eficientes, ya que el ministerio recomienda el desarrollo de los proyectos interdisciplinarios, que partan de grandes ideas y lleven a los estudiantes al análisis crítico y reflexivo, así como a la toma de decisiones para proponer soluciones y resolver los problemas cotidianos con pertinencia local y global. Por ello, el Ministerio de Educación (2021) menciona que:

Un proyecto interdisciplinario es un medio para desarrollar competencias ancladas al currículo vigente, se sustenta en la metodología ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), que se aborda desde diferentes asignaturas y/o disciplinas curriculares, este pretende: Integrar áreas de conocimiento, fortalecer las competencias de acuerdo con el subnivel de la Educación General Básica y nivel de Bachillerato y aplicar conocimientos. La aplicación de los proyectos interdisciplinarios está estructurada por dos componentes: el desarrollo de las actividades del proyecto, que las realizan los estudiantes, y el diseño de la planificación microcurricular elaborada por los docentes. (p. 6)

Este aprendizaje interdisciplinar permite desarrollar temáticas, objetivos, destrezas, que aporten a diferentes áreas de conocimiento con un fin en específico, el desarrollo de un pensamiento crítico y constructivista. Es por ello, que tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato, los estudiantes deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. Estas se desarrollan a través de las asignaturas de Lengua y Literatura, Inglés, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Educación Física, Educación Cultural y Artística. Además, en Bachillerato, el área de Ciencias Naturales se subdivide en las asignaturas de Biología, Física y Química; mientras que Ciencias Sociales lo hace en las asignaturas de Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía; adicionalmente se incorpora el módulo interdisciplinar de Emprendimiento y Gestión (Ministerio de Educación, 2021).

En este sentido, se recomienda continuar con el desarrollo de los proyectos interdisciplinarios, que partan de grandes ideas y lleven a los estudiantes al análisis crítico y reflexivo, así como a la toma de decisiones para proponer soluciones y resolver los problemas cotidianos con pertinencia local y global.

#### 4.10 Elementos de la planificación microcurricular por competencias

En la planificación microcurricular por competencias de Ecuador, contiene los elementos que se muestran en la Tabla 3 (Ministerio de Educación, 2022).

**Tabla 1**

*Elementos de la planificación microcurricular por competencias*

| <b>Elementos de la planificación microcurricular por competencias.</b>  |   |
|---|---|
| <b>Datos informativos</b>   |   |
| Nivel, área, asignatura, grado/curso, paralelo, quimestre, docente, fecha, carga horaria semanal, parcial, número de PUD. |   |
| <b>Aprendizaje Disciplinar</b>  |   |
| Esta sección debe planificarse de manera individual o cooperativa si estiman conveniente.                                 |   |
| <b>Objetivos de aprendizaje</b>   | Corresponde al objetivo a alcanzar para una asignatura en un determinado tiempo.  |
| <b>Destrezas con criterios de desempeño</b>   | Son las DCD de la o las asignaturas que el docente imparte en ese grado/curso y que las desarrollará de manera disciplinar, con lo cual se busca garantizar el avance curricular requerido.   |
| <b>Indicadores de evaluación</b>  | Son los indicadores de evaluación que corresponden a las DCD incluidas en la sección anterior. Pueden desagregarse en indicadores de logro.   |
| <b>Estrategias metodológicas activas para la enseñanza y aprendizaje</b>  | Son las actividades concretas para el desarrollo de las DCD mediante metodologías activas determinadas, considerando el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, la diversidad y los estilos de aprendizaje.  |
| <b>Actividades evaluativas</b>  | Son las actividades concretas para identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes en el desarrollo de aprendizajes conceptuales, procedimentales, actitudinales. En esta sección se especificará adicionalmente las técnicas e instrumentos a emplear. |

## Aprendizaje Interdisciplinar

Esta sección debe planificarse en el marco del trabajo cooperativo, es decir, entre todos los docentes que participarán en el desarrollo del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto.

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del proyecto interdisciplinar</b><br><b>experiencia de aprendizaje, reto</b> | En esta sección corresponde al nombre del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto.  |
| <b>Objetivos de aprendizaje</b>  | Corresponde a los propuestos para cada proyecto.  |
| <b>Destrezas con criterios de desempeño</b>  | Son las DCD seleccionadas del currículo determinado por la institución educativa (currículo nacional 2016 o currículo priorizado con énfasis en competencias matemáticas, comunicativas, digitales y socioemocionales) que se relacionan con el objetivo de aprendizaje del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto.  |
| <b>Indicadores de evaluación</b>   | Son los indicadores de evaluación que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo que se relacionan con el proyecto, experiencia de aprendizaje, reto. De ser necesario pueden desagregarse en indicadores de logro.   |
| <b>Estrategias metodológicas activas para la enseñanza y aprendizaje</b>               | Son las actividades concretas para lograr el objetivo de aprendizaje del proyecto, experiencia de aprendizaje, reto mediante metodologías activas determinadas, considerando el alcance de las DCD seleccionadas, el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, la diversidad y los estilos de aprendizaje.   |
| <b>Actividades evaluativas</b>   | Son las actividades concretas para identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes a partir de las actividades desarrolladas de manera interdisciplinar y en la obtención del producto final. En esta sección se especificará adicionalmente la rúbrica que se utilizará para evaluar el proyecto interdisciplinar, el reto o la experiencia de aprendizaje desarrollada. |

## **Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas**

En esta sección se plasman las estrategias dirigidas a los estudiantes con necesidades educativas específicas ligadas o no a la discapacidad.

### **Destrezas con criterios de desempeño**

Según la necesidad educativa del estudiante (grado de discapacidad), se seleccionan y /o desagregan las DCD que se esperan desarrollar y que se relacionan con la experiencia de aprendizaje/reto/proyecto y con los aprendizajes esperados.

### **Indicadores de evaluación**

Según la necesidad educativa del estudiante (grado de discapacidad) se seleccionan y /o desagregan los que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo que se relacionan con la experiencia de aprendizaje/reto/proyecto y con los aprendizajes esperados.

### **Estrategias metodológicas activas para la enseñanza y aprendizaje**

Son las actividades concretas para el desarrollo de las DCD mediante metodologías activas determinadas, considerando las especificidades de las necesidades educativas de los estudiantes

### **Actividades evaluativas**

Son las actividades concretas para identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes con necesidades educativas específicas. En esta sección se especificará adicionalmente las técnicas e instrumentos a emplear en la evaluación diagnóstica, en las evaluaciones formativas y sumativas de parcial, así como en las evaluaciones quimestrales (propuesta de reflexión metacognitiva) considerando para ello las especificaciones de las necesidades educativas individuales o grupales.

## **Horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes.**

### **Actividades planificadas para las horas de acompañamiento docente para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes**

Completar con el nombre de las actividades complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes que se

|   |  |
|---|--|
|   | desarrollarán en las horas designadas para el acompañamiento docente.  |
| <b>Estrategias metodológicas activas para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes</b> | Se plantearán estrategias activas, que permitan al estudiantado reforzar y fortalecer sus aprendizajes a través de las actividades planificadas como talleres, tutorías, proyectos, entre otros. |
| <b>Actividades evaluativas</b>  | Esta evaluación será cualitativa. En esta sección se especificará adicionalmente la rúbrica que se utilizará para evaluar cualitativamente la participación del estudiantado.                    |

*Nota.* Esta tabla muestra todos los elementos de la planificación microcurricular con énfasis en competencias del Ecuador lo cual, para mayor fundamentación ver [Anexo 2.](#)

## 5. Metodología

Esta investigación se enmarcó en un enfoque mixto, dado que la parte cualitativa está relacionada con toda la revisión documental sistemática. En la parte cuantitativa se realizó todo el proceso de levantamiento de información empírica y la cuantificación de esta; el tipo de investigación es no experimental dado que se obtuvo información que fue recogida a través de una ficha de cotejo para determinar la coherencia entre la planificación microcurricular y el Currículo con énfasis en competencias en la asignatura de Matemáticas del Noveno año de Educación General Básica y no se intervino en el proceso, esto hace énfasis a la parte cuantitativa. El alcance que se le dio a este proceso es exploratorio-descriptivo, se dice que tiene un alcance exploratorio dado que no se han realizado estudios previos bajo objetivos similares a los de este trabajo y, lo descriptivo está relacionado con el tratamiento estadístico que se le va a dar a los datos como es el análisis de frecuencia.

La técnica que se utilizó es la revisión documental de las planificaciones de las instituciones públicas de Loja a través del instrumento de una ficha de cotejo ver [Anexo 3](#), la cual se implementó para verificar la coherencia teórica de las planificaciones microcurriculares con lo que esté plasmado en el currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales.

La investigación se realizó en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja, las cuales, garantizan una educación laica en todos los centros educativos, los servicios son sin costo, de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social, ofrecen el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes, además, cuentan con un Bachillerato en Ciencias y Bachillerato técnico.

### **Proceso de selección de la muestra**

Existen 39 establecimientos educativos en Loja que se dividen por sostenimiento como son: privadas, fiscomisionales y públicas. De estas instituciones, 16 son públicas y que ofrecen básica superior. Dado los objetivos de esta investigación, estas pasan a ser la población de interés. Se reconoce que esta población es pequeña y que se podría analizar en todas las instituciones, pero por falta de tiempo y recursos económicos no se estudió en todas, es por ello, que se aplicó un modelo estándar para cálculo de proporciones, ya que se mostró la proporción de las instituciones educativas que planifican de manera coherente con los lineamientos del currículo priorizado por competencias. Por otro lado, se debe tener en cuenta que es complejo analizar la coherencia de todas las planificaciones de las instituciones

educativas de la ciudad de Loja, por ello, se realizará un análisis con una muestra representativa.

El modelo para calcular el tamaño de la muestra de población finita y estimar una proporción poblacional es:

$$n = \frac{NZ_{\alpha/2}^2 pq}{E^2(N-1) + Z_{\alpha/2}^2 pq}$$

Donde:

**n** Tamaño de muestra.

**p y q** son proporciones de elementos que posee la característica de interés.

**e** es el error máximo tolerable

**N** es el tamaño de la población

**Z** se define como el nivel de confianza

Por lo tanto, teniendo en cuenta que el error y el nivel de confianza son valores que el investigador decide utilizar, en este caso se utilizó un nivel de confianza del 90 % y los datos seguirán una distribución normal. El error máximo tolerable, será del 18 % es decir; 0,18, donde su intervalo de confianza sería:

$$[p - 0.18 \leq p \leq p + 0.18]$$

Entonces el valor Z, con un nivel de confianza del 90 % es:

**n** =?

**N** = 16

**z** (nivel de confianza 90 %) = 16

**p** = 0.5

**q** = 0.5

**e** = 18 %

Se debe tener en cuenta que no hay estudios previos, que se sigue con un objeto similar al aquí propuesto, por lo tanto, p y q se consideran equivalentes a 0,5. Esto significa que se acepta que pueden resultar un 50 % de instituciones educativas que no tengan coherencia o la vez 50 % que sí tengan coherencia, es decir, se da la misma probabilidad a los dos eventos.

Es por ello, que en la Figura 2 se encuentra el cálculo que se realizó a través del programa Microsoft Excel para determinar el tamaño de la muestra de esta población finita y además constan las instituciones educativas públicas de Loja.

## Figura 2

*Instituciones educativas seleccionadas mediante proceso muestral.*

| Nombre_Institución_Pública                              | $n = \frac{NZ_{\alpha/2}^2 pq}{E^2(N-1) + Z_{\alpha/2}^2 pq}$ |                    |
|---|---|--------------------|
| 1 COLEGIO DE BACHILLERATO BEATRIZ CUEVA DE AYORA        |   |                    |
| 2 UNIDAD EDUCATIVA JOSE ANGEL PALACIO                   |   |                    |
| 3 UNIDAD EDUCATIVA LAURO DAMERVAL AYORA                 |   |                    |
| 4 UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO               |   |                    |
| 5 UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO      | <b>PARÁMETRO</b>  | <b>VALOR</b>       |
| 6 UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA LUIS BRAILLE           | <b>n</b>  | ?                  |
| 7 COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO                 | <b>N</b>  | 16                 |
| 8 UNIDAD EDUCATIVA DR MANUEL AGUSTIN CABRERA LOZANO     | <b>Z</b>  | 1.65               |
| 9 COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI PRESIDENTE ISIDRO AYORA  | <b>p</b>  | 0.5                |
| 10 UNIDAD EDUCATIVA ADOLFO VALAREZO                     | <b>q</b>  | 0.5                |
| 11 UNIDAD EDUCATIVA MANUEL IGNACIO MONTEROS VALDIVIESO  | <b>e</b>  | 18%                |
| 12 COLEGIO DE BACHILLERATO HERNAN GALLARDO MOSCOSO      |   |                    |
| 13 COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI DOCTOR BENJAMIN CARRION |   |                    |
| 14 UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO SUAREZ PALACIO             | 10.89   | <b>NUMERADOR</b>   |
| 15 UNIDAD EDUCATIVA MARIETA DE VEINTIMILLA              | 1.166625  | <b>DENOMINADOR</b> |
| 16 UNIDAD EDUCATIVA FISCAL TCRN LAURO GUERRERO          | 9.3   | <b>n</b>           |

*Nota.* Nombres de las instituciones educativas y muestra de la población finita.

Según el tamaño de la muestra representativa de las instituciones educativas públicas de Loja (16), con un nivel de confianza del 90 % y un error del 0,18, es de 9.

Para la selección de las mismas se utilizó el proceso de selección mediante una muestra aleatoria simple de la cuales resultaron seleccionadas las correspondientes a las siguientes etiquetas [11, 2, 7, 3, 5, 15, 10, 16, 4] y que se describen a continuación:

**Tabla 2**

*Nombres de las instituciones seleccionadas de la muestra aleatoria simple.*

| N° | Nombres de las instituciones públicas               |
|----|---|
| 2  | UNIDAD EDUCATIVA JOSE ANGEL PALACIO                 |
| 3  | UNIDAD EDUCATIVA LAURO DAMERVAL AYORA               |
| 4  | UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO             |
| 5  | UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO    |
| 7  | COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO               |
| 10 | UNIDAD EDUCATIVA ADOLFO VALAREZO                    |
| 11 | UNIDAD EDUCATIVA MANUEL IGNACIO MONTEROS VALDIVIESO |
| 15 | UNIDAD EDUCATIVA MARIETA DE VEINTIMILLA             |
| 16 | UNIDAD EDUCATIVA FISCAL TCRN LAURO GUERRERO         |

*Nota.* Esta tabla muestra las Instituciones educativas públicas seleccionadas de la ciudad de Loja.

Por ende, para dar cumplimiento a los objetivos específicos, se realizó una revisión documental con un proceso investigativo de fichaje lo cual permitió el uso de bitácoras de búsqueda [Ver anexo 4](#), lo que ayudó a recabar la información necesaria y confiable para la elaboración del desarrollo de la investigación y el instrumento de recogida de datos. A partir de ello, se efectuó un mapeo de fuentes que están vinculadas con las categorías de estudio como Google Académico, Scielo, fuentes del Ministerio de Educación (Google), Dialnet, lo cual las ecuaciones de búsqueda fueron: "planificación microcurricular", "planificación educativa", "planificación microcurricular Ministerio de Educación", "el currículo fundamentación teórica", "currículo por competencias", "el currículo basado en competencias", "planificación curricular por competencias", "currículo por competencias MINEDUC", entre otros, estas ecuaciones sirvieron de manera eficiente para el trabajo investigativo, así mismo, para seleccionar la información relevante se realizó lecturas detenidas, con la finalidad de extraer citas textuales, parafraseo que garanticen la explicitud del tema de estudio y el alcance de los objetivos planteados.

De igual manera, se realizó fichas bibliográficas y de contenido [Ver anexo 5](#), las cuales facilitaron la clasificación de información que proporcione de manera significativa el tema de la investigación, para ello se tomó documentos como revistas, artículos científicos, libros y tesis permitiendo la profundización de la investigación y la información necesaria para la construcción de la fundamentación teórica y el instrumento de recogida de datos para las Instituciones Públicas de Loja.

### **Recolección de datos**

Primeramente, se realizó un acercamiento a las instituciones educativas seleccionadas aleatoriamente con el fin de tener un conversatorio con los rectores para solicitar el permiso y la entrega de las planificaciones. Seguido se formalizó mediante oficios [Anexo 6](#). Para aplicar el instrumento se seleccionó las planificaciones del Noveno año, para contrastar la información de este tema investigativo.

La recolección de datos, se realizó mediante la aplicación de una ficha de cotejo que permitió describir las variables de estudio y obtener información pertinente del tema a estudiar. Este instrumento consta de 4 componentes, disciplinar, interdisciplinar, estudiantes con necesidades educativas especiales y horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes, los cuales se dividen en subcomponentes como son: destrezas, indicadores de evaluación, estrategias metodológicas y actividades evaluativa, englobando a nivel general 57 indicadores en toda la ficha de recolección en sus subcomponentes.

Una vez recolectada la información pertinente, dado que siete instituciones públicas brindaron su información a través del correo y en físico, en cambio, dos instituciones

permitieron que se recabe la información en presencia con el vicerrectorado. Para la organización de información se utilizó el programa Microsoft Excel, con la siguiente estructura

**Tabla 3**

*Estructura para la recopilación de los datos.*

*Nota.* Esta estructura permitió organizar los datos de todos los componentes para recabar la

| Aprendizaje disciplinar (sobre 45) |                    |                    |                                    |                                      |                                    |                         |  |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|--|
| IE                                 | Objetivo coherente | Destreza coherente | Indicador de evaluación Pertinente | Estrategias metodológicas Coherentes | Actividades evaluativas coherentes | Valoración sobre 5(5x1) |  |
| IE1                                | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5                       |  |
| IE2                                | 1                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 4                       |  |
| IE3                                | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5                       |  |
| IE4                                | 1                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 4                       |  |
| IE5                                | 0                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 3                       |  |
| IE6                                | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5                       |  |
| IE7                                | 1                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 4                       |  |
| IE8                                | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5                       |  |
| IE9                                | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5                       |  |
| <b>Valoración</b>                  | 8                  | 9                  | 5                                  | 9                                    | 9                                  | 40                      |  |

información de la ficha de cotejo. Los ceros y unos se realizaron para procesar la información recabada en la ficha de cotejo. El 0 significa que no cumple y el 1 que cumple con la información requerida. La columna IE significa instituciones educativas. Para ver detalles de todos los componentes ver [Anexo 7](#)

A partir de ello, se realizó la tabulación respectiva en relación con los objetivos de la investigación, mediante ello se organizó los datos por institución educativa, siendo de utilidad la representación de diagrama de barras simples y agrupadas para dar a conocer la información sobre la coherencia de la planificación microcurricular con el currículo por competencias en cada institución educativa, además, se utilizó una barra con un color diferente (verde) a las demás, con el fin de dar a conocer la coherencia de todos los establecimientos educativos. Así mismo, se creó la Figura 5, con la tabulación por componente de todas las instituciones con su respectivo porcentaje máximo que debían obtener en cada componente, ya que mediante ello se pudo verificar y concluir la coherencia total de las instituciones públicas de Loja con el currículo priorizado con énfasis en competencias.

## 6. Resultados

### Resultados de la revisión documental

La revisión bibliográfica permitió recabar información clara y concisa sobre la planificación microcurricular y el currículo por competencias, así mismo, fue de gran importancia para cumplir con el objetivo de investigación, estas fuentes bibliográficas fueron seleccionadas por la actualidad de la investigación y que aportaron con gran relevancia de manera teórica para dar respuesta a las variables de estudio. En la Figura 3 se encuentran los documentos con mayor relevancia a la información del tema de investigación.

### Figura 3

*Documentos de la planificación microcurricular por competencias.*



*Nota.* Resultados en orden cronológico de las referencias consultadas para la construcción del trabajo investigativo con respecto a la planificación microcurricular y el currículo por competencias.

La Figura 3 presenta la información de los documentos más relevantes que se utilizaron en la revisión bibliográfica, donde 7 documentos representan a artículos de revista, 4 representan a libros y 1 a tesis de licenciatura. Así mismo, es preciso mencionar que los autores como Jiménez (2018); Contreras (2019) y el Ministerio de Educación (2022), destacan la importancia de implementar este currículo por competencias en las planificaciones microcurriculares, ya que esta propuesta pedagógica tiene como objetivo el desarrollo integral del estudiante, fundamentándose en los mismos aprendizajes del Currículo Nacional vigente, para que no solo puedan desempeñarse en la sociedad si no para que sean competentes en la vida diaria, por eso se enfocan en buscar las competencias comunicacionales,

matemáticas, digitales y socioemocionales en las propias destrezas con criterio de desempeño de todas las asignaturas.

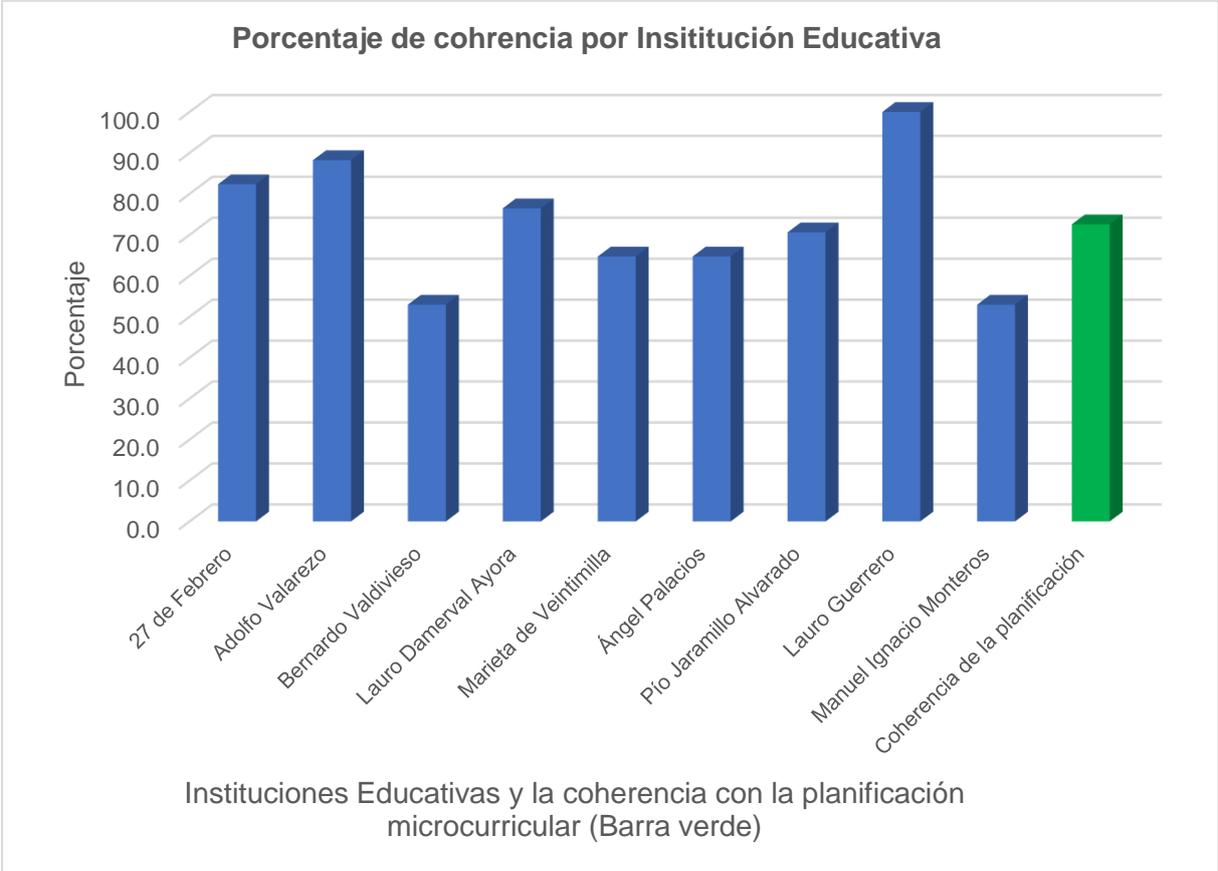
### Resultados del estudio de campo

La ficha de cotejo fue aplicada para determinar la coherencia de la planificación microcurricular con el currículo por competencias en las Instituciones públicas de la ciudad de Loja en el Noveno año de Educación General Básica Superior, en el área de matemáticas.

Por ende, se realizó la Figura 4 que indica los resultados obtenidos en cada una de las instituciones educativas, tomando en cuenta que para sacar los mismos, se consideró los componentes, subcomponentes e indicadores, además, se detalla en la parte horizontal las instituciones educativas y en la parte vertical el porcentaje de coherencia de cada institución educativa. Esta se indica con barras de color azul. La barra de color verde indica la coherencia teórica de la planificación de todas las instituciones públicas analizadas.

**Figura 4**

*Resultados obtenidos de coherencia de la ficha de cotejo por cada institución educativa y a nivel general.*



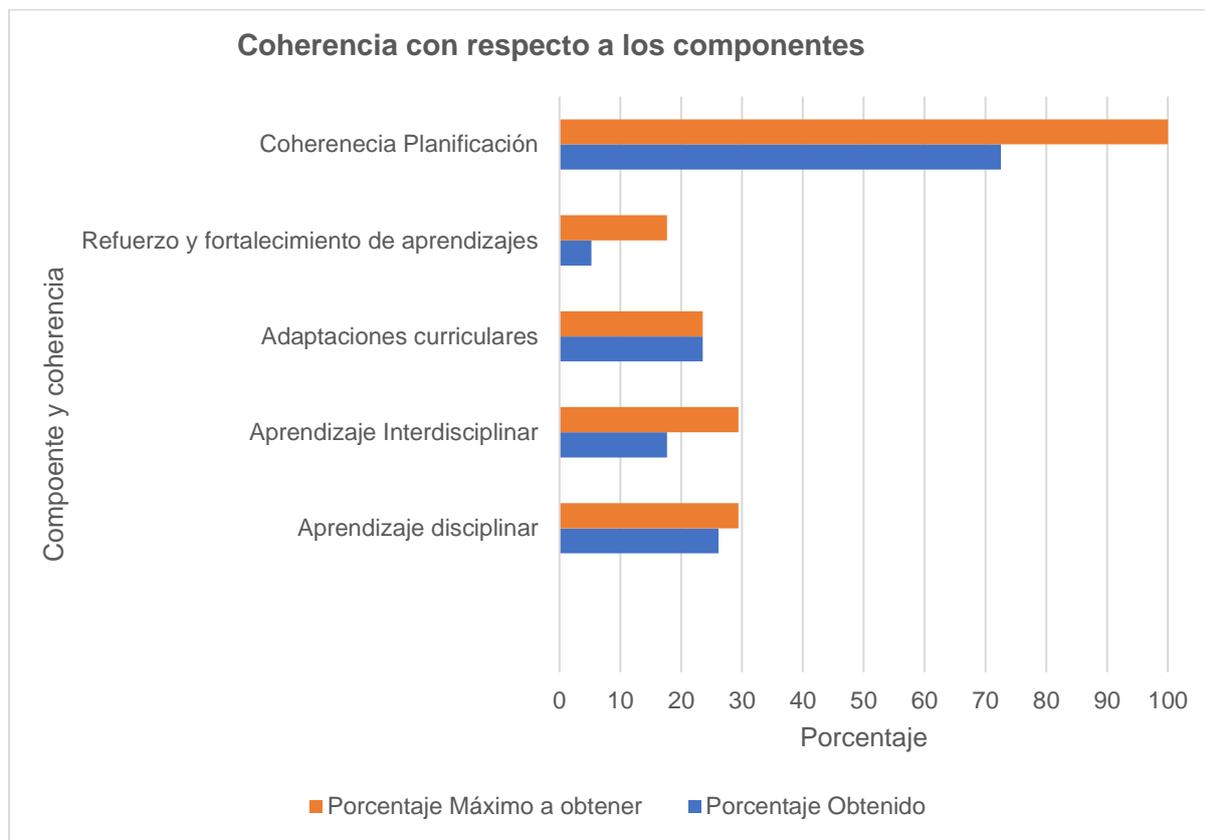
Este gráfico converge con el primer objetivo de analizar las planificaciones de la asignatura de matemáticas del Noveno año de EGB de las instituciones públicas propuesto en esta investigación el cual permite determinar la coherencia general de todas los establecimientos educativos y se puede observar según la barra de color verde que marca un 72,55 % de coherencia de las planificaciones microcurriculares con el currículo con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales. Cabe indicar que esta coherencia es teórica y se trata de un contraste de la planificación con los lineamientos propuestos para la elaboración de estos planes.

Para complementar este gráfico, se presenta la Figura 5 en la cual, se detallan los resultados de coherencia por componentes, tomando en cuenta que tendrán un peso de porcentaje cada uno, para ello se tomó en cuenta que los 153 indicadores, de estar todos favorables, equivale a una coherencia del 100 %.

Entonces, como en el componente disciplinar se tiene cinco subindicadores se multiplicó por las nueve instituciones dando como resultado una valoración de cuarenta y cinco, este se lo multiplicó por cien y se lo dividió para los 153 indicadores dando como resultado que el porcentaje máximo que deben obtener es de 29,41 %; en el caso del componente interdisciplinar se realizó el mismo proceso ya que se tiene cinco subindicadores dando como resultado el 29,41 %; en el componente de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se tiene 4 subindicadores que al multiplicar por las nueve instituciones nos da su valoración de treinta y seis, en la cual se realiza el mismo proceso, es decir treinta y seis multiplicado por cien y dividido para 153 que nos da el resultado máximo a obtener del 23,53 % y en el componente de horas de acompañamiento pedagógico se tiene tres subindicadores, por ende, se realiza el mismo proceso y se obtiene un porcentaje máximo por este componente del 17,65 %, estos porcentajes máximos a obtener se identifican de color naranja y el porcentaje obtenido es de color azul.

**Figura 5**

*Coherencia de la planificación respecto a los componentes*



*Nota.* Datos obtenidos por componentes de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

Las instituciones educativas públicas de Loja en el componente **disciplinar** planifican con un porcentaje del 26,14 % lo que significa que incluyen, el objetivo de aprendizaje, incluyen las competencias matemáticas, digitales y comunicacionales para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño, los indicadores de evaluación se relacionan con las destrezas, implementan estrategias metodológicas activas como tareas, diseño del pensamiento, aprendizaje cooperativo y colaborativo, indagación, aprendizaje basado en problemas, aula invertida, además incluyen la utilización de la lectura y escritura para los temas a tratar y las competencias matemáticas como es la resolución de ejercicios, además, métodos que tienen en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes como son de manera verbal (libros y textos, diccionarios, toma de notas) y de manera visual (tablas, gráficos, organizadores gráficos, ayuda con imágenes) favoreciendo su autonomía, la capacidad de aprender por sí mismos, incluyen el trabajo colaborativo y cooperativo, también recursos digitales como son las presentaciones interactivas para explicar los temas de las

clases. Para ver detalles revisen el [Anexo 8](#), el cual muestra gráficos de resultados particulares.

En las actividades evaluativas integran las técnicas e instrumentos como talleres, trabajos individuales de ejercicios, haciendo uso del cuestionario, registro de calificaciones, a través de ello el docente evalúa los aprendizajes que los estudiantes hayan recabado durante la clase o en el proceso de la unidad didáctica, además en algunas veces utilizan la evaluación diagnóstica al finalizar la semana de clases o al terminar una clase. Para llegar al 29,41 % que es el valor máximo a obtener se identificaron algunas falencias como: el no colocar las competencias en sus indicadores de evaluación en relación con las destrezas, como lo estipula el currículo por competencias y no colocar las siglas para los indicadores desagregados.

Para aclarar estas deficiencias se presentan los siguientes indicadores que no han logrado cumplir en su totalidad con el componente disciplinar:

*Se verifica el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el parcial.*

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 78 % integran el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el parcial.

*Se identifica de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.*

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 56 % describen de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.

Por otro lado, en el componente **interdisciplinar**, tomando en cuenta que el porcentaje máximo a obtener es del 29,41 %, se evidencia que de las instituciones educativas públicas planifican solo el 17,65 % en coherencia al currículo por competencias en el componente interdisciplinar, en el cual integran diferentes áreas para el desarrollo del proyecto como Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Lengua Extranjera, Estudios sociales, Educación Cultural y Artística y Matemáticas, implementan destrezas acordes a las actividades a realizarse con sus respectivos íconos de competencias, además utilizan metodologías activas como la lectura y escritura como parte fundamental para la elaboración de textos académicos, incluyen el trabajo colaborativo y la investigación, los estilos de aprendizaje como es de manera visual (tablas, organizadores gráficos, ayuda con imágenes) y también registran los recursos digitales como es la visualización de videos como ayuda para la realización del proyecto y las competencias matemáticas que aporta al proyecto en la resolución de ejercicios de la vida cotidiana y la estrategia evaluativa que utilizan es la rúbrica de valoración. Sin embargo, hay que tener en cuenta que existen instituciones que no planifican para este

componente, con un porcentaje del 11,76 % como lo estipula el Ministerio de Educación. Para detalles ver [Anexo 9](#), el cual muestra gráficos de resultados particulares.

En lo que respecta **al componente de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales** del 23,53 %, que corresponde al porcentaje máximo a obtener, han logrado cumplir con dicho porcentaje, aclarando que hay intuiciones educativas que no planifican para este componente, ya que no tienen estudiantes con algún grado de afectación y los establecimientos que lo hacen planifican de manera coherente como lo estipula el Ministerio de Educación, lo que significa que, para el grado de adaptación curricular para el cual planifican es dos y tres, de esta manera incluyen destrezas con menor complejidad, además, utilizan metodologías activas como la lectura y escritura donde, trabajan a través del libro de matemáticas, leyendo la temática correspondiente y sacando resumen de la misma, así mismo, utilizan las competencias matemáticas en la cual, los estudiantes tienen que resolver diversos ejercicios dependiendo del grado de adaptación curricular y sobre todo con menor grado de complejidad, incluyen tareas para que los estudiantes practiquen y se adentren mejor a la temática de estudio.

Adicionalmente, se pudo evidenciar material manipulativo como la implementación de tapas de botellas, bolitas para realizar la temática más interactiva para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. En las estrategias evaluativas integran las técnicas e instrumentos como observación directa, corrección de actividades, lluvias de ideas, trabajos individuales, haciendo uso de fichas de evaluación, registro de tareas, registro de calificación y rúbrica de valoración, a través de ello el docente evalúa los aprendizajes que los estudiantes hayan recabado durante la clase o en el proceso de la unidad didáctica, también describen la autoevaluación mediante el uso de preguntas al finalizar una clase, por ende, haciendo una contrastación con el currículo con énfasis en competencias, los docentes de las instituciones educativas, sí están planificando según los lineamientos establecidos con este nuevo enfoque. Para ver detalles revisen el [Anexo 10](#), el cual muestra gráficos de resultados particulares.

Finalmente, el componte de **horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes**, del 17,65 % que es el máximo porcentaje a obtener, el 5,23 % planifican para este componente, lo que significa que incluyen actividades como la lectura libre y recreativa, juegos de razonamiento, realizan proyectos de vinculación con la sociedad como reciclaje de botellas, plástico y cartón, además limpieza de áreas verdes; proyectos de desarrollo colaborativo y tutorías para los estudiantes como ejercitación de ejercicios relacionados con la vida cotidiana. Además, incluyen metodologías activas como la lectura y escritura, la indagación, aprendizaje cooperativo y colaborativo, gamificación, tareas; recursos digitales como presentaciones interactivas; competencias matemáticas como encontrar soluciones lógicas para resolver problemas. Para ver detalles revisen el [Anexo 11](#), el cual muestra gráficos de resultados particulares.

Es importante recalcar, que algunas de las instituciones educativas con un 12,42 % no planifican para este componente, lo que significa que el porcentaje sea menor. Por ende, para dar constatación a lo antes mencionado se presentan el siguiente indicador que permite el desarrollo del componente de acompañamiento pedagógico:

*Se incluye un horario para el desarrollo de las actividades complementarias*

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 33 % incluye un horario para el desarrollo de las actividades complementarias.

Por lo tanto, la coherencia de las planificaciones microcurriculares con el currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja, en base a los lineamientos y orientaciones que el Ministerio de Educación ha implementado y que se deben ejecutar en todos los establecimientos educativos es que del 100 %, el 72,55 % planifican acorde a los componentes de la planificación microcurricular de unidad didáctica.

Una pregunta adicional a los objetivos que es preciso destacar es *¿Qué porcentaje de las instituciones educativas planifican por competencias competencias y qué porcentaje planifican con el currículo 2016?*

Partiendo de los resultados obtenidos se puede mencionar que con un 100 % las instituciones educativas públicas de Loja planifican en concordancia con el currículo por competencias, más no al del currículo 2016.

## 7. Discusión

La planificación microcurricular con énfasis en competencias es aquella que integra cuatro componentes indispensables como son: disciplinar, interdisciplinar, estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y horas de acompañamiento docente mediante ello, permite el desarrollo de diferentes actividades que estén acorde a las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales que se toman en cuenta para el desarrollo de las destrezas, así mismo, se centra en la utilización de metodologías activas que contribuyen a fomentar un aprendizaje significativo en los educandos. Además, esta planificación garantiza el trabajo colectivo que involucra la participación activa, incrementa la motivación y la creatividad, su finalidad es promover una educación integral e inclusiva en el sistema educativo.

La pregunta motivadora de esta investigación fue: ¿Hay coherencia teórica entre las planificaciones microcurriculares y el Currículo priorizado por competencias en la asignatura de Matemáticas del Noveno año de Educación General Básica de las instituciones educativas públicas de Loja? Bajo el proceso detallado en la metodología se logró evidenciar que la coherencia teórica de la planificación microcurricular elaborada por los docentes que imparten la asignatura de Matemáticas de Noveno año de EGB de las instituciones educativas públicas de Loja, respecto a los lineamientos ministeriales emitidos para este fin, es del 72,55 %. Siendo el componente disciplinar el que se planifica tomando en cuenta el 100 % de lo sugerido por el MINEDUC, por otro lado, el componente de horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes se planifica tan solo a un 29,63 % (equivalente al 5, 23% del 17,65%). Un elemento suma a este bajo porcentaje, es que no se indica el horario de las horas de acompañamiento pedagógico. Hay un indicador que no se cumple, este es el no colocar el ícono de la/s competencias a lograr en los indicadores de evaluación. Dado que esto es de carácter informativo, se consideró que las planificaciones evidencian un buen nivel profesional en la elaboración, poniendo en evidencia procesos metodológicos pertinentes con las competencias a alcanzar.

De acuerdo a trabajos previos, como el de González (2020) menciona que la planificación desde un enfoque por competencias “permite el desarrollo integral en cada joven, genera un escenario participativo en el que los estudiantes dejan de ser meros receptores de información para pasar a ser agentes activos” (p. 146), este concepto converge con el nuevo currículo del Ecuador para el desarrollo de la planeación microcurricular de unidad didáctica. De la misma forma, García-Cedeño et al. (2020) coincide con lo que el Ministerio de Educación ha establecido en las orientaciones metodológicas, ya que, menciona que el enfoque por competencias permite el desarrollado de metodologías activas de esta manera, el estudiante genere un aprendizaje a lo largo de su vida, de modo auto dirigido, por lo que, acompañado

de la investigación, permitirá generar competencias complejas para la construcción de soluciones a los múltiples problemas a los cuales se enfrenta en la cotidianidad.

A diferencia de las planificaciones microcurriculares del Currículo 2016, la planificación enmarcada en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales que el sistema educativo ecuatoriano implementó en el 2022, para el logro de estas, propone una estructura formada por los siguientes elementos: datos informativos; componente disciplinar; interdisciplinar; estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y horas de acompañamiento docente. Sin embargo, para que estos elementos se ejecuten positivamente Pereira et al. (2022) destaca que se debe potenciar en los docentes diferentes tipos de prácticas de liderazgo, para que puedan flexibilizar pedagógica y organizativamente el currículo con énfasis en competencias, y transformen las experiencias de aprendizaje disciplinar, acompañamiento del refuerzo e interdisciplinar de los estudiantes en una comprensión global, para dar solución a situaciones de su diario vivir, desde lo comunicacional, matemático, digital y socioemocional.

Tomando en cuenta lo sugerido por el autor antes citado se elaboró un taller de reforzamiento que tiene como finalidad que los docentes puedan implementar de manera correcta todos los componentes como disciplinar, interdisciplinar, estudiantes con Necesidades Especiales y las horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes en sus planificaciones microcurriculares, de esta manera tengan claro los pasos que se debe seguir para realizar buenas planificaciones en relación con el currículo con énfasis en competencias y su vez puedan brindar una educación eficiente a sus estudiantes, hay que tener claro que este taller está dirigido a los docentes del noveno año de Educación General Básica de las instituciones públicas de Loja. [\(Ver Anexo 1\)](#)

## 8. Conclusiones

Los docentes de matemáticas de las Instituciones públicas de Loja planifican en coherencia en un 72,55 % las planificaciones microcurriculares con énfasis en competencias de acuerdo a los lineamientos que establece el Ministerio de Educación.

Los elementos de la planificación microcurricular con énfasis en competencias se estructuran por componentes y estos son: componente disciplinar, interdisciplinar, estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes. Estas tienen en común las siguientes subelementos: estrategias metodológicas activas, indicadores de evaluación y actividades evaluativas. Con la concatenación de los elementos mencionados se pretende alcanzar las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.

De los componentes antes mencionados el que menor logro de coherencia alcanza en las planificaciones microcurriculares en las instituciones analizadas es el componente de horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes logrando tan solo el 29,63 %.

La literatura evidencia que la educación con énfasis en competencias es pertinente en el siglo XXI, ya que permite el desarrollo integral desde un trabajo colectivo y autónomo. En consecuencia, es necesario elaborar y ejecutar un taller de reforzamiento para elaboración de las planificaciones con énfasis en competencias con el fin de superar las debilidades encontradas en la elaboración de la planificación microcurricular.

## **9. Recomendaciones**

Concientizar a las autoridades responsables de las instituciones educativas de generar capacitaciones en relación con los nuevos lineamientos del currículo por competencias y cómo deben implementar diferentes actividades en los distintos componentes que la planificación microcurricular propone.

Que en una futura investigación se realice un seguimiento de la aplicación de esta planificación microcurricular con énfasis en competencias.

Que los docentes integren en sus planificaciones microcurriculares el componente de horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes con la finalidad de reforzar y mejorar el aprendizaje en los estudiantes.

A las autoridades que ejecuten el taller de reforzamiento que se anexa (Anexo 1) en esta investigación que los docentes hagan uso del taller de reforzamiento donde se establecen procedimientos, orientaciones que promueven el fortalecimiento de planificar acorde a los lineamientos del currículo por competencias.

## 10. Bibliografía

- Aguilar, F. del R. (2017). El currículo basado en competencias profesionales integradas en la universidad ecuatoriana. *Revista de Estudios y Experiencias En Educación*, 16(31), 129–154. <https://doi.org/10.21703/rexe.2017311291528>
- Ávila, M. y Paredes, I. (2015). La evaluación del aprendizaje en el marco del currículo por competencias. *Revista Omnia*, 21(1), 52–56. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73742121005>
- Barrazueta, F., Bravo, E. y Trelles Zambrano, A. (2018). Nueva Propuesta para Realizar una Planificación Microcurricular en el Área de Matemáticas. *INNOVA Research Journal*, 3(9), 65–86. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.643>
- Contreras, R., González, M. y Madrona, P. (2019). La dificultad de la implementación de una enseñanza por competencias en España. *Revista Académica de Archivos Analíticos de Políticas Públicas*, 27(121), 1–24. <https://doi.org/10.14507/epaa.27.4053>
- Delgado, M. (2019). La planificación microcurricular: una herramienta para la innovación de las prácticas educativas. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(2), 103–111. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i2.2900>
- Díaz, C., Reyes, M. y Bustamante, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Revista de Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3), 86–94. <https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdf>
- Fernández, R. (2020). *Unidad didáctica : “ Siglo XVIII y cdel antiguo régimen en España”*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Granada]. <http://hdl.handle.net/10481/74971>
- García, J. (2011). Modelo Educativo basado en competencias: Importancia y necesidad. *Revista de Actualidades Investigativas en Educación*, 11(3), 1-24. <https://doi.org/10.15517/aie.v11i3.10225>
- García-Cedeño, G., Vélez-Loor, M., Franco-Zambrano, C. y Ormaza-Bermello, M. (2020). Educación por competencias: Una posibilidad reordenadora del currículo pensada en emergencia escolar por COVID-19. *EPISTEME KOINONIA*, 3(5), 223-237. <https://doi.org/10.35381/e.k.v3i5.770>
- González, F. (2022). La planificación curricular: Punto de partida del trabajo pedagógico. *Cultura Educación Y Sociedad*, 13(1), 219–232. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.13.1.2022.13>
- González, M. (2008). Alcance y límites de un currículo basado en competencias. *Revista de Pedagogía Universitaria*, 11(1), 69–102. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v11n1/v11n1a06.pdf>
- González, C. (2020). Propuesta curricular como estrategia de innovación educativa: carrera

- de Diseño de Productos de la PUCE Ecuador. *Cuadernos Del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, 1(104), 143–163. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi104.4025>
- Jiménez, A. (2018). *Sistemas de evaluación en el currículo por competencias*. [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/6553>
- López, F. (2022). El enfoque del currículo por competencias. Un análisis de la LOMLOE. *Revista Española de Pedagogía*, 80(281), 55–68. <https://doi.org/10.22550/REP80-1-2022-05>
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2016). *Planificaciones Curriculares*. En Instructivo para Planificaciones Curriculares para el Sistema Nacional de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/planificaciones-curriculares.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2021). *Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales*. En Ministerio de Educación, *Diciembre* (pp. 1–70). <https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/>
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2021). *Instructivo para elaborar la planificación anual y la microplanificación del sistema nacional e Educación*. En Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/planificacion-curricular/>
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2022). *Orientaciones para la aplicación del currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y la recuperación de los aprendizajes*. En *Dirección Nacional de Currículo* (pp. 1–11). <https://www.mediafire.com/file/jjyog4wttq6yl/Orientaciones-para-la-aplicacion-del-Curriculo-con-enfasis.pdf/file>
- Moreno, O. (2010). El currículo por competencias en la universidad: más ruido que nueces. *Revista de La Educación Superior*, 2(154), 77–90. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v39n154/v39n154a4.pdf>
- Morales, S., Morales, B. y Haro, K (2010, 8 de octubre). *La evaluación curricular como instrumento de calidad* [Ponencia]. XV Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. Puebla, México. [https://investigacion.fca.unam.mx/memoria\\_2010.php](https://investigacion.fca.unam.mx/memoria_2010.php)
- Orozco, C. (2022). Bases metodológicas para la comprensión de las competencias matemáticas. *Revista Innova ITFIP*, 10(1), 122–137. <http://www.revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/161/260>
- Opertti, R., Kang, H. y Magni, G. (2018). Comparative analysis of the national curriculum frameworks of five countries: Brazil, Cambodia, Finland, Kenya and Peru. *Unesco*

*International Bureau of Education*, 18, 1–48.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000263831>

Pineda-Castillo, K y Ruiz-Espinoza, F. (2021). Planeación didáctica por competencias: El último nivel de concreción curricular. *Revista Electrónica En Educación y Pedagogía*, 5(8), 158–179. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog21.04050811>

Pereira, M., Romero, M., Panchi, W., Panchi, R. y Gualpa, S. (2022). Liderazgo pedagógico: una visión del currículo con énfasis en competencias. *Revista Educare*, 26(2), 362–375. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i2.1691>

Quiñonez, A., Estupiñán, V., Revelo, P., Chicaiza, K. y Coronel, J. (2023). Currículo priorizado con énfasis en competencia digitales, comunicacionales, matemática y socioemocionales en el aprendizaje de los estudiantes del Ecuador. *Journal Scientific MQR Investigar*, 7(1), 1741–1756.  
<https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.1.2023.1741-1756>

Rosales, M. (2021). Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 1–14.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i4.783](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.783)



Universidad  
Nacional  
de Loja

Anexo 1. Propuesta

## Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales:

Matemáticas y la Física

### Propuesta de Mejora:

Taller de reforzamiento de la planificación microcurricular con base a lo que estipula el currículo con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.

### AUTORA:

Maribel Janela Pintado Castillo

### DIRECTOR:

Lic. Fabricio Vladimir Vinces Vinces, Mg. Sc

Loja – Ecuador

2023

## Índice de la propuesta

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Presentación</b> .....                           | <b>47</b> |
| <b>Objetivo</b> .....                               | <b>48</b> |
| <b>Justificación</b> .....                          | <b>49</b> |
| <b>Estructura del Taller de reforzamiento</b> ..... | <b>51</b> |
| <b>Resultados esperados</b> .....                   | <b>65</b> |
| <b>Bibliografía</b> .....                           | <b>66</b> |
| <b>Anexos de la propuesta</b> .....                 | <b>67</b> |

## Presentación

El currículo con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales, ha sido implementado y ejecutado en las Instituciones públicas de Loja en la cual, ha generado cambios dentro de las planificaciones que los docentes deben elaborar, de manera que se puedan enfatizar todas las directrices, orientaciones y lineamientos que este nuevo enfoque por competencias garantiza, permitiendo priorizar las destrezas con criterio de desempeño y los indicadores de evaluación, cuya finalidad se centra en el desarrollo de las competencias claves para fortalecer y dar continuidad a los aprendizajes de todo el estudiantado del sistema educativo.

Una vez concluido con los resultados de la ficha de cotejo sobre las planificaciones microcurriculares y la coherencia con el currículo con énfasis en competencias en las instituciones públicas de la ciudad de Loja, en la asignatura de matemáticas del noveno año de Educación General Básica, se pone en manifiesto que existen algunas inconsistencias con la normativa establecida por el Ministerio de Educación con este enfoque por competencias.

En virtud de tal situación y considerando que es un nuevo reto para los docentes adentrarse y cumplir a cabalidad con todos los requerimientos del Ministerio de Educación y a su vez el dominio que deben tener los educadores para ejecutar sus planificaciones microcurriculares, se propone un taller de reforzamiento que ha sido elaborado con el propósito fundamental de capacitar a los docentes sobre los nuevos lineamientos que se deben tener en cuenta para elaborar las planificaciones con énfasis en competencias, esto les permite tener una visión clara de lo que tienen que cumplir y llevar adecuadamente en sus planes de trabajo.

Finalmente, el taller de reforzamiento se organiza de la siguiente manera: estructura del taller de reforzamiento, esquema de las temáticas y el desarrollo de los temas a llevarse a cabo. El propósito de este taller es reforzar a través de diferentes temas sobre este enfoque por competencias para que los docentes puedan planificar acorde a las nuevas normativas establecidas por el Ministerio de Educación.

## **Objetivo**

Promover la implementación del currículo con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales mediante un taller de reforzamiento en la planificación microcurricular.

## Justificación

Con en base a los resultados obtenidos se logró identificar que existen algunas deficiencias en la elaboración de las planificaciones microcurriculares con la normativa que el Ministerio de Educación establece en el currículo con énfasis en competencias. Tales como, no se muestra el ícono correspondiente a la competencia que se va a desarrollar, tanto en las destrezas como en los indicadores de evaluación. Si bien esto para muchos puede resultar irrelevante, pero, para los miembros de la junta académica (encargados de revisar las planificaciones) o en el caso de una auditoría, esto ya es un problema, dado que no se puede interpretar que competencias va a desarrollar o potenciar. A su vez algunas instituciones no planifican para el componente de acompañamiento pedagógico, y este es parte de la planificación con énfasis en competencias, es decir, esto ayuda a alcanzar la competencia que se pretenda.

Desde esta perspectiva, se ha tomado la iniciativa de elaborar el taller de reforzamiento con la finalidad de que los docentes refuercen sus conocimientos en la elaboración e implementación de todas estas orientaciones tanto metodológicas como evaluativas, que para este currículo se establece. De esta manera se logre implementar los diferentes componentes que esta planificación microcurricular requiere tales como: disciplinar, interdisciplinar, estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes.

La relevancia que tiene este taller es poder fortalecer y guiar al docente mediante diferentes temas de estudio de este nuevo enfoque por competencias y a su vez poder establecer diferentes actividades que se involucren dentro y fuera del aula clase, de esta manera fortalecer las destrezas mediante las diferentes competencias como matemáticas, digitales, comunicacionales y socioemocionales, que los docentes deben aplicar y los estudiantes deben alcanzar.

# **Desarrollo de la propuesta**

## Estructura del Taller de reforzamiento

**Tabla 1**

*Estructura general del taller de capacitación*

| Tipo de Formación     | Participantes  | Costo   | Modalidad  | Tiempo de duración   |
|-----------------------|--|---|------------|--|
| Reforzamiento docente | <p>-Las personas que participarán en el presente Taller de reforzamiento serán los docentes de Matemática del noveno año de Educación General Básica, ampliando una cordial invitación a todos los docentes de cada una de las instituciones públicas de Loja.</p> <p>-Además, participará el asesor educativo, que tiene la experiencia y conocimiento necesario para llevar a cabo las temáticas de estudio. El perfil del asesor educativo tiene la siguiente estructura, <a href="#">Ver Anexo 1</a></p> | <p>El Taller de reforzamiento será gratuito con el objetivo de cumplir con los lineamientos alternativos planteados en la investigación y en agradecimiento a la oportunidad brindada por las autoridades, docentes del plantel que permitieron la culminación de este trabajo investigado.</p> | Presencial | <p><b>8 días laborales:</b><br/> <b>2 teóricas</b><br/> <b>2 prácticas</b><br/> <b>3 autónomas</b><br/> <b>Total: 40 horas</b></p> |

Las temáticas a desarrollarse, se detallan a continuación:

**Tabla 2**

*Esquema de las temáticas que se van a desarrollar en el taller de reforzamiento.*

| <b>Taller de reforzamiento Docente de la Planificación microcurricular en base al currículo con énfasis en competencias</b> |  |                           |                 |
|---|--|---------------------------|-----------------|
| <b>Lugar</b>  | <b>Temática</b>  | <b>Responsable</b>        | <b>Duración</b> |
| Institución Educativa   | Componente disciplinar   | Asesor educativo          | 2 horas         |
| Institución Educativa   | Práctica del componte disciplinar  | Asesor educativo- Docente | 2 horas         |
| Trabajo en casa   | Actividad autónoma del componte disciplinar  | Participante              | 3 horas         |
| Institución Educativa   | Componente interdisciplinar  | Asesor educativo          | 2 horas         |
| Institución Educativa   | Práctica del componente interdisciplinar   | Asesor educativo- Docente | 2 horas         |
| Trabajo en casa   | Actividad autónoma del componente interdisciplinar                                 | Participante              | 3 horas         |
| Institución Educativa   | Componente de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales                    | Asesor educativo          | 2 horas         |
| Institución Educativa   | Práctica del componente de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales       | Asesor educativo- Docente | 2 horas         |
| Trabajo en casa   | Actividad autónoma componente de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales | Participante              | 3 horas         |

|                       |  |                           |         |
|-----------------------|--|---------------------------|---------|
| Institución Educativa | Horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes                       | Asesor educativo          | 2 horas |
| Institución Educativa | Práctica de Acompañamiento docente u horas complementarias   | Asesor educativo- Docente | 2 horas |
| Trabajo en casa       | Actividad Autónoma de horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes | Participante              | 3 horas |

La metodología con que se desarrollará el presente taller de reforzamiento, se ejecutará mediante las siguientes actividades: Primeramente, el ponente explicará la fundamentación teórica, al siguiente día se fomentará la actividad práctica y cada día se enviará trabajo autónomo, en la cual se requiere la participación de los docentes para llevar a cabalidad con la sesión de trabajo, es decir, el docente empleará sus conocimientos y demostrará lo aprendido. Las actividades de cada tema por el ponente contienen, tema, metodología, actividades, práctica, actividad autónoma, recurso y fuente. Las mismas, que se deberán presentar mediante el siguiente formato, [Ver Anexo 2.](#)

**Tabla 3**

*Desarrollo de la temática uno.*

| Tema: Componente disciplinar |              |                           |   |  |                         |        |
|------------------------------|--------------|---------------------------|---|--|-------------------------|--------|
| Día                          | Actividades  | Técnica de instrucción    | Práctica  | Actividad Autónoma                       | Recurso                 | Fuente |
|                              | Explicación: | -Expositiva<br>-Reflexiva | Exploración de los diferentes documentos legales en el que se | Para la realización de esta actividad el | Diapositivas<br>Infocus |        |

|   |  |                             |  |   |             |   |
|---|--|-----------------------------|--|---|-------------|---|
| 1 | <p><b>Componente disciplinar-Contextualización del currículo con énfasis en competencias</b></p> <p>Elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Destrezas</li> <li>-Indicadores de evaluación</li> <li>-Actividades metodológicas</li> <li>-Estrategias evaluativas</li> </ul> <p><b>Cierre:</b> Preguntas y respuestas de la temática.</p> | -Demostrativa               | fundamenta el currículo con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales.               | docente elegirá dos destrezas del noveno año de Educación General Básica y realizará la primera parte del componente disciplinar, tomando en cuenta todas las orientaciones del currículo con énfasis en competencias. De igual manera, al siguiente día se revisarán los avances realizados. Esta actividad será evaluada con la siguiente rúbrica, <a href="#">Ver Anexo 3.</a> | Computadora | <p><a href="https://n9.cl/fxrde">https://n9.cl/fxrde</a></p> <p><a href="https://n9.cl/lr3sx">https://n9.cl/lr3sx</a></p> |
| 2 | El docente pondrá en práctica lo aprendido en la temática del día uno.   | -Demostrativa<br>-Reflexiva | -Realización de la primera parte de la planificación microcurricular:<br>-Se elaborará solo el componente disciplinar, tomando | El docente continuará con la realización del trabajo autónomo y lo culminará de tal manera, que será  |             |   |

|  |  |  |   |   |  |  |
|--|--|--|---|---|--|--|
|  |  |  | <p>en cuenta los elementos, orientaciones, lineamientos que el currículo con énfasis en competencias establece.</p> <p>-La destreza con la cual van a desarrollar esta actividad es la siguiente:</p> <p>M.4.1.10. Resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita en Z en la solución de problemas   . Esta actividad será evaluada con la siguiente rúbrica, <a href="#">Ver Anexo 3.</a></p> | revisado en la próxima sesión de trabajo. |  |  |
|--|--|--|---|---|--|--|

**Tabla 4**

*Desarrollo de la temática dos.*

| Tema: Componente Interdisciplinar |  |  |   |  |                         |        |
|-----------------------------------|--|--|---|--|-------------------------|--------|
| Día                               | Actividades                            | Técnica de instrucción                     | Práctica  | Actividad Autónoma   | Recurso                 | Fuente |
| 3                                 | Explicación participativa del ponente: | -Expositiva<br>-Reflexiva<br>-Demostrativa | Exploración de los diferentes documentos legales en el que se fundamenta el currículo con | Para la realización de esta actividad el docente elegirá dos destrezas del | Diapositivas<br>Infocus |        |

|   |   |  |  |   |                    |  |
|---|---|--|--|---|--------------------|--|
|   | <p><b>-Aprendizaje Interdisciplinar- Contextualización del currículo con énfasis en competencias</b></p> <p>-Subcomponentes:</p> <p>Destrezas</p> <p>Indicadores de evaluación</p> <p>Estrategias metodológicas.</p> <p>Actividades evaluativas.</p> <p><b>Cierre:</b> Preguntas y respuestas de la temática.</p> |  | <p>énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales.</p>                                      | <p>noveno año de Educación General Básica y realizará la segunda parte del componente interdisciplinar, y podrá elegir las asignaturas que considere necesario para desarrollar esta actividad, tomando en cuenta todas las orientaciones del currículo con énfasis en competencias. De igual manera, al siguiente día se revisarán los avances realizados. Esta actividad será evaluada con la siguiente rúbrica, <a href="#">Ver Anexo 4.</a></p> | <p>Computadora</p> | <p><a href="https://n9.cl/fxrde">https://n9.cl/fxrde</a></p> <p><a href="https://n9.cl/lr3sx">https://n9.cl/lr3sx</a></p> <p><a href="https://n9.cl/03zku">https://n9.cl/03zku</a></p> |
| 4 | <p>El docente pondrá en práctica lo aprendido en la temática del día tres.</p>  | <p>-Demostrativa</p> <p>-Reflexiva</p> | <p>-Realización de la segunda parte de la planificación micro curricular, en el cual se hará el componente interdisciplinar,</p> | <p>El docente continuará con la realización del trabajo autónomo y lo culminará de tal manera,</p>  |                    |  |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>tomando en cuenta los elementos, orientaciones y lineamientos que el currículo con énfasis en competencias establece.</p> <p>-La destreza con la cual van a desarrollar esta actividad es la siguiente:</p> <p><b>M.4.1.30.</b> Establecer relaciones de orden en un conjunto de números reales utilizando la recta numérica y la simbología matemática (=, &lt;, &gt;). </p> <p>Esta destreza integra contenidos de Química, Estudios Sociales y estadística. Se propondrá diversas actividades que beneficien al objetivo de aprendizaje interdisciplinar. Esta actividad será evaluada con la siguiente rúbrica, <a href="#">Ver Anexo 4.</a></p> | que será revisado en la próxima sesión de trabajo. |  |
|--|--|--|--|--|--|

**Tabla 5**

*Desarrollo de la temática tres*

| Tema: Componente de Estudiantes con Necesidades Especiales |  |   |   |  |   |   |
|--|--|---|---|--|---|---|
| Día  | Actividades  | Técnica de instrucción                                    | Práctica  | Actividad Autónoma   | Recurso   | Fuente  |
| 5  | <p>Explicación:</p> <p><b>Componente de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales- Contextualización del currículo con énfasis en competencias.</b></p> <p>-Educación especial asociadas o no a la discapacidad.</p> <p>-Adaptaciones curriculares (Grados uno, dos y tres).</p> <p>Elementos:</p> | <p>-Expositiva</p> <p>-Reflexiva</p> <p>-Demostrativa</p> | <p>Exploración de los diferentes documentos legales en el que se fundamenta el currículo con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales.</p> | <p>Para la realización de esta actividad el docente elegirá dos destrezas del noveno año de Educación General Básica y realizará la tercera parte del componente de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, tomando en cuenta el grado de adaptación curricular dos, ya que según la guía de trabajo para la educación especial e inclusiva el docente puede planificar de manera flexible y con menor grado de complejidad. Se debe tener en cuenta, que al siguiente día se revisarán los avances</p> | <p>Diapositivas</p> <p>Enfocus</p> <p>Computadora</p> | <p><a href="https://n9.cl/fxrde">https://n9.cl/fxrde</a></p> <p><a href="https://n9.cl/lr3sx">https://n9.cl/lr3sx</a></p> <p><a href="https://n9.cl/03zku">https://n9.cl/03zku</a></p> <p><a href="https://n9.cl/eorw">https://n9.cl/eorw</a></p> |

|          |   |   |  |   |  |  |
|----------|---|---|--|---|--|--|
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Destrezas con criterio de desempeño</li> <li>-Indicadores de evaluación</li> <li>-Actividades metodológicas</li> </ul> <p><b>Cierre:</b> Preguntas y respuestas de la temática.</p> |   |  | <p>realizados. Este trabajo será evaluado con el siguiente registro, en el apartado de trabajo autónomo, <a href="#">Ver Anexo 5.</a></p>             |  |  |
| <b>6</b> | <p>El docente pondrá en práctica lo aprendido en la temática del día cinco.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Demostrativa</li> <li>-Reflexiva</li> </ul> | <p>-Realización de la tercera parte de la planificación micro curricular, en el cual se elaborará el componente de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, tomando en cuenta los elementos, orientaciones y lineamientos que el currículo con énfasis en competencias establece.</p> <p>-En este caso se tomará la misma destreza del componente disciplinar:</p> | <p>El docente continuará con la realización del trabajo autónomo y lo culminará de tal manera, que será revisado en la próxima sesión de trabajo.</p> |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>M.4.1.10. Resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita en Z en la solución de problemas</p> <p> </p> <p>-Considerar la adaptación curricular de grado 2, ya que según la guía de trabajo para la educación Especial e Inclusiva el docente puede planificar de manera flexible y con menor grado de complejidad para la elaboración de las diversas actividades correspondientes. Este trabajo será evaluado con el siguiente registro, en el apartado de trabajo práctico, <a href="#">Ver Anexo 5.</a></p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|

**Tabla 6**

*Desarrollo de la temática cuatro*

| Tema: Horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes |   |  |  |  |   |  |
|--|---|--|--|--|---|--|
| Día  | Actividades   | Técnica de instrucción   | Práctica   | Actividad Autónoma   | Recurso   | Fuente   |
| 7  | <p>Explicación:</p> <p><b>Componente de Horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes - Contextualización del currículo con énfasis en competencias.</b></p> <p>Elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades planificadas para las horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes.</li> <li>-Estrategias metodológicas activas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Expositiva</li> <li>-Reflexiva</li> <li>-Demostrativa</li> </ul> | <p>-Exploración de los diferentes documentos legales en el que se fundamenta el currículo con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales.</p> <p>-Luego de haber realizado la temática de este cuarto componente, los docentes elaborarán un taller de reforzamiento de los contenidos con mayor dificultad que presentan los estudiantes, el mismo que será evaluado con una</p> | <p>Para la realización de esta actividad del componente horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes, se tomará en cuenta todas las orientaciones del currículo con énfasis en competencias, en este caso lo hará planificando un proyecto de desarrollo colaborativo, con la finalidad de que los estudiantes puedan interactuar y compartir conocimientos. El tema del</p> | <p>Diapositivas</p> <p>Infocus</p> <p>Computadora</p> | <p><a href="https://n9.cl/fxrde">https://n9.cl/fxrde</a></p> <p><a href="https://n9.cl/lr3sx">https://n9.cl/lr3sx</a></p> <p><a href="https://n9.cl/03zku">https://n9.cl/03zku</a></p> |

|   |   |                                     |   |   |  |  |
|---|---|-------------------------------------|---|---|--|--|
|   | <p>para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes.</p> <p>- Actividades evaluativas.</p> <p><b>Cierre:</b> Preguntas y respuestas de la temática.</p>                   |                                     | <p>rúbrica, sobre este trabajo individual, <a href="#">Ver Anexo 6.</a></p>   | <p>proyecto queda a consideración del docente. Esta actividad será evaluada con la siguiente rúbrica, <a href="#">Ver Anexo 6.</a></p>  |  |  |
| 8 | <p>El docente pondrá en práctica lo aprendido en la temática del día siete realizando otras actividades que corresponden al acompañamiento docente u horas complementarias.</p> | <p>-Demostrativa<br/>-Reflexiva</p> | <p>- Los docentes se reunirán de manera grupal para elaborar un horario de tutorías para los estudiantes, con la finalidad de que los educadores puedan aclarar y solventar cualquier tipo de dudas, ya sea de una actividad o contenido. Este trabajo será evaluado según la rúbrica siguiente, <a href="#">Ver anexo 7.</a></p> | <p>-El docente planificará actividades, que integren la lectura recreativa, el tema del mismo estará vinculado con la matemática, de manera que los estudiantes logren reflexionar y enriquecer su léxico y conocimientos. Cabe mencionar, que esta actividad quedará a creatividad del docente, siempre y cuando cumpla con lo indicado. Este trabajo será evaluado con el siguiente registro, en el</p> |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | apartado de trabajo autónomo, <a href="#">Ver Anexo 5.</a> |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|

El resultado de este taller de reforzamiento será una certificación, que se buscará validar por el distrito o alguna autoridad equivalente, teniendo en cuenta la totalidad de horas asistidas por cada docente que asista a esta actividad, [Ver Anexo 8.](#)

## **Resultados esperados**

Esta propuesta aguarda que los docentes puedan reforzar las conceptualizaciones y procedimientos que se deben tener en claro en los diferentes componentes: disciplinar, interdisciplinar, estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y horas de acompañamiento docente, que establece la planificación microcurricular y que además debe ser elaborada en base a todos las orientaciones del currículo con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales, de esta manera cumplir con sus objetivos propuestos en su plan de trabajo, promoviendo una participación eficiente y activa en la asignatura de matemáticas.

Por tal motivo, mediante el taller de reforzamiento los docentes podrán tener una mejor orientación del manejo de la planificación microcurricular con énfasis en competencias. Además, ayuda a la práctica docente, es decir, a seguir preparándose para contribuir al desarrollo de diversas actividades que favorezcan y garanticen un aprendizaje innovador y de calidad. Por ello, se espera que el docente después de este taller de reforzamiento se encuentre en la posibilidad de dominar todos los lineamientos y normativas que este currículo establece para la realización de las planificaciones en beneficio de garantizar que los estudiantes sean capaces de desenvolverse de una manera significativa ante la sociedad y de implementar diferentes estrategias metodológicas activas, actividades evaluativas que involucren las competencias necesarias para el desarrollo de los contenidos de aprendizaje.

## Bibliografía

- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2021). *Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales*. En Ministerio de Educación, *Diciembre* (pp. 1–70). <https://n9.cl/fxrde>
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2021). *Instructivo para elaborar la planificación anual y la microplanificación del sistema nacional e Educación*. En Ministerio de Educación del Ecuador. <https://bit.ly/3wb8CbT>
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2022). *Orientaciones para la aplicación del currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y la recuperación de los aprendizajes*. En *Dirección Nacional de Currículo* (pp. 1–11). <https://n9.cl/03zku>
- Ministerio de Educación. (2019). *Guía de trabajo de Adaptaciones Curriculares para la Educación Especial e Inclusiva*. <https://n9.cl/eorw>

## Anexos de la propuesta

### Anexo 1. Estructura del perfil del Asesor Educativo

# PERFIL DEL ASESOR EDUCATIVO

**NOMBRE:**

Dirección xxxxxxxxxxxxxxxx - Teléfono xxxxxxxxxxxxxxxx - E-mail xxxxxx@xxxx.com

## ASESOR EDUCATIVO DISTRITAL



### Características:

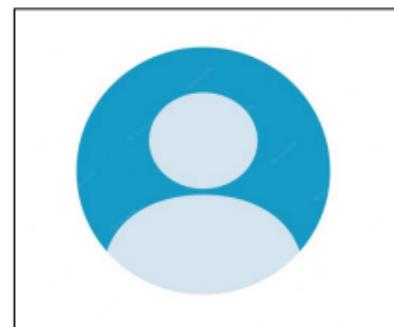
- Sistemático, flexible y constante.
- Colaborativo con los planteles, que permita una construcción conjunta y consensuada del asesoramiento.
- Promotor en la comunidad educativa, en los planteles, en los directivos y en los docentes de "responsabilidades compartidas" a fin de garantizar el derecho de todos a una educación de calidad.
- Responsable de los procesos metacognitivos de reflexión profesional a fin de dejar capacidad instalada, y de institucionalizar parte de las condiciones del cambio para asegurar así su continuidad.
- Dinamizador de las relaciones con la comunidad.

### ESTUDIOS

Año                    Título xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Ciudad-País        *Universidad o institución*

Año                    Título xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Ciudad-País        *Universidad o institución*

Año                    Título xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Ciudad-País        *Universidad o institución*



### HABILIDADES

Escribir aquí.....

### IDIOMAS

- Español:.....
- Inglés: .....
- Francés: .....
- Alemán: .....

### REFERENCIAS

Escribir aquí.....

**Anexo 2.** Estructura de presentación de trabajos

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN**

**TÍTULO DEL TRABAJO**

**DOCENTE** : Nombre del docente

**ASIGNATURA** : Nombre de la materia

**PRÁCTICA/  
TRABAJO  
AUTÓNOMO** : Número de la práctica  
/número de trabajo autónomo

**2023**

*Estructura del desarrollo del contenido.*

## **1 Título**

Desde aquí .....

## **2 Objetivos del trabajo**

Desde aquí .....

El trabajo se plantea con un propósito o finalidad, por lo que se requiere establecer lo que se pretende de alcanzar de manera clara. En este sentido, los objetivos deben ser concretos.

## **3 Introducción**

Desde aquí .....

Mínimo una hoja, aquí se detalla de manera detallada, se describe un pequeño resumen de lo que se encontrará en el desarrollo del texto.

## **4 Desarrollo**

Desde aquí .....

Es la parte central de un escrito, ya que en esta parte se amplía la información que fue mencionada en la introducción.

## **5 Conclusiones**

Desde aquí .....

Responden a los objetivos planteados.

## **6 Referencias**

Desde aquí .....

**Anexo 3. Rúbrica para evaluar el aprendizaje disciplinar**

| TEMA                             | INDICADOR   | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN   |   |  |         |
|----------------------------------|---|--|---|--|---------|
|                                  |   | MUY BIEN (3)   | BIEN (2)  | POR MEJORAR (1)  | PUNTAJE |
| <b>OBJETIVO DE APRENDIZAJE</b>   | -El objetivo de aprendizaje se relaciona (deriva) con el objetivo del nivel /subnivel y este a su vez se relaciona con el objetivo de área.   | La planificación muestra todos los elementos citados en el indicador | La planificación contempla más del 50% de los elementos citados en el indicador | La planificación adolece de varios aspectos contemplados en el indicador |         |
| <b>DESTREZAS</b>                 | -Las destrezas con criterio de desempeño que se van a ejecutar en todo el parcial tienen relación con el objetivo de aprendizaje.<br>-Implementa el ícono de las competencias de acuerdo a la destreza establecida en el Currículo priorizado con énfasis en competencias o las adecúa a la necesidad de sus estudiantes.   | La planificación muestra todos los elementos citados en el indicador | La planificación contempla más del 50% de los elementos citados en el indicador | La planificación adolece de varios aspectos contemplados en el indicador |         |
| <b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b> | Cada indicador de evaluación se relaciona con las competencias que se van a desarrollar en las destrezas con criterio de desempeño<br>- Se verifica el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el parcial<br>- Se identifica de manera | La planificación muestra todos los elementos citados en el indicador | La planificación contempla más del 50% de los elementos citados en el indicador | La planificación adolece de varios aspectos contemplados en el indicador |         |

|                                  |   |  |   |  |  |
|----------------------------------|---|--|---|--|--|
|                                  | correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente   |  |   |  |  |
| <b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b> | - Se incluye actividades concretas para el desarrollo de las DCD mediante metodologías activas determinadas, considerando el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, la diversidad y los estilos de aprendizaje. | La planificación muestra todos los elementos citados en el indicador | La planificación contempla más del 50% de los elementos citados en el indicador | La planificación adolece de varios aspectos contemplados en el indicador |  |
| <b>ACTIVIDADES EVALUATIVAS</b>   | -Se especifica las técnicas e instrumentos a emplear en la evaluación diagnóstica, en las evaluaciones formativas y sumativas como lo estipula el Ministerio de Educación.  | La planificación muestra todos los elementos citados en el indicador | La planificación contempla más del 50% de los elementos citados en el indicador | La planificación adolece de varios aspectos contemplados en el indicador |  |

**Anexo 4.** Formato de rúbrica para evaluar el aprendizaje interdisciplinar

| Aspectos para evaluar   |                           | Nivel de desempeño |                |                    |           |               | Valoración           | Observación |
|---|---------------------------|--------------------|----------------|--------------------|-----------|---------------|----------------------|-------------|
| Indicadores de Evaluación   |                           | Muy Superior (10)  | Superior (9-7) | Medio (6-4)        | Bajo(3-1) | No realiza(0) |                      |             |
| Asignatura 1  | Indicador de evaluación 1 |                    |                |                    |           |               |                      |             |
| Asignatura 2  | Indicador de evaluación 2 |                    |                |                    |           |               |                      |             |
| Asignatura 3  | Indicador de evaluación 3 |                    |                |                    |           |               |                      |             |
| Asignatura 4  | Indicador de evaluación 4 |                    |                |                    |           |               |                      |             |
| Asignatura 5  | Indicador de evaluación 5 |                    |                |                    |           |               |                      |             |
|   |                           |                    |                |                    |           | Total         |                      |             |
|   |                           |                    |                |                    |           | Promedio      |                      |             |
| Autoevaluación  |                           | Muy Satisfactorio  | Satisfactorio  | Poco Satisfactorio | Mejorable |               | Propuestas de mejora |             |
| Analiza la información obtenida de fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola.  |                           |                    |                |                    |           |               |                      |             |
| Realiza valoraciones y emite juicios en relación con el tema de estudio de forma respetuosa y pertinente, de manera que aportan al desarrollo del proyecto. |                           |                    |                |                    |           |               |                      |             |

|   |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| Participa activamente en la exposición del proyecto (de ser posible) presentando los principales hallazgos de manera clara, rigurosa y coherente. |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|

**Anexo 5.** Formato del registro de evaluación

|              |                              |  |
|--------------|------------------------------|--|
| <b>DATOS</b> | <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b> |  |
|              | <b>DOCENTE</b>               |  |
|              | <b>ÁREA</b>                  |  |

| <b>N°</b> | <b>APELLIDOS Y NOMBRES</b> | <b>TALLER DE REFORZAMIENTO</b> |                |               |          |                |                    |                |               |          |                |                    |                |               |          |                |
|-----------|----------------------------|--------------------------------|----------------|---------------|----------|----------------|--------------------|----------------|---------------|----------|----------------|--------------------|----------------|---------------|----------|----------------|
|           |                            | <b>1</b>                       |                |               |          |                | <b>2</b>           |                |               |          |                | <b>3</b>           |                |               |          |                |
|           |                            | <b>EVIDENCIA</b>               |                |               |          |                | <b>EVIDENCIA</b>   |                |               |          |                | <b>EVIDENCIA</b>   |                |               |          |                |
|           |                            | Trabajo individual             | Trabajo Grupal | Participación | Práctica | Tarea Autónoma | Trabajo individual | Trabajo Grupal | Participación | Práctica | Tarea Autónoma | Trabajo individual | Trabajo Grupal | Participación | Práctica | Tarea Autónoma |
| 1         |                            |                                |                |               |          |                |                    |                |               |          |                |                    |                |               |          |                |
| 2         |                            |                                |                |               |          |                |                    |                |               |          |                |                    |                |               |          |                |
| 3         |                            |                                |                |               |          |                |                    |                |               |          |                |                    |                |               |          |                |
| 4         |                            |                                |                |               |          |                |                    |                |               |          |                |                    |                |               |          |                |

**Anexo 6.** Formato de rúbrica para evaluar el trabajo individual

| CATEGORÍA                         | 4 EXCELENTE  | 3 SATISFACTORIO   | 2 MEJORABLE   | 1 INSUFICIENTE   |
|-----------------------------------|--|---|---|--|
| <b>TRABAJO</b>                    | Trabaja constantemente y con muy buena organización.   | Trabaja, aunque se detectan algunos fallos de organización.   | Trabaja, pero sin organización.   | Apenas trabaja y no muestra interés.                                   |
| <b>PARTICIPACIÓN ACTIVA</b>       | Participa en la actividad prevista, realizando un buen trabajo   | Participa en la actividad prevista, pero su trabajo no está adecuado a la explicación de la sesión de trabajo | Participa regularmente, y no presta interés al realizar la actividad.     | No participa. Se muestra indiferente frente a las acciones realizadas. |
| <b>INTERÉS</b>                    | Centra su atención en la temática que está realizando y emite su punto de vista y o juicios de valor     | Centra su atención y comparte su experiencia como docente.  | Escucha y relaciona la nueva información con los conocimientos que posee. | Solo escucha.  |
| <b>APLICACIÓN DE LO APRENDIDO</b> | Elabora su trabajo de manera adecuada, teniendo en cuenta la información dada y experiencia profesional. | Elabora su trabajo de manera regular, teniendo en cuenta la información dada.                                 | Elabora su trabajo, teniendo en cuenta la experiencia profesional.        | Solo copia y transcribe.   |
| <b>EVALUADO SOBRE 16</b>          |  |   |   |  |

### Anexo 7. Rúbrica para evaluar el trabajo grupal

| CATEGORÍA  | 4 EXCELENTE  | 3 SATISFACTORIO   | 2 MEJORABLE   | 1 INSUFICIENTE   |
|--|--|---|---|--|
| <b>TRABAJO</b>                                       | Trabajan constantemente y con muy buena organización.  | Trabajan, aunque se detectan algunos fallos de organización.  | Trabajan, pero sin organización.  | Apenas trabajan y no muestran interés.   |
| <b>PARTICIPACIÓN</b>                                 | Todos los miembros del equipo participan activamente y con entusiasmo.   | Al menos, el 75% de los docentes participa activamente.   | Al menos, la mitad de los docentes presentan ideas propias.   | Sólo una o dos personas participan activamente.  |
| <b>RESPONSABILIDADEN LA REALIZACIÓNDE LAS TAREAS</b> | Todos los miembros del equipo comparten por igual la responsabilidad sobre las tareas.   | La mayor parte de los miembros del equipo comparten la responsabilidad en las tareas.                 | La responsabilidad es compartida por la mitad de los integrantes del equipo.  | La responsabilidad recae en una sola persona.  |
| <b>DINÁMICA DE TRABAJO</b>                           | Escuchan y aceptan los comentarios, sugerencias y opiniones de otros y los usan para mejorar su trabajo, adoptando acuerdos.         | Escuchan los comentarios, sugerencias y opiniones de otros, pero no los usan para mejorar su trabajo. | Alguna habilidad para interactuar. Se escucha con atención alguna evidencia de discusión o planteamiento de alternativas. | Muy poca interacción, conversación muy breve. Algunos están distraídos o desinteresados. |
| <b>ACTITUD DEL EQUIPO</b>                            | Se respetan y animan entre todos para mejorar el ambiente laboral, haciendo propuestas para que el trabajo y los resultados mejoren. | Trabajan con respeto mutuo y se animan entre todos para mejorar el ambiente laboral.                  | Trabajan con respeto mutuo, pero no suelen animarse para mejorar el ambiente laboral.                                     | No trabajan de forma respetuosa.   |
| <b>ROLES</b>   | Cada docente tiene un rol definido y lo desempeña de manera efectiva.  | Cada docente tiene un rol asignado, pero no está claramente definido.                                 | Hay roles asignados, pero no los desempeñan.  | No se aprecia ninguna intención para asignar roles a cada miembro del equipo.            |

**Anexo 8.** Formato del certificado



 **República del Ecuador**   
Ministerio de Educación

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN**

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

-----

Por haber participado y asistido al Taller de reforzamiento de la planificación microcurricular con base a lo que estipula el Currículo con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. El mismo, que tuvo una duración de 40 horas de trabajo.

En el año lectivo:

Dado y firmado en:

\_\_\_\_\_  
Asesor Educativo

\_\_\_\_\_  
Director(a) del Distrito Educativo

## Anexo 2. Estructura de la planificación microcurricular con énfasis en competencias

| PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR POR PARCIAL  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <b>DATOS INFORMATIVOS</b>  |   |  |   |
| <b>Nombre de la Institución:</b>   |   | <b>Nombre del docente:</b>   |   |
| <b>Grado/Curso:</b>  |   | <b>Fecha:</b>  |   |
| <b>APRENDIZAJE DISCIPLINAR:</b> Esta sección debe planificarse de manera individual o cooperativa si estiman conveniente.  |   |  |   |
| <b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:</b> Corresponde al objetivo a alcanzar para una asignatura en un determinado tiempo.  |   |  |   |
| <b>DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>  | <b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>  | <b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ACTIVAS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>   | <b>ACTIVIDADES EVALUATIVAS</b>  |
| Son las DCD de la o las asignaturas que el docente imparte en ese grado/curso y que las desarrollará de manera disciplinar, con lo cual se busca garantizar el avance curricular requerido.                                    | Son los indicadores de evaluación que corresponden a las DCD incluidas en la sección anterior. Pueden desagregarse en indicadores de logro. | Son las actividades concretas para el desarrollo de las DCD mediante metodologías activas determinadas, considerando el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, la diversidad y los estilos de aprendizaje. | Son las actividades concretas para identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes en el desarrollo de aprendizajes conceptuales, procedimentales, actitudinales. En esta sección se especificará adicionalmente las técnicas e instrumentos a emplear en la evaluación diagnóstica, en las evaluaciones formativas y sumativas de parcial, así como en las evaluaciones quimestrales (propuesta de reflexión metacognitiva). |
| <b>APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR:</b> Esta sección debe planificarse en el marco del trabajo cooperativo, es decir, entre todos los docentes que participarán en el desarrollo del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto. |   |  |   |
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO INTERDISCIPLINAR, EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE, RETO:</b> En esta sección corresponde al nombre del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto   |   |  |   |
| <b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:</b> Corresponde a los propuestos para cada proyecto.  |   |  |   |

| <b>DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>  | <b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>  | <b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ACTIVAS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>  | <b>ACTIVIDADES EVALUATIVAS</b>  |
|--|---|---|---|
| Son las DCD seleccionadas del currículo determinado por la institución educativa (currículo nacional 2016 o currículo priorizado con énfasis en competencias matemáticas, comunicativas, digitales y socioemocionales) que se relacionan con el objetivo de aprendizaje del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto. | Son los indicadores de evaluación que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo que se relacionan con el proyecto, experiencia de aprendizaje, reto. De ser necesario pueden desagregarse en indicadores de logro. | Son las actividades concretas para lograr el objetivo de aprendizaje del proyecto, experiencia de aprendizaje, reto mediante metodologías activas determinadas, considerando el alcance de las DCD seleccionadas, el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, la diversidad y los estilos de aprendizaje. | Son las actividades concretas para identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes a partir de las actividades desarrolladas de manera interdisciplinar y en la obtención del producto final. En esta sección se especificará adicionalmente la rúbrica que se utilizará para evaluar el proyecto interdisciplinar, el reto o la experiencia de aprendizaje desarrollada. |

**ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS:** En esta sección se plasman las estrategias dirigidas a los estudiantes con necesidades educativas específicas ligadas o no a la discapacidad.

| <b>DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>  | <b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>  | <b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ACTIVAS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>   | <b>ACTIVIDADES EVALUATIVAS</b>   |
|--|---|--|--|
| Según la necesidad educativa del estudiante (grado de discapacidad), se seleccionan y /o desagregan las DCD que se esperan desarrollar y que se relacionan con la experiencia de aprendizaje/reto/proyecto y con los aprendizajes esperados. | Según la necesidad educativa del estudiante (grado de discapacidad) se seleccionan y /o desagregan los que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo que se relacionan con la experiencia de aprendizaje/reto/proyecto y con los aprendizajes esperados. | Son las actividades concretas para el desarrollo de las DCD mediante metodologías activas determinadas, considerando las especificidades de las necesidades educativas de los estudiantes. | Son las actividades concretas para identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes con necesidades educativas específicas ligadas o no a la discapacidad con relación al desarrollo de aprendizajes conceptuales, procedimentales, actitudinales. En esta sección se especificará adicionalmente las técnicas e instrumentos a emplear en la evaluación diagnóstica, en las evaluaciones |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|   |  |  | formativas y sumativas de parcial, así como en las evaluaciones quimestrales (propuesta de reflexión metacognitiva) considerando para ello las especificaciones de las necesidades educativas individuales o grupales. |
| <b>HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFUERZO Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES</b>   |  |  |  |
| <b>ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA LAS HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE PARA EL REFUERZO Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES</b>   | <b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ACTIVAS PARA EL REFUERZO Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES</b>  | <b>ACTIVIDADES EVALUATIVAS</b>   |  |
| <p>Completar con el nombre de las actividades complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes que se desarrollarán en las horas designadas para el acompañamiento docente. Estas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos institucionales de índole pedagógico (subnivel Preparatoria)</li> <li>• Talleres de aprendizaje que fortalezcan los ámbitos y ejes de desarrollo y aprendizaje (subnivel Preparatoria)</li> <li>• Tutorías para los estudiantes</li> <li>• Talleres de elaboración de proyectos interdisciplinarios</li> <li>• Proyectos de desarrollo colaborativo</li> <li>• Aprendizajes con pertinencia local y regional</li> <li>• Proyectos de vinculación con la comunidad</li> </ul> | <p>Se plantearán estrategias activas, que permitan al estudiantado reforzar y fortalecer sus aprendizajes a través de las actividades planificadas como talleres, tutorías, proyectos, entre otros.</p> <p>En estos espacios prevalecerá el fortalecimiento de los aprendizajes relacionados con Inglés, Educación Física, Educación Cultural y Artística.</p> | <p>Se plantearán actividades que evalúen la participación de los estudiantes en las horas de acompañamiento para el desarrollo de actividades complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes. Esta evaluación será cualitativa.</p> <p>En esta sección se especificará adicionalmente la rúbrica que se utilizará para evaluar cualitativamente la participación del estudiantado.</p> |  |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas para el fortalecimiento de la identidad institucional, local y/o Nacional</li> <li>• Lectura libre y recreativa</li> <li>• Talleres de comunicación, música, robótica, neuroeducación, STEAM, conciencia plena aquellos que se encuentren en el marco del proyecto educativo institucional (PEI)</li> <li>• Construcción del proyecto de vida, promoción de la participación de estudiantes</li> </ul> |  |  |
|---|--|--|

*Nota.* Esta tabla muestra la Planificación microcurricular implementada del Ministerio de Educación 2022.

**Anexo 3.** Ficha de cotejo para la recolección de datos

| FICHA DE COTEJO APLICADA A LAS PLANIFICACIONES MICROCURRICULARES |  |
|--|--|
| <b>Responsable</b>   | Maribel Pintado  |
| <b>Objetivo del instrumento</b>                                  | Recabar datos sobre las planificaciones microcurriculares de matemáticas del parcial uno y dos del noveno año de Educación General Básica de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja.   |
| <b>Nombre de la institución</b>                                  |  |
| <b>Nombre del docente</b>  |  |
| <b>Asignatura</b>  | Matemáticas  |
| <b>Lugar</b>   | Loja   |
| <b>Fecha</b>   |  |
| <b>Instrucciones</b>   | En esta ficha se describen los componentes con sus indicadores que están enumerados del 1 hasta el 72, cada uno de estos indicadores se valorará con sí y no, en los subindicadores se marcará con un visto (√) y en la columna de observaciones se explicitará los elementos que den mayor claridad al indicador. |

| LA PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR Y LA COHERENCIA CON EL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS |   |  |            |    |               |
|--|---|--|------------|----|---------------|
| COMPONENTE   | INDICADORES   |  | VALORACIÓN |    | OBSERVACIONES |
|  |   |  | Si         | No |               |
| Destrezas  | 1. El objetivo de aprendizaje se relaciona (deriva) con el objetivo del nivel /subnivel y este a su vez se relaciona con el objetivo de área. |  |            |    |               |
|  | 2. Las destrezas con criterio de desempeño que se van a ejecutar en todo el parcial tienen relación con el objetivo de aprendizaje.           |  |            |    |               |
|  | 3. Corresponden al currículo por competencias:  |  |            |    |               |
|  | M.4.1.14. Representar y reconocer los números racionales como un número decimal y/o como una fracción.  |  |            |    |               |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| <b>APRENDIZAJE<br/>DISCIPLINAR</b>  | M.4.1.15. Establecer relaciones de orden en un conjunto de números racionales utilizando la recta numérica y la simbología matemática ( $=, \geq$ ).   |  |  |  |
|   | M.4.1.16. Operar en Q (adición y multiplicación) resolviendo ejercicios numéricos.   |  |  |  |
|   | M.4.1.17. Aplicar las propiedades algebraicas para la suma y la multiplicación de números racionales en la solución de ejercicios numéricos (destreza desagregada)   |  |  |  |
|   | M.4.1.18. Calcular potencias de números racionales con exponentes enteros.   |  |  |  |
|   | M.4.1.19. Calcular raíces de números racionales no negativos en la solución de ejercicios numéricos (con operaciones combinadas) y algebraicos, atendiendo la jerarquía de la operación.   |  |  |  |
|   | M.4.1.26. Reconocer el conjunto de los números irracionales e identificar sus elementos.    |  |  |  |
|   | M.4.1.27. Simplificar expresiones numéricas aplicando las reglas de los radicales.   |  |  |  |
|   | M.4.1.30. Establecer relaciones de orden en un conjunto de números reales utilizando la recta numérica y la simbología matemática ( $=, <, \geq$ ).      |  |  |  |
|   | M.4.1.31. Calcular adiciones y multiplicaciones con números reales y con términos algebraicos aplicando propiedades en R (propiedad distributiva de la suma con respecto al producto).   |  |  |  |
|   | M.4.1.32. Calcular expresiones numéricas y algebraicas usando las operaciones básicas y las propiedades algebraicas en R.  |  |  |  |
| M.4.3.2. Organizar datos no agrupados (máximo 20) y datos agrupados (máximo 50) en tablas de distribución de frecuencias: absoluta, |  |  |  |  |

|                                  |   |   |  |  |  |
|----------------------------------|---|---|--|--|--|
|                                  |   | relativa, relativa acumulada y acumulada, para analizar el significado de los datos   |  |  |  |
| <b>Indicadores de evaluación</b> | 4.  | El indicador de evaluación corresponde a la destreza con criterio de desempeño que se va a desarrollar.   |  |  |  |
|                                  | 5.  | Cada indicador de evaluación se relaciona con las competencias que se van a desarrollar en las destrezas con criterio de desempeño.   |  |  |  |
|                                  | 6.  | Se verifica el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el parcial.   |  |  |  |
|                                  | 7.  | Se identifica de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.  |  |  |  |
|                                  | 8.  | Los indicadores de evaluación permiten el desarrollo del objetivo de aprendizaje.   |  |  |  |
| <b>Estrategias metodológicas</b> | 9.  | Se incluye metodologías activas que permiten el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño como son:   |  |  |  |
|                                  |   | Gamificación  |  |  |  |
|                                  |   | Aula Invertida  |  |  |  |
|                                  |   | Aprendizaje basado en problemas   |  |  |  |
|                                  |   | Tareas  |  |  |  |
|                                  |   | Indagación  |  |  |  |
|                                  |   | Pensamiento y proyectos   |  |  |  |
|                                  |   | Diseño del pensamiento  |  |  |  |
|                                  | El aprendizaje cooperativo y colaborativo |   |  |  |  |

|   |  |   |  |  |  |
|---|--|---|--|--|--|
|   |  | Se planifica en función de los estilos de aprendizaje:  |  |  |  |
|   |  | De manera visual (tablas, gráficos, organizadores gráficos, ayuda con imágenes)   |  |  |  |
|   |  | De manera auditiva (lectura con alta voz, centros de escucha, repetir con un amigo)   |  |  |  |
|   |  | De manera verbal (libros y textos, diccionarios, toma de notas)   |  |  |  |
|   |  | De manera Kinestésica incorporando el movimiento corporal, sensación de tacto, etc.   |  |  |  |
|   |  | Se incluyen recursos digitales:   |  |  |  |
|   |  | Presentaciones interactivas   |  |  |  |
|   |  | Classroom   |  |  |  |
|   |  | Juegos  |  |  |  |
|   |  | Blogs   |  |  |  |
|   |  | Videos  |  |  |  |
|   | Otros  |   |  |  |  |
|   | <b>Actividades evaluativas</b>   | 10. Se detallan actividades como la lectura y escritura como parte fundamental de las competencias comunicacionales   |  |  |  |
|   |  | 11. Las competencias matemáticas como son encontrar soluciones lógicas para resolver problemas reales de la vida cotidiana, resolver problemas de la vida a través de procesos lógicos racionales, permiten el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño. |  |  |  |
| 12. Se incluye la evaluación diagnóstica para determinar el logro de las destrezas con criterio de desempeño y a su vez el objetivo de aprendizaje. |  |   |  |  |  |
|   | 13. Se incluye la evaluación formativa para determinar el logro de las destrezas con criterio de desempeño y a su vez el objetivo de aprendizaje |   |  |  |  |
|   | 14. Se incluye la evaluación sumativa para determinar el logro de las destrezas con criterio de desempeño y a su vez el objetivo de aprendizaje  |   |  |  |  |

|                              |             | 15. Se incluye la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa para determinar el logro de las destrezas con criterio de desempeño y a su vez el objetivo de aprendizaje. |    |               |  |
|------------------------------|-------------|---|----|---------------|--|
|                              |             | 16. Las técnicas e instrumentos que el docente incluye están acordes a la evaluación de las competencias y destrezas.   |    |               |  |
|                              |             | 17. Se detalla la Autoevaluación para determinar el logro de las destrezas con criterio de desempeño.   |    |               |  |
|                              |             | 18. Se detalla la coevaluación para determinar el logro de las destrezas con criterio de desempeño.   |    |               |  |
|                              |             | 19. Se detalla la heteroevaluación para determinar el logro de las destrezas con criterio de desempeño.   |    |               |  |
| COMPONENTE                   | INDICADORES | VALORACIÓN  |    | OBSERVACIONES |  |
|                              |             | Si  | No |               |  |
| APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR | Destrezas   | 20. Se establece el objetivo de aprendizaje del proyecto, el cual permite aportar a todas las áreas de conocimiento que los docentes creen conveniente.                   |    |               |  |
|                              |             | 21. Las destrezas seleccionadas se relacionan con el objetivo del proyecto  |    |               |  |
|                              |             | 22. El proyecto integra asignaturas de las áreas:   |    |               |  |
|                              |             | El área de Lengua y Literatura.   |    |               |  |
|                              |             | El área de Matemáticas.   |    |               |  |
|                              |             | El área de Ciencias Sociales.   |    |               |  |
|                              |             | El área de Ciencias Naturales.  |    |               |  |

|                                |                                  |   |  |  |  |  |
|--------------------------------|----------------------------------|---|--|--|--|--|
|                                |                                  | El área de Educación Cultural y Artística (ECA).  |  |  |  |  |
|                                |                                  | El área de Educación Física.  |  |  |  |  |
|                                |                                  | El área de Lengua extranjera.   |  |  |  |  |
|                                | <b>Indicadores de evaluación</b> | 23. El indicador de evaluación corresponde a la destreza con criterio de desempeño que se va a desarrollar.   |  |  |  |  |
|                                |                                  | 24. Cada indicador de evaluación se relaciona con las competencias que se van a desarrollar en las destrezas con criterio de desempeño para la ejecución del proyecto.                                      |  |  |  |  |
|                                |                                  | 25. Se verifica el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el proyecto |  |  |  |  |
|                                |                                  | 26. Los indicadores de evaluación que se van a tomar en cuenta para la ejecución del proyecto tienen relación con el objetivo de aprendizaje.   |  |  |  |  |
|                                |                                  | 27. Se identifica de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.  |  |  |  |  |
|                                | <b>Estrategias metodológicas</b> | 28. Se detallan estrategias que permiten el desarrollo del aprendizaje basado en proyectos como:  |  |  |  |  |
|                                |                                  | Trabajo colaborativo  |  |  |  |  |
|                                |                                  | Tareas  |  |  |  |  |
| Investigación                  |                                  |   |  |  |  |  |
| Indagación en textos escolares |                                  |   |  |  |  |  |
| Otros                          |                                  |   |  |  |  |  |

|  |  |   |   |  |  |  |
|--|--|---|---|--|--|--|
|  |  | En el proyecto interdisciplinar planifican en función de los estilos de aprendizaje:  |   |  |  |  |
|  |  | De manera visual (tablas, gráficos, organizadores gráficos, ayuda con imágenes)   |   |  |  |  |
|  |  | De manera auditiva (lectura con alta voz, centros de escucha, repetir con un amigo)   |   |  |  |  |
|  |  | De manera verbal (libros y textos, diccionarios, toma de notas)   |   |  |  |  |
|  |  | De manera Kinestésica incorporando el movimiento corporal, sensación de tacto, etc.   |   |  |  |  |
|  |  | Se incluyen recursos digitales abiertos como:   |   |  |  |  |
|  |  | Juegos  |   |  |  |  |
|  |  | Blogs   |   |  |  |  |
|  |  | Videos  |   |  |  |  |
|  |  | Otros   |   |  |  |  |
|  |  | 29. Se menciona actividades como la lectura y escritura como parte fundamental de las competencias comunicacionales.  |   |  |  |  |
|  |  | 30. Las competencias matemáticas como son encontrar soluciones lógicas para resolver problemas reales de la vida cotidiana, resolver problemas de la vida a través de procesos lógicos racionales, contribuyen al desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño del proyecto. |   |  |  |  |
|  |  | <b>Actividades evaluativas</b>  | 31. Se incluye una rúbrica de valoración con su respectiva escala para evaluar la ejecución del proyecto, como fuente de apoyo para verificar el objetivo del proyecto. |  |  |  |
|  |  |   | 32. Se incorpora la autoevaluación para determinar el logro del proyecto.   |  |  |  |

| COMPONENTE   | INDICADORES   |   | VALORACIÓN |    | OBSERVACIONES |
|--|---|---|------------|----|---------------|
|  |   |   | Si         | No |               |
|  |   |   |            |    |               |
| ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. | Destrezas   | 33. Se planifica para estudiantes con necesidades educativas especiales.  |            |    |               |
|  |   | 34. Se incluye las siglas del nombre del estudiante con necesidad educativa especial.   |            |    |               |
|  |   | 35. Corresponden al currículo por competencias de acuerdo al grado de adaptación curricular.  |            |    |               |
|  | Indicadores de evaluación                                   | 36. Cada indicador de evaluación se relaciona con las competencias que se van a desarrollar en las destrezas con criterio de desempeño.   |            |    |               |
|  |   | 37. Se verifica el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el parcial. |            |    |               |
|  |   | 38. Se identifica de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.  |            |    |               |
|  | Estrategias metodológicas (según el grado de discapacidad). | 39. Se incluye metodologías activas que permiten el desarrollo de las destrezas desagregadas dependiendo del grado de adaptación curricular de afectación.  |            |    |               |
|  |   | Tareas  |            |    |               |
|  |   | Indagación  |            |    |               |
|  |   | Aprendizaje cooperativo y colaborativo  |            |    |               |
| Otros  |   |   |            |    |               |
|  | Se incluyen recursos digitales como:                        |   |            |    |               |

|  |                                |  |  |  |  |  |
|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|
|  |                                | Presentaciones interactivas  |  |  |  |  |
|  |                                | Juegos   |  |  |  |  |
|  |                                | Videos   |  |  |  |  |
|  |                                | Otros  |  |  |  |  |
|  |                                | 40. Se incluye material manipulativo.  |  |  |  |  |
|  |                                | 41. Se incluye material auditivo.  |  |  |  |  |
|  |                                | 42. Se incluye material audiovisual.   |  |  |  |  |
|  |                                | 43. Se menciona actividades como la lectura y escritura.   |  |  |  |  |
|  |                                | 44. Las competencias matemáticas como son encontrar soluciones lógicas para resolver problemas reales de la vida cotidiana, resolver problemas de la vida a través de procesos lógicos racionales, contribuyen al desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño. |  |  |  |  |
|  | <b>Actividades evaluativas</b> | 45. Se toma en cuenta evaluaciones orales, pruebas de respuestas abiertas, test de aptitudes diferenciales, test de creatividad y test de actitudes específicas que permiten desarrollar las destrezas en los estudiantes con necesidades educativas especiales.         |  |  |  |  |
|  |                                | 46. Se especifica las técnicas o instrumentos en la evaluación diagnóstica, sumativa o formativa   |  |  |  |  |
|  |                                | 47. Las evaluaciones que el docente incluye se relacionan con las competencias para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño.  |  |  |  |  |
|  |                                | 48. Se incluye la autoevaluación.  |  |  |  |  |
|  |                                | 49. Se incluye la coevaluación.  |  |  |  |  |
|  |                                | 50. Se incluye la heteroevaluación.  |  |  |  |  |

| COMPONENTE   | INDICADORES  |   | VALORACIÓN |    | OBSERVACIONES |
|--|--|---|------------|----|---------------|
|  |  |   | Si         | No |               |
| HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFUERZO Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES | Actividades planificadas para las horas de acompañamiento docente para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes | 51. Se incluye un horario para el desarrollo de las actividades complementarias                             |            |    |               |
|  |  | 52. Se incluye actividades para el refuerzo y fortalecimiento de aprendizajes como:                         |            |    |               |
|  |  | Tutorías para los estudiantes   |            |    |               |
|  |  | Talleres de elaboración de proyectos interdisciplinarios  |            |    |               |
|  |  | Proyectos de desarrollo colaborativo  |            |    |               |
|  |  | Proyectos de vinculación con la comunidad   |            |    |               |
|  |  | Programas para el fortalecimiento de la identidad institucional, local y/o Nacional                         |            |    |               |
|  |  | Construcción del proyecto de vida, promoción de la participación de estudiantes                             |            |    |               |
|  |  | Lectura libre y recreativa  |            |    |               |
|  | Aprendizajes con pertinencia local y regional  |   |            |    |               |
|  | Estrategias metodológicas activas para el  | 53. Se incluye metodologías activas que permiten el desarrollo de las actividades complementarias como son: |            |    |               |
|  |  | Gamificación  |            |    |               |
|  |  | Aula Invertida  |            |    |               |
|  |  | Aprendizaje basado en problemas   |            |    |               |
|  |  | Tareas  |            |    |               |
| Indagación   |  |   |            |    |               |
|  | Pensamiento y proyectos  |   |            |    |               |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| <b>refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes</b> | Aprendizaje cooperativo y colaborativo   |  |  |  |
|   | Se planifica en función de los estilos de aprendizaje:   |  |  |  |
|   | De manera visual (tablas, gráficos, organizadores gráficos, ayuda con imágenes)  |  |  |  |
|   | De manera auditiva (lectura con alta voz, centros de escucha, repetir con un amigo)  |  |  |  |
|   | De manera verbal (libros y textos, diccionarios, toma de notas)  |  |  |  |
|   | De manera Kinestésica incorporando el movimiento corporal, sensación de tacto, etc.  |  |  |  |
|   | Se incluyen recursos digitales como:   |  |  |  |
|   | Presentaciones interactivas  |  |  |  |
|   | Classroom  |  |  |  |
|   | Juegos   |  |  |  |
|   | Blogs  |  |  |  |
|   | Videos   |  |  |  |
|   | 54. Se detallan actividades como la lectura y escritura.   |  |  |  |
|   | 55. Se incluyen las competencias matemáticas como son: encontrar soluciones lógicas para resolver problemas reales de la vida cotidiana, resolver problemas de la vida a través de procesos lógicos racionales, etc. |  |  |  |
| <b>Actividades evaluativas</b>                        | 56. Se incluye la evaluación cualitativa para verificar el logro de las actividades complementarias  |  |  |  |
|   | 57. Se incorpora una rúbrica de valoración para evaluar las actividades complementarias.   |  |  |  |

#### Anexo 4. Bitácoras de búsqueda

Información relevante
  Información irrelevante

| BITÁCORA DE BÚSQUEDA                            |  |                   |   |                  |   |   |   |
|---|--|-------------------|---|------------------|---|---|---|
| PRIMERA VARIABLE: PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR |  |                   |   |                  |   |   |   |
| Año   | Autor  | Motor de Búsqueda | Ecuación de búsqueda                            | N° de resultados | Resultados relevantes   | Enlace  |   |
|   |  |                   |   |                  |   | Original  | Recortado   |
| 2018  | Alejandro Pérez Carvajal, Yamirlis Gallar Pérez y Enrique Aurelio Barrios Queipo                   | Google Académico  | "Concepto de la planificación micro curricular" | 38.800           | 7. Estrategia para el diseño microcurricular por resultados de aprendizaje en el contexto universitario | <a href="https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3405/1/07981015%20GALLAR%20YAMIRLIS%202018-12-28.pdf">https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3405/1/07981015%20GALLAR%20YAMIRLIS%202018-12-28.pdf</a>   | <a href="https://n9.cl/rpslz">https://n9.cl/rpslz</a> |
| 2018  | Juan Fernando Barraqueta Samaniego, Fabián Eugenio Bravo Guerrero y César Augusto Trelles Zambrano |                   |   |                  | 2. Nueva propuesta para realizar una planificación microcurricular en el área de matemáticas            | <a href="https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.643">https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.643</a>   | <a href="https://n9.cl/15f7m">https://n9.cl/15f7m</a> |
| 2021  | Evelin Gabriela Cortés Rojas   |                   |   |                  | 3. La planificación microcurricular y el desempeño docente en maestros de matemáticas.                  | <a href="http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7716/1/TESIS%20FINAL%2c%20PLANIFICACI%c3%93N%20MICROCURRICULAR%20EN%20EL%20DESEMPE%c3%91O%20DOCENTE%202020.pdf">http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7716/1/TESIS%20FINAL%2c%20PLANIFICACI%c3%93N%20MICROCURRICULAR%20EN%20EL%20DESEMPE%c3%91O%20DOCENTE%202020.pdf</a> | <a href="https://n9.cl/8h2sj">https://n9.cl/8h2sj</a> |
| 2019  | Angélica Johanna Ruiz Pucha  | Google Académico  | "Planificación microcurricular"                 | 1.520            | 4. La planificación microcurricular y su incidencia en la ejecución de la práctica docente.             | <a href="http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/45425">http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/45425</a>   | <a href="https://n9.cl/x3p6r">https://n9.cl/x3p6r</a> |

|      |  |                  |  |        |  |   |   |
|------|--|------------------|--|--------|--|---|---|
| 2022 | María Isabel Cojitambo Tigrero y Melissa Anabell Magallan Muñoz      | Google Académico | "Diseño de la planificación microcurricular"               | 3.17   | 8. Metodologías activas en la planificación microcurricular para la enseñanza de la adición y sustracción de la asignatura de Matemáticas del segundo grado de la escuela de educación básica Eloy Alfaro, período lectivo 2021-2022 | <a href="https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/7421">https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/7421</a>                               | <a href="https://n9.cl/502cn">https://n9.cl/502cn</a>   |
| 2008 | Sileny Meléndez y Luis Gómez   | Scielo           | "Planificación curricular en el aula"                      | 6.585  | 7.La Planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias  | <a href="https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf</a>                                   | <a href="https://n9.cl/rpmkog">https://n9.cl/rpmkog</a> |
| 2020 | Cindy Carriazo Díaz, Maura Pérez Reyes y Kathelyn Gaviria Bustamante | Google Académico | "Planificación educativa"                                  | 19.700 | 4. Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad   | <a href="https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdf">https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdf</a>   | <a href="https://n9.cl/vnfpv">https://n9.cl/vnfpv</a>   |
| 2020 | Yolanda Inés España Bone y José Alberto Viguera Moreno               |                  |  |        | 1. La planificación curricular en innovación: elemento imprescindible en el proceso educativo  | <a href="http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v40n1/0257-4314-rces-40-01-e17.pdf">http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v40n1/0257-4314-rces-40-01-e17.pdf</a> | <a href="https://n9.cl/jw7e8">https://n9.cl/jw7e8</a>   |
| 2022 | Ruth Mercy Cruz Huisa y Vidnay Noel Valero Ancco                     | Google Académico | "Planificación microcurricular de unidad didáctica actual" | 18.600 | 3. Procesos de planificación curricular para la práctica pedagógica  | <a href="https://doi.org/10.53595/eip.002.2022">https://doi.org/10.53595/eip.002.2022</a>   | <a href="https://n9.cl/pulcrt">https://n9.cl/pulcrt</a> |

|      |                               |                         |   |         |  |   |   |
|------|-------------------------------|-------------------------|---|---------|--|---|---|
| 2019 | Mariela Calderón Delgado      |                         |   |         | 6.La planificación microcurricular: una herramienta para la innovación de las prácticas educativas                       | <a href="http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rehuso/v4n2/2550-6587-rehuso-4-02-00116.pdf">http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rehuso/v4n2/2550-6587-rehuso-4-02-00116.pdf</a>   | <a href="https://n9.cl/yq3om">https://n9.cl/yq3om</a>   |
| 2019 | Robinson Andrés Romero Chávez | Google Académico        | "Planificación curricular elemento imprescindible"          | 14.100  | 3. La planificación docente de las instituciones educativas rurales: Una propuesta desde la UNAE.                        | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7808862">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7808862</a>   | <a href="https://n9.cl/zw7g">https://n9.cl/zw7g</a>   |
| 2008 | Sileny Meléndez y Luis Gómez  | Google Académico        | "Planificación curricular por competencias"                 | 143.000 | 1. La planificación curricular en el Aula. Un modelo de Enseñanza por competencias.                                      | <a href="https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf</a>   | <a href="https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf</a> |
| 2016 |                               |                         | "Planificación microcurricular Ministerio de Educación"     |         | 5. Instructivo Para Planificaciones Curriculares Para El Sistema Nacional De Educación                                   | <a href="https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/planificaciones-curriculares.pdf">https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/planificaciones-curriculares.pdf</a>   | <a href="https://n9.cl/ownp6">https://n9.cl/ownp6</a>   |
| 2021 | Ministerio de Educación       | Ministerio de Educación | "Planificación microcurricular Ministerio de Educación"     | 69.200  | 6. Instructivo para elaborar la planificación curricular anual y la microplanificación del sistema nacional de educación | <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Instructivo-de-PCA-y-Microplanificacion-2021.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Instructivo-de-PCA-y-Microplanificacion-2021.pdf</a>   | <a href="https://n9.cl/lr3sx">https://n9.cl/lr3sx</a>   |
| 2022 | Ministerio de Educación       | Ministerio de Educación | Aprendizaje interdisciplinario ministerio de educación 2022 | 369.000 | 1. Instructivo para la elaboración de proyectos interdisciplinarios.   | <a href="https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/instructivo-para-elaboracion-de-proyectos-interdisciplinarios-2021-2022.pdf">https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/instructivo-para-elaboracion-de-proyectos-interdisciplinarios-2021-2022.pdf</a> | <a href="https://n9.cl/x7vmt">https://n9.cl/x7vmt</a>   |

| 2022  | Rosa María Palma-Cedeño y Víctor Reinaldo Jama-Zambrano                                      | Google Académico  | Aprendizaje interdisciplinario basado en proyectos | 5.180            | 1. El aprendizaje basado en proyectos de las actividades interdisciplinarias de los estudiantes del subnivel elemental       | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8561177">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8561177</a>   | <a href="https://n9.cl/9w7sv">https://n9.cl/9w7sv</a> |
|---|--|-------------------|--|------------------|--|---|---|
| 2019  | Mariela Calderón Delgado   | Dialnet           | "Planificación microcurricular"                    | 6.585            | 4. Técnicas y estrategias para la búsqueda de información en los procesos de elaboración de la planificación microcurricular | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7047163">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7047163</a>   | <a href="https://n9.cl/zrq7r">https://n9.cl/zrq7r</a> |
| <b>SEGUNDA VARIABLE: CURRÍCULO POR COMPETENCIAS</b> |  |                   |  |                  |  |   |   |
| Año   | Autor  | Motor de Búsqueda | Ecuación de búsqueda                               | N° de resultados | Resultados relevantes  | Enlace  |   |
|   |  |                   |  |                  |  | Original  | Recortado   |
| 2017  | Karla Liliana Haro Zea   |                   |  |                  | 1. La evaluación curricular como instrumento de calidad  | <a href="https://n9.cl/cshou">https://n9.cl/cshou</a>   | <a href="https://n9.cl/cshou">https://n9.cl/cshou</a> |
| 2019  | Luis Alberto Malagón Plata Luz<br>Helena Rodríguez Rodríguez José<br>Julián Nández Rodríguez | Google Académico  | "El currículo fundamentación teórica"              | 83.500           | 7. El currículo: Fundamentos teóricos y prácticos  | <a href="http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/3023/2/El_Curri%cc%81culo%2cFundamentos_Teoricos_Contentido_10_09_2019.pdf">http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/3023/2/El_Curri%cc%81culo%2cFundamentos_Teoricos_Contentido_10_09_2019.pdf</a> | <a href="https://n9.cl/b7gau">https://n9.cl/b7gau</a> |
| 2010  | Tiburcio Moreno Olivos   |                   |  |                  | 1. El currículo por competencias en la universidad: más ruido que nueces   | <a href="https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602010000200004&amp;script=sci_arttext">https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602010000200004&amp;script=sci_arttext</a>   | <a href="https://n9.cl/nij9t">https://n9.cl/nij9t</a> |
| 2022  | Carlos Andrés Orozco Carvajal  | Google Académico  | "Currículo por competencias"                       | 19.700           | 2. Bases metodológicas para la comprensión de las competencias matemáticas   | <a href="http://www.revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/161/260">http://www.revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/161/260</a>   | <a href="https://n9.cl/voury">https://n9.cl/voury</a> |

|      |  |                  |  |         |  |   |   |
|------|--|------------------|--|---------|--|---|---|
| 2004 | Alina María Segredo Pérez y Daniel Reyes Miranda                         |                  |  |         | 6. Diseño curricular por competencias  | <a href="https://www.researchgate.net/profile/Alina-M-Segredo-Pérez/publication/276205763_Diseño_curricular_por_competencias/links/5552461008ae980ca606acd0/Diseño-curricular-por-competencias.pdf">https://www.researchgate.net/profile/Alina-M-Segredo-Pérez/publication/276205763_Diseño_curricular_por_competencias/links/5552461008ae980ca606acd0/Diseño-curricular-por-competencias.pdf</a> | <a href="https://n9.cl/hwb27">https://n9.cl/hwb27</a>                                     |
| 2015 | Minerva Ávila y Itala Paredes  |                  |  |         | 7. La evaluación del aprendizaje en el marco del currículo por competencias                                | <a href="https://www.redalyc.org/pdf/737/73742121005.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/737/73742121005.pdf</a>   | <a href="https://n9.cl/c hj7n">https://n9.cl/c hj7n</a>                                   |
| 2009 | Rodolfo Schmal Simón y Andrés Ruiz Tagle                                 | Scielo           | "Concepto del currículo por competencias"                        | 3.592   | 11. Un modelo para la gestión de una escuela universitaria orientada a la formación basada en competencias | <a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0120-35922009000200013&amp;lang=es">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0120-35922009000200013&amp;lang=es</a>   | <a href="https://n9.cl/1jzmi">https://n9.cl/1jzmi</a>                                     |
| 2008 | Manuel Ignacio González Bernal   | Dialnet          |  |         | 1. Alcance y límites de un currículo basado en competencias  | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2745927">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2745927</a>   | <a href="https://n9.cl/g2hia">https://n9.cl/g2hia</a>                                     |
| 2017 | Floralba del Rocío Aguilar Gordón  | Dialnet          | "El currículo basado en competencias"                            | 2.095   | 14. El currículo basado en competencias profesionales integradas en la universidad ecuatoriana             | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6067476">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6067476</a>   | <a href="https://n9.cl/7rc1v">https://n9.cl/7rc1v</a>                                     |
| 2011 | José Ángel García Retana   | Google Académico | "Modelo educativo basado en competencias"                        | 16.400  | 6. Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad  | <a href="https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/10225/18088">https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/10225/18088</a>   | <a href="https://n9.cl/w1pfn">https://n9.cl/w1pfn</a>                                     |
| 2022 | Onofre Ricardo Contreras Jordán Irene González-Martí y Pedro Gil-Madrona | Google Académico | "Dificultad de la implementación del currículo por competencias" | 316.000 | 2. La dificultad de la implementación de una enseñanza por competencias en España                          | <a href="https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/4053/2317">https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/4053/2317</a>   | <a href="https://doi.org/10.14507/epaa.27.4053">https://doi.org/10.14507/epaa.27.4053</a> |

|      |  |                  |  |        |  |   |   |
|------|--|------------------|--|--------|--|---|---|
| 2018 | Giraldo Jiménez, Adela de los Ángeles  | Google Académico | "Currículo por competencias"               | 16.300 | 2. Sistemas de evaluación en el currículo por competencias   | <a href="http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/6553">http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/6553</a>               | <a href="https://n9.cl/k38wif">https://n9.cl/k38wif</a>       |
| 2015 | Ávila, Minerva; Paredes, Itala   | Google Académico | "Currículo por competencias"               | 16.300 | 3. La evaluación del aprendizaje en el marco del currículo por competencias  | <a href="https://www.redalyc.org/pdf/737/73742121005.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/737/73742121005.pdf</a>                               | <a href="https://n9.cl/c hj7n%0A">https://n9.cl/c hj7n%0A</a> |
| 2020 | Gina Aracely García Cedeño, Maira Dolores Vélez Loor, Carmen Narcisa Franco Zambrano y Martha Inés Ormaza Bermello |                  |  |        | 1. Educación por competencias: Una posibilidad reordenadora del currículo pensada en emergencia escolar por COVID-19 | <a href="http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/258/2581039014/html/">http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/258/2581039014/html/</a>   | <a href="https://n9.cl/exppq">https://n9.cl/exppq</a>         |
| 2019 | Jéssica Mariela Zambrano Cedeño y David Wilfrido Moreira Vera  | Google Académico | "Currículo por competencias en el Ecuador" | 15.200 | 3. Acercamiento epistemológico a los problemas del diseño curricular por competencia.                                | <a href="https://n9.cl/kn5ol">https://n9.cl/kn5ol</a>   | <a href="https://n9.cl/kn5ol">https://n9.cl/kn5ol</a>         |
| 2021 | Marco Mauricio Rosales Cevallos  | Google Académico | "Diseño curricular por competencias"       | 2.480  | 4. Diseños curricular por competencias y la calidad en la educación  | <a href="https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/783">https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/783</a> | <a href="https://n9.cl/tq0ez">https://n9.cl/tq0ez</a>         |
| 2021 | César Coll   | Dialnet          | "Currículo por competencias"               | 18.850 | 2. La LOMLOE una oportunidad para la modernización curricular  | <a href="https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/731/690">https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/731/690</a>     | <a href="https://n9.cl/hdicu">https://n9.cl/hdicu</a>         |
| 2022 | Francisco López Rupérez  | Google Académico | "Currículo por competencias"               | 13.800 | 4. El enfoque del currículo por competencias. Un análisis de la LOMLOE   | <a href="https://doi.org/10.22550/REP80-1-2022-05">https://doi.org/10.22550/REP80-1-2022-05</a>   | <a href="https://n9.cl/wym96">https://n9.cl/wym96</a>         |

|      |                            |                  |   |        |   |   |   |
|------|----------------------------|------------------|---|--------|---|---|---|
| 2022 | Riky Frank González Alfaro | Google Académico | "Planificación curricular por competencias" | 10.700 | 4. La planificación curricular: Punto de partida del trabajo pedagógico   | <a href="https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/3433/3961">https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/3433/3961</a>   | <a href="https://n9.cl/96iww">https://n9.cl/96iww</a>   |
| 2022 | Ministerio de Educación    |                  |   |        | Currículo priorizado por competencias   | <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Curriculo-priorizado-con-efasis-en-CC-CM-CD-CS_Superior.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Curriculo-priorizado-con-efasis-en-CC-CM-CD-CS_Superior.pdf</a>               | <a href="https://n9.cl/fxrde">https://n9.cl/fxrde</a>   |
| 2022 | Ministerio de Educación    |                  |   |        | Orientaciones para la aplicación del currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y la recuperación de los aprendizajes | <a href="https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Orientaciones-para-la-aplicacion-del-Curriculo-con-efasis.pdf">https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Orientaciones-para-la-aplicacion-del-Curriculo-con-efasis.pdf</a>           | <a href="https://n9.cl/03zku">https://n9.cl/03zku</a>   |
| 2022 | Ministerio de Educación    |                  |   |        | Lineamientos pedagógicos curriculares 2022-2023   | <a href="https://recursos.educacion.gob.ec/red/lineamientos-pedagogicos-curriculares/">https://recursos.educacion.gob.ec/red/lineamientos-pedagogicos-curriculares/</a>   | <a href="https://n9.cl/2twbm">https://n9.cl/2twbm</a>   |
| 2022 | Ministerio de Educación    |                  |   |        | Fortalecimiento de competencias comunicacionales y matemáticas desde todas las áreas de conocimiento  | <a href="https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Fortalecimiento-de-competencias-comunicacionales-y-matematicas.pdf">https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Fortalecimiento-de-competencias-comunicacionales-y-matematicas.pdf</a> | <a href="https://n9.cl/uiolat">https://n9.cl/uiolat</a> |
| 2022 | Ministerio de Educación    |                  |   |        | Ministerio de Educación   | "Currículo por competencias MINEDUC"  | 236.00  |

Anexo 5. Fichas bibliográficas y de contenido

| Primera variable | Autor                   | Año  | Título  | Fuente de búsqueda | Páginas | Contenido   | Referencia   |
|------------------|-------------------------|------|---|--------------------|---------|---|--|
|                  | Ministerio de Educación | 2016 | Instructivo Para Planificaciones Curriculares Para El Sistema Nacional De Educación | Libro en línea     | 1 a 25  | <p>Según el Ministerio de Educación (2016) menciona los siguientes niveles de concreción curricular:</p> <p><b>Primer nivel:</b> corresponde a la planificación macrocurricular, que es elaborada por un conjunto de expertos de las áreas del conocimiento, docentes de los diferentes niveles de educación, pedagogos, curriculistas, entre otros; en este nivel se determina el perfil, los objetivos, las destrezas con criterios de desempeño, los criterios e indicadores de evaluación obligatorios a nivel nacional. Constituyen las políticas generadas por la Autoridad Educativa Nacional, mismas que están plasmadas en el Currículo Nacional Obligatorio.</p> <p><b>Segundo nivel:</b> se basa en el currículo obligatorio, corresponde a la planificación mesocurricular y comprende dos diseños específicos, el Planificación Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA), que son elaborados de manera conjunta por las autoridades y docentes de las instituciones educativas y que deben responder a las especificidades y al contexto institucional, así como a la pertinencia cultural propia de los pueblos y nacionalidades indígenas.</p> <p><b>Tercer nivel:</b> se basa en los documentos curriculares del segundo nivel de concreción, corresponde a la planificación micro curricular y es elaborada por los docentes para el desarrollo de los aprendizajes a nivel de aula que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes de cada grado o curso.</p> | Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2016). <i>Planificaciones Curriculares</i> . En Instructivo para Planificaciones Curriculares para el Sistema Nacional de Educación. <a href="https://bit.ly/3meKf7h">https://bit.ly/3meKf7h</a> |

|                               |  |      |  |                     |         |  |  |
|-------------------------------|--|------|--|---------------------|---------|--|--|
| Planificación microcurricular | Mariela Calderón Delgado   | 2019 | La planificación microcurricular: una herramienta para la innovación de las prácticas educativas | Artículo de Revista | 116-126 | <b>Cita textual (más de 40 palabras):</b><br>Según Delgado (2019) menciona que: La planificación microcurricular permite organizar los contenidos expresados en el currículo nacional a través de estrategias metodológicas en función de las necesidades y características de los alumnos, tomando en cuenta los recursos disponibles en el entorno, así como las técnicas e instrumentos que permiten la evaluación de los conocimientos para la consecución de un aprendizaje significativo. (p.120)  | Delgado, M. (2019). La planificación microcurricular: una herramienta para la innovación de las prácticas educativas. <i>Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales</i> , 4(2), 116-125. <a href="https://n9.cl/jw7e8">https://n9.cl/jw7e8</a>  |
|                               | Juan Fernando Barraqueta Samaniego, Fabián Eugenio Bravo Guerrero y César Augusto Trelles Zambrano | 2018 | Nueva propuesta para realizar una planificación microcurricular en el área de matemáticas        | Artículo de Revista | 65-86   | <b>Cita textual (más de 40 palabras)</b><br>Por otro lado, Samaniego et al. (2018) plantean que: La planificación permite organizar y conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos educativos. Además, lleva a reflexionar y tomar decisiones oportunas, pertinentes, tener claro qué necesidades de aprendizaje poseen los estudiantes, qué se debe llevar al aula y cómo se puede organizar las estrategias metodológicas, proyectos y procesos para que el aprendizaje sea adquirido por todos, y de esta manera dar atención a la diversidad de estudiantes. (p. 65) | Barraqueta Samaniego, J. F., Bravo Guerrero, F. E., y Trelles Zambrano, C. A. (2018). Nueva Propuesta para Realizar una Planificación Microcurricular en el Área de Matemáticas. <i>INNOVA Research Journal</i> , 3(9), 65–86. <a href="https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.643">https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.643</a> |

|  |  |      |   |                     |         |  |   |
|--|--|------|---|---------------------|---------|--|---|
|  | Robinson<br>Andrés<br>Romero<br>Chávez | 2019 | La planificación docente de las instituciones educativas rurales: Una propuesta desde la UNAE.                            | Artículo de Revista | 109-119 | <p><b>Cita parafraseada:</b><br/>La importancia de la planificación microcurricular es relevante ya que se desea poner al alumno como centro de la enseñanza y que el estudiante consiga un aprendizaje atractivo y motivador. Hay que tener presente que existen variedad de estrategias, métodos y recursos pedagógicos que privilegian el aprender haciendo para generar aprendizajes de manera preferentemente inductiva, contextualizada y práctica, de tal manera que los estudiantes desarrollen destreza, habilidades y conocimientos propios de la asignatura (Guaranda, 2018, p. 114).</p> | Guaranda Vilema, R. M. G. (2018). La planificación docente de las instituciones educativas rurales: Una propuesta de la UNAE. <i>Revista Electrónica Entrevista Académica</i> , 1(4), 109–119.<br>file:///C:/Users/User/Downloads/DialnetLaPlanificacionDocenteDeLasInstitucionesEducativas-7808862 (4).pdf                       |
|  | Mariela<br>Calderón<br>Delgado         | 2019 | Técnicas y estrategias para la búsqueda de información en los procesos de elaboración de la planificación microcurricular | Artículo de Revista | 103-111 | <p><b>Cita textual:</b><br/>Según Calderón (2019) menciona que: La organización microcurricular permitir establecer los procesos de aprendizaje ineludibles para la obtención de los objetivos educativos. En la mayoría de los casos no es un requisito que se mira minuciosamente por las autoridades de la institución, por ello su carácter moldeable lo convierte en un elemento importante para el desarrollo de la clase de cada profesor. (p. 107)</p>   | Calderón Delgado, M. (2019). Técnicas y estrategias para la búsqueda de información en los procesos de elaboración de la planificación microcurricular. <i>Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales.</i> , 4(2), 103–111.<br><a href="https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i2.1901">https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i2.1901</a> |

|  |  |      |  |                     |       |   |  |
|--|--|------|--|---------------------|-------|---|--|
|  | Cindy Carriazo Díaz, Maura Pérez Reyes y Kathelyn Gaviria Bustamante | 2020 | Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad  | Artículo de Revista | 86-94 | <p><b>Cita textual</b><br/> Bajo esta misma perspectiva Díaz et al. (2020) menciona que:<br/> La importancia de la planificación microcurricular radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. De allí la importancia de la determinación de los contenidos conceptuales, procedimentales y de actitudes que se abordarán, en qué cantidad y con qué profundidad. (p. 89)</p>   | Díaz, C., Reyes, M., y Bustamante, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. <i>Revista de Utopía y Praxis Latinoamericana</i> , 25(3), 86–94. <a href="https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdfQ3">https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdfQ3</a> |
|  | Cindy Carriazo Díaz, Maura Pérez Reyes y Kathelyn Gaviria Bustamante | 2020 | Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. | Artículo de Revista | 86-94 | <p><b>Cita parafraseada:</b><br/> Este tipo de planeación permite definir qué hacer, cómo hacerlo, qué recursos y estrategias se emplean en la consecución de tal fin. La planificación permite prever los elementos necesarios e indispensables en el quehacer educativo. Es importante señalar que la planificación con énfasis en competencias constituye una herramienta necesaria en el accionar docente, dado que permite establecer los objetivos que se desean alcanzar en cada una de las actividades propuestas en el aula de clase, el resultado final lo constituye el desarrollo integral y una eficiente difusión del aprendizaje por parte de nuestros discentes, lo que le permitirá enfrentarse a los retos que el mundo actual requiere</p> | Díaz, C., Reyes, M., y Bustamante, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. <i>Revista de Utopía y Praxis Latinoamericana</i> , 25(3), 86–94. <a href="https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdf">https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdf</a>     |

|  |  |      |  |                     |         |  |   |
|--|--|------|--|---------------------|---------|--|---|
|  | Yolanda Inés España Bone y José Alberto Viguera Moreno               | 2020 | La planificación curricular en innovación: elemento imprescindible en el proceso educativo | Artículo de Revista | 1 a 17  | <b>Cita textual:</b><br>Por otro lado, España y Moreno (2020) mencionan que: La importancia de la planificación microcurricular busca integrar a todos los participantes en los hechos educativos, a la vez que desarrolla un currículo relacionado con el trasfondo social del discente, quien activa su creatividad y pensamiento divergente proyectado hacia el presente y el futuro. La planificación cumple un papel fundamental en todos los ámbitos, pues en ella se ubican y se proyectan las actividades a realizarse. Si la clase no tuviera un orden, se volvería más compleja su realización. (p. 8) | España, Y., y Moreno, J. (2020). La planificación curricular en innovación: elemento imprescindible en el proceso educativo. <i>Revista Cubana de Educación Superior</i> , 40(1), 1–17.<br><a href="https://n9.cl/jw7e8">https://n9.cl/jw7e8</a>                                |
|  | Meléndez Sileny y Gómez Luis   | 2008 | La planificación curricular en el Aula. Un modelo de Enseñanza por competencias.           | Artículo de Revista | 367-392 | <b>Cita parafraseada:</b><br>Además, esta planificación curricular, exige al docente una reflexión a la luz del paradigma constructivista, desde la forma de agrupar contenidos programáticos con valores hasta la construcción de ambientes pedagógicos y didácticos que posibiliten experiencias que favorezcan el desarrollo cognitivo, mediante la resolución de problemas y elaboración de proyectos de corto, mediano y largo plazo, produciendo e innovando de acuerdo a las exigencias del sector productivo y tecnológico actual (Meléndez y Gómez, 2008).  | Meléndez, S., y Gómez, L. (2008). La planificación curricular en el Aula. Un modelo de Enseñanza por competencias. <i>Revista de Laurus</i> , 14(26), 367–392.<br><a href="https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf</a> |
|  | Cindy Carriazo Díaz, Maura Pérez Reyes y Kathelyn Gaviria Bustamante | 2020 | Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad.       | Artículo de Revista | 86-94   | <b>Cita parafraseada:</b><br>Este tipo de planeación permite definir qué hacer, cómo hacerlo, qué recursos y estrategias se emplean en la consecución de tal fin. La planificación permite prever los elementos necesarios e indispensables en el quehacer educativo. Es importante señalar que la planificación con énfasis en competencias constituye una herramienta necesaria en el accionar docente, dado que permite establecer los objetivos que se desean  | Díaz, C., Reyes, M., y Bustamante, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. <i>Revista de Utopía y Praxis Latinoamericana</i> ,  |

|  |                         |      |  |                |      |   |  |
|--|-------------------------|------|--|----------------|------|---|--|
|  |                         |      |  |                |      | alcanzar en cada una de las actividades propuestas en el aula de clase, el resultado final lo constituye el desarrollo integral y una eficiente difusión del aprendizaje por parte de nuestros discentes, lo que le permitirá enfrentarse a los retos que el mundo actual requiere (Díaz et al., 2020).   | 25(3), 86–94.<br><a href="https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdf">https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdf</a>   |
|  | Ministerio de Educación | 2022 | Orientaciones para la aplicación del currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y la recuperación de los aprendizajes. | Libro en línea | 1-11 | La nueva planificación microcurricular que se ha establecido a raíz del currículo priorizado por competencias, emana para satisfacer las necesidades de la realidad educativa, donde lo fundamental es priorizar aquellas destrezas que conlleven al desarrollo de las competencias claves para la vida. Por ello, a través de estas competencias se fomentará las competencias comunicativas indispensables, tanto para la interacción social, como para la comprensión lectora, además, de competencias matemáticas que promueven el pensamiento lógico racional. Por otro lado, las competencias digitales que permiten el desarrollo del pensamiento computacional y, finalmente, las competencias socioemocionales primordiales en la comprensión, expresión y regulación adecuada de las emociones humanas Currículo por competencias (Ministerio de Educación, 2022) | Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2022). <i>Orientaciones para la aplicación del currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y la recuperación de los aprendizajes.</i> En Dirección Nacional de Currículo (pp. 1–11).<br><a href="https://n9.cl/03zku">https://n9.cl/03zku</a> |

|  |                         |      |   |                |        |   |   |
|--|-------------------------|------|---|----------------|--------|---|---|
|  | Ministerio de Educación | 2021 | Instructivo para elaborar la planificación curricular anual y la microplanificación del sistema nacional de educación | Libro en línea | 1 a 30 | <p><b>Cita parafraseada:</b><br/>Además, en este documento, se debe evidenciar las adaptaciones curriculares que son de vital importancia para atender a estudiantes con necesidad educativa especial asociadas o no a la discapacidad, es necesario que los docentes se basen en el informe psicopedagógico remitido por la Unidad Distrital de apoyo a la Inclusión y la asesoría técnica de los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), de igual manera, es fundamental utilizar estrategias para desarrollar el refuerzo académico para los estudiantes que lo requieran y aquellas que correspondan a los planes, programas y proyectos que el establecimiento educativo implemente de acuerdo con lo propuesto en la Planificación Curricular Institucional (PCI) y que sean pertinentes con la planificación microcurricular (Ministerio de Educación, 2021).</p> | Ministerio de Educación. (2021). <i>Instructivo para elaborar la planificación anual y la microplanificación del Sistema Nacional de Educación.</i> En Ministerio de Educación del Ecuador.   |
|  | Ministerio de Educación | 2021 | Instructivo para elaborar la planificación curricular anual y la microplanificación del sistema nacional de educación | Libro en línea | 1 a 30 | <p><b>Cita parafraseada</b><br/>Por lo tanto, la planificación microcurricular implementada en el 2021 con el nuevo currículo priorizado por competencias en el Ecuador es un documento en el cual se estipulan o se incorporan estrategias metodológicas, recursos, tipos y momentos de evaluación para satisfacer las necesidades de los estudiantes y que puedan tener un aprendizaje significativo, desplegando el currículo en el tercer nivel. La planificación debe ser elaborada según cada unidad microcurricular, por lo que durante el año escolar se presentarán aproximadamente cuatro planificaciones microcurriculares (Ministerio de Educación, 2021, p. 5)</p>   | Ministerio de Educación. (2021). <i>Instructivo para elaborar la planificación anual y la microplanificación del Sistema Nacional de Educación.</i> En Ministerio de Educación del Ecuador. <a href="https://bit.ly/3wb8CbT">https://bit.ly/3wb8CbT</a> |

|  |                         |      |   |                |        |   |  |
|--|-------------------------|------|---|----------------|--------|---|--|
|  | Ministerio de Educación | 2016 | Instructivo Para Planificaciones Curriculares Para El Sistema Nacional De Educación | Libro en línea | 1a 25  | <p><b>Comentario:</b><br/>La selección de recursos didácticos es importante ya que mediante ellos el docente enriquecerá y favorecerá el contenido que mediante las destrezas con criterio de desempeño se deben cumplir para llegar de una manera más clara a los estudiantes y que se puedan cumplir con los objetivos propuestos por el docente. • Es importante mencionar que los criterios de evaluación son aquellos que sirven para verificar los logros que han tenido los estudiantes y valorar la consecución de los objetivos planteados, estos criterios de evaluación se entienden como indicadores concretos de aprendizaje, los cuales los estudiantes demuestran el producto del proceso de enseñanza-aprendizaje. • La bibliografía dentro la planificación consiste en aquella que utilizará el docente para guiar su enseñanza dentro de las aulas clases, estas pueden ser: libros, textos, internet, revistas, videos, documentales, etc. Esto con la intención de ampliar los conocimientos y aprendizajes de los estudiantes. (p. 9)</p> | Ministerio de Educación. (2016). <i>Planificaciones Curriculares</i> . In Instructivo Para Planificaciones Curriculares Para El Sistema Nacional De Educación. <a href="https://bit.ly/3meKf7h">https://bit.ly/3meKf7h</a> |
|  | Ministerio de Educación | 2021 | Currículo Priorizado por competencias   | Libro en Línea | 1 a 70 | <p><b>Cita textual:</b><br/>Las orientaciones metodológicas que estipula el MINEDUC (2021) con el nuevo currículo son las siguientes:<br/>• Las metodologías activas que incidan en las programaciones didácticas, que se elaborarán en las instituciones educativas.<br/>• La motivación para despertar la curiosidad de la investigación, la generosidad intelectual y mejoramiento de la comunicación.<br/>• En las instituciones educativas las propuestas de los docentes se basarán en el pensamiento crítico, el trabajo individual, cooperativo y la investigación, como así también la expresión.</p>  | Ministerio de Educación. (2021). <i>Currículo priorizado por competencias</i> . In Ministerio de Educación (Ed.), Diciembre (pp. 1–70). <a href="https://n9.cl/fixrde">https://n9.cl/fixrde</a>                            |

|  |                          |      |  |                     |         |  |  |
|--|--------------------------|------|--|---------------------|---------|--|--|
|  |                          |      |  |                     |         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• De igual manera, se utilizarán diferentes métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con los estudiantes, con la intención de generar la autonomía y la capacidad de aprender.</li> <li>• La implementación con este currículo es que el aprendizaje desarrolle variedad de procesos cognitivos, deben de poner en práctica los procesos de identificar, analizar, reflexionar, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.</li> <li>• Otra metodología que se debe tener en cuenta dentro de las planificaciones microcurriculares es el papel de la lectura, ya que juega un papel fundamental en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.</li> </ul>  |  |
|  | Mariela Calderón Delgado | 2019 | La planificación microcurricular: una herramienta para la innovación de las prácticas educativas | Artículo de Revista | 116-126 | <p><b>Comentario:</b><br/>La planificación microcurricular constituye todo un desafío, se trata de poder desarrollar un plan que involucre al desarrollo de los objetivos de clase, las actividades, estrategias metodológicas recursos y evaluación basados en el contenido específico que se vaya a determinar, esta planificación ayuda a mejorar la práctica docente e innovar las prácticas educativas. Dentro de sus características encontramos: da a conocer con claridad los objetivos y destrezas que se van a alcanzar; emplea recursos didácticos y una metodología en la cual, el centro la participación sea el estudiante; expone el tema de clase de manera clara, dándole diferentes enfoques; organiza el tiempo de una manera correcta para dar a conocer todas las actividades previstas en la clase; el docente hace diferentes preguntas de manera afectiva; usa diferentes estilos de aprendizaje y</p> | Delgado, M. (2019). La planificación microcurricular: una herramienta para la innovación de las prácticas educativas. <i>Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales</i> , 4(2), 116-125.<br><a href="https://n9.cl/jw7e8+E5:110">https://n9.cl/jw7e8+E5:110</a> |

|  |                         |      |   |                |       |  |   |
|--|-------------------------|------|---|----------------|-------|--|---|
|  |                         |      |   |                |       | retroalimenta los contenidos para que los conceptos queden claros. (p. 122)  |   |
|  | Ministerio de Educación | 2022 | Formato de la Planificación microcurricular | Libro en línea | 1 a 7 | <p>Los elementos de la Planificación microcurricular según el Ministerio de Educación (2022) menciona los siguientes:</p> <p><b>APRENDIZAJE DISCIPLINAR:</b> Esta sección debe planificarse de manera individual o cooperativa si estiman conveniente. Además, consta de objetivos de aprendizaje, destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación, estrategias metodológicas activas para la enseñanza -aprendizaje y actividades evaluativas.</p> <p><b>APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR:</b> Esta sección debe planificarse en el marco del trabajo cooperativo, es decir, entre todos los docentes que participarán en el desarrollo del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto. Además consta el nombre del proyecto interdisciplinar, objetivo de aprendizaje, destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación, estrategias metodológicas activas para la enseñanza-aprendizaje y actividades evaluativas.</p> <p><b>ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS:</b> En esta sección se plasman las estrategias dirigidas a los estudiantes con necesidades educativas específicas ligadas o no a la discapacidad. Además, consta de destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación, estrategias metodológicas activas para la enseñanza-aprendizaje y actividades evaluativas.</p> <p><b>HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFUERZO Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES.</b> En este apartado conta de</p> | Ministerio de Educación. (2022). <i>Planificación microcurricular</i> . En Ministerio de Educación. <a href="https://n9.cl/fixrde">https://n9.cl/fixrde</a> |

|  |   |      |   |                     |         |   |   |
|--|---|------|---|---------------------|---------|---|---|
|  |   |      |   |                     |         | actividades planificadas para las horas de acompañamiento docente para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes, estrategias metodológicas activas para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes, actividades evaluativas.  |   |
|  | Ministerio de Educación                                 | 2022 | Instructivo para la elaboración de proyectos interdisciplinarios .  | Libro en línea      | 1 a 26  | <p><b>Cita textual:</b><br/>Según el Ministerio de Educación (2021) menciona que:<br/>Un proyecto interdisciplinario es un medio para desarrollar competencias ancladas al currículo vigente, se sustenta en la metodología ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), que se aborda desde diferentes asignaturas y/o disciplinas curriculares, este pretende: Integrar áreas de conocimiento, fortalecer las competencias de acuerdo con el subnivel de la Educación General Básica y nivel de Bachillerato y aplicar conocimientos. La aplicación de los proyectos interdisciplinarios está estructurada por dos componentes: el desarrollo de las actividades del proyecto, que las realizan los estudiantes, y el diseño de la planificación microcurricular elaborada por los docentes. (p. 6)</p> | Ministerio de Educación. (2022). <i>Instructivo para La elaboración de Proyectos Interdisciplinarios</i> . En Dirección Nacional de Currículo (pp. 1–26). <a href="https://n9.cl/x7vmt">https://n9.cl/x7vmt</a> |
|  | Rosa María Palma Cedeño y Víctor Reinaldo Jama Zambrano | 2022 | El aprendizaje basado en proyectos de las actividades interdisciplinarias de los estudiantes del subnivel elemental | Artículo de Revista | 122-132 | <p><b>Cita textual:</b><br/>Por otro lado, Cedeño y Zambrano (2022) deducen que:<br/>El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), implica la incorporación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, de un rol diferente, tanto del estudiante como del docente. Particular interés adquiere la necesidad de reprogramar desde una perspectiva interdisciplinaria las funciones del estudiante como constructor de su aprendizaje; además,</p>  | Cedeño, R., y Zambrano, V. (2022). El aprendizaje basado en proyectos de las actividades interdisciplinarias de los estudiantes del subnivel elemental. <i>Revista Digital Publisher,</i>                       |

|                            |  |      |  |                     |         | de entrenarse en situaciones similares a la realidad, con métodos y técnicas de aprendizaje, que permita desarrollar su capacidad y competencias en trabajo autónomo. Así mismo, en desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. (p. 123)  | 7(4-2), 122-132.<br><a href="https://n9.cl/9w7sv">https://n9.cl/9w7sv</a>   |
|----------------------------|--|------|--|---------------------|---------|--|---|
| Segunda Variable           | Autor  | Año  | Título   | Fuente de búsqueda  | Páginas | Contenido  | Referencia  |
| Currículo por competencias | Karla Liliana Haro Zea   | 2017 | La evaluación curricular como instrumento de calidad | Artículo de Revista | 1-16    | <p><b>Cita textual:</b><br/>A raíz de ello, Zea (2017) define al currículo como:<br/>La expresión pedagógica de los principios, fines y objetivos de la educación, que organiza las capacidades, contenidos y actividades de aprendizaje de manera global, orgánica y flexible. Hace explícitas las intenciones del sistema educativo y sirve de guía para organizar las situaciones de aprendizaje, determinar los grados de logro de las acciones educativas, definir la interacción de los sujetos, los elementos y procesos curriculares. (p. 7)</p> | Zea, L. (2017). La evaluación curricular como instrumento de calidad. <i>Revista La Academia</i> , 2(1), 1-17.<br><a href="https://n9.cl/tt3b9">https://n9.cl/tt3b9</a>                                       |
|                            | Luis Alberto Malagón Plata Luz<br>Helena Rodríguez Rodríguez<br>José Julián Nández Rodríguez | 2019 | El currículo: Fundamentos teóricos y prácticos       | Libro en línea      | 1-136   | <p><b>Cita parafraseada:</b><br/>Existe una clasificación en cuatro grandes tendencias curriculares, aceptadas a su vez por los estudiosos del campo, conocidas como “eras de las Tendencias Curriculares” y los “pedagogos críticos”: la Era Pre-Tradicionalista, 1890 -1920, que contenían las propuestas educativas que llegan con colonización española en buena parte de América y la inglesa en Estados Unidos, la Era Tradicionalista, 1920-1950, cuando se sientan</p>   | Magalón, L. A., Rodríguez, L. H., y Nández, J. J. (2019). <i>El currículo: fundamentos teóricos y prácticos</i> . In Universidad de Tolima (Vol. 1).<br><a href="https://n9.cl/b7gau">https://n9.cl/b7gau</a> |

|  |                                   |      |  |                     |         |   |  |
|--|-----------------------------------|------|--|---------------------|---------|---|--|
|  |                                   |      |  |                     |         | las bases de los estudios curriculares, se formaron comisiones para estudiar las escuelas y centrar la enseñanza en el desarrollo del carácter del niño, la Era Reconceptualista-1960 -1980, en ella se examinan la realidad de los educadores, para reivindicar derechos civiles y tratar de conceptualizar las funciones de la escuela, los maestros, los estudiantes y el currículo y la Era Posmoderna o Crítica, 1980 – hasta hoy, momento en el que se cuestiona los principios y supuestos de pensamiento social y político establecidos y desarrollados durante el Modernismo (Magalón et al., 2019).   |  |
|  | Floralba del Rocío Aguilar Gordón | 2017 | El currículo basado en competencias profesionales integradas en la universidad ecuatoriana | Artículo de Revista | 129-154 | <b>Cita parafraseada:</b> El currículo en el Ecuador se originó para satisfacer las necesidades de la realidad educativa actual donde es fundamental priorizar aquellas destrezas que permiten el desarrollo de competencias claves para la vida. Por otro lado, se ha basado en resolver esas falencias tradicionales que se han venido implementando como es la preocupación por establecer las correlaciones entre la realidad, sujetos y los contextos de la enseñanza-aprendizaje, es decir, la necesidad de poder clarificar la forma de enseñar y los contenidos que se debe enseñar, adentrándose a las necesidades de la institución, de esta manera determinar y revisar los resultados de aprendizaje con el fin de poder alcanzar una educación integral (Aguilar, 2017). | Aguilar, F. del R. (2017). El currículo basado en competencias profesionales integradas en la universidad ecuatoriana. <i>Revista de Estudios y Experiencias En Educación</i> , 16(31), 129–154. <a href="https://doi.org/10.21703/rexe.2017311291528">https://doi.org/10.21703/rexe.2017311291528</a> |

|  |                               |      |   |                     |         |  |  |
|--|-------------------------------|------|---|---------------------|---------|--|--|
|  |                               |      |   |                     |         | <p><b>Comentario:</b><br/>Además, surgió con la necesidad de genera un escenario participativo en el que los estudiantes dejan de ser receptores de información para pasar a ser agentes activos y, a través de esto fortalecer los logros de aprendizaje, los requerimientos del profesorado, es decir que el docente provoque, oriente, acompañe y estimule el aprendizaje del estudiante, con ello poder establecer un mejor desarrollo cognitivo en los estudiantes. (p.149)</p> |  |
|  | Carlos Andrés Orozco Carvajal |      | Bases metodológicas para la comprensión de las competencias matemáticas | Artículo de Revista | 122-137 | <p><b>Cita textual (menos de 40 palabras)</b><br/>Orozco (2022) define a las competencias como “la intercomunicación e interacción de conocimientos, valores, actitudes y destrezas, desde una comprensión integral y holística, de las cuales dispone una persona para desarrollar de manera eficiente los desempeños necesarios para la vida” (p. 127).</p>  | Orozco, C. (2022). Bases metodológicas para la comprensión de las competencias matemáticas. Revista Innova, 10(1), 122–137. <a href="https://n9.cl/voury">https://n9.cl/voury</a>                      |
|  | Tiburcio Moreno Olivos        | 2010 | El currículo por competencias en la universidad: más ruido que nueces   | Artículo de Revista | 77-90   | <p><b>Cita textual</b><br/>Según Moreno (2010) deduce que la competencia:<br/>para promover las competencias se debe implementar una enseñanza para la comprensión basada en métodos y estrategias diversas como la solución de problemas, aprendizaje situado, cooperativo, colaborativo, por proyectos, estudio de casos, así como en modalidades alternativas de evaluación auténtica, formativa, de la actuación, coevaluación, autoevaluación. (p. 85)</p>                      | Moreno, O. (2010). El currículo por competencias en la universidad: más ruido que nueces. <i>Revista de La Educación Superior</i> , 2(9), 77–90. <a href="https://n9.cl/nij9t">https://n9.cl/nij9t</a> |

|  |  |      |  |                       |       |  |  |
|--|--|------|--|-----------------------|-------|--|--|
|  | Onofre Ricardo Contreras Jordán Irene González-Martí y Pedro Gil-Madrona | 2019 | La Dificultad de la Implementación de una Enseñanza por Competencias en España | Artículo de Revista   | 1-24  | <p><b>Cita parafraseada:</b><br/> Por ello, haciendo una indagación a nivel internacional, se logró encontrar que este currículo se ha implementado en España, el cual, busca que el alumno sea capaz de movilizar ese conocimiento que ha adquirido y que lo aplique en los diferentes contextos que esté inmerso, además este nuevo enfoque supone cambios en las distintas fases del proceso de enseñanza, es decir, el profesor debe cambiar su manera de programar sus clases y adaptar estas competencias matemáticas, lingüísticas, digital, ciudadana y emocional en la enseñanza-aprendizaje. Cabe mencionar, que para dar cumplimiento a su ejecución se ha presentado varias dificultades en la implementación del mismo, ya que los docentes no están capacitados de manera adecuada y por ende no pueden aplicar, implementar y evaluar mediante una enseñanza por competencias de manera correcta dentro del aula clase (Contreras, 2019).</p> | <p>Contreras, R., González, M., y Madrona, P. (2019). La dificultad de la implementación de una enseñanza por competencias en España. <i>Revista Académica de Archivos Analíticos de Políticas Públicas</i>, 27(121), 1–24.<br/> <a href="https://doi.org/10.14507/epaa.27.4053">https://doi.org/10.14507/epaa.27.4053</a></p> |
|  | Giraldo Jiménez, Adela de los Ángeles                                    | 2018 | Sistemas de evaluación en el currículo por competencias                        | Tesis de licenciatura | 55-68 | <p><b>Cita parafraseada:</b><br/> Otro país en el cual se está ejecutando este currículo por competencias es en Perú ya que, según Jiménez (2018) deduce que: El currículo establecido en competencias, se asume una forma innovadora de concebir, describir y usar cada elemento y proceso del currículo que explicita el trabajo pedagógico de una organización educativa en concordancia con una perspectiva de educación integral. Este modelo es una oportunidad para responder a los desafíos, problemas de desarrollo personal y social; centra su interés en el aprendizaje y la persona que aprende, a partir de la</p>   | <p>López, F. (2022). El enfoque del currículo por competencias, Un análisis de la LOMLOE. <i>Revista Española de Pedagogía</i>, 80(281), 55–68.<br/> <a href="https://doi.org/10.22550/REP80-1-2022-05">https://doi.org/10.22550/REP80-1-2022-05</a></p>   |

|  |                                 |      |  |                     |        |  |  |
|--|---------------------------------|------|--|---------------------|--------|--|--|
|  |                                 |      |  |                     |        | articulación del saber ser, hacer y conocer. (p. 30)   |  |
|  | Ministerio de Educación         | 2022 | Orientaciones para la aplicación del currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y la recuperación de los aprendizajes. | Libro en Línea      | 1-11   | <p><b>Cita parafraseada:</b><br/>El desarrollo de competencias involucra, que los estudiantes deben poner en práctica su aprendizaje y compartirlos con la sociedad, deben ser capaces de resolver situaciones complejas que se les presenten en el camino de su vida cotidiana. En otras palabras, consiste en que transfieran sus conocimientos y que hagan de ellos personas capaces de desenvolverse en cualquier contexto al cual se enfrenten (Ministerio de Educación, 2022).</p>                     | <p>Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2022). <i>Orientaciones para la aplicación del currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y la recuperación de los aprendizajes</i>. En Dirección Nacional de Currículo (pp. 1–11). <a href="https://n9.cl/03zku">https://n9.cl/03zku</a></p> |
|  | Marco Mauricio Rosales Cevallos | 2021 | Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación  | Artículo de Revista | 1 a 14 | <p><b>Cita parafraseada:</b><br/>La competencia son las capacidades que toda persona necesita resolver, de manera eficaz y autónoma, en las situaciones de la vida. Se fundamenta en un ser profundo, no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo cambiante y competitivo. Por ende, al hablar de la educación basada en competencias es una orientación educativa que pretende dar respuestas a la sociedad del conocimiento o de la información (Rosales, 2021, p. 5).</p> | <p>Rosales, M. (2021). Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación. <i>Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar</i>, 5(4), 1–14. <a href="https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.783">https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.783</a></p>   |

|  |                                |      |   |                     |        |  |   |
|--|--------------------------------|------|---|---------------------|--------|--|---|
|  | Ministerio de Educación        | 2022 | Orientaciones para la aplicación del currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y la recuperación de los aprendizajes | Libro en línea      | 1 a 11 | <b>Cita parafraseada:</b><br>Por ende, concatenando con lo anterior con la definición de competencia que es aquella que tiene como finalidad el conocimiento cognitivo, procedimental y actitudinal, es decir promueve el desarrollo de adquisición de aprendizajes y de capacidades. El desarrollo de competencias involucra a que los estudiantes deben poner en práctica sus conocimientos y saber hacer adquiridos al servicio de la acción, deben ser capaces de resolver situaciones complejas que se les presenten en el camino de su vida cotidiana, es decir sin más preámbulos consiste en que transfieran sus conocimientos y que hagan de ellos personas capaces de desenvolverse en cualquier contexto al cual se enfrenten (MINEDUC, 2022) | Ministerio de Educación. (2022). <i>Orientaciones para la aplicación del currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y la recuperación de los aprendizajes</i> . In Encuesta Nacional a Docentes (pp. 1–11). <a href="https://n9.cl/03zku">https://n9.cl/03zku</a> |
|  | Francisco López Rupérez        | 2022 | El enfoque del currículo por competencias. Un análisis de la LOMLOE   | Artículo de Revista | 55-68  | <b>Cita textual:</b><br>Es por ello que López (2022) menciona lo siguiente:<br>El currículo por competencias constituye una orientación internacional que, en sus diferentes declinaciones, encarna un rasgo del actual panorama educativo, ampliamente compartido alrededor del mundo. Es considerado como una de las respuestas a los desafíos que, en la era de la moderna globalización y de la cuarta revolución industrial, se les plantean a las sociedades actuales. (p. 2)  | López, F. (2022). El enfoque del currículo por competencias, Un análisis de la LOMLOE. <i>Revista Española de Pedagogía</i> , 80(281), 55–68. <a href="https://doi.org/10.22550/REP80-1-2022-05">https://doi.org/10.22550/REP80-1-2022-05</a>   |
|  | Ávila, Minerva; Paredes, Itala | 2015 | La evaluación del aprendizaje en el marco del currículo por competencias  | Artículo de Revista | 52-56  | En Venezuela el currículo por competencias surge en el campo educativo como una alternativa para fomentar óptimas condiciones para el logro de una educación de calidad. En una educación por competencias el aprendizaje se identifica con lo que aprende, reconoce el proceso, las metodologías que utiliza, adoptando un estilo de aprendizaje activo, en   | Ávila, M., y Paredes, I. (2015). La evaluación del aprendizaje en el marco del currículo por competencias. <i>Omnia</i> , 21(1), 52–56.   |

|  |                                |      |  |                     |        |  |   |
|--|--------------------------------|------|--|---------------------|--------|--|---|
|  |                                |      |  |                     |        | el que se autoevalúa, afronta riesgos, maneja conflictos, propone alternativas de solución a los problemas, de retroalimentación y sabe delegar. La evaluación en este enfoque curricular es 11 una parte integral del aprendizaje, que implica observar y juzgar el desempeño de cada estudiante basándose en criterios de evaluación, evidencias pertinentes, actividades de aprendizaje y en principios orientadores (Ávila y Paredes, 2015).   | <a href="https://n9.cl/chj7n%0A">https://n9.cl/chj7n%0A</a>   |
|  | Manuel Ignacio González Bernal | 2008 | Alcance y límites de un currículo basado en competencias         | Artículo de Revista | 69-102 | <b>Cita textual:</b><br>Por otro lado, González (2008) deduce que: El currículo por competencias necesita de las estrategias de enseñanza, las metodologías usadas por el docente, las actividades puntuales que se diseñan para el trabajo de los alumnos son parte esencial del desarrollo del currículo real. Una institución puede realizar una labor loable en el diseño de su currículo formal basado en competencias, pero si ese diseño no se ve reflejado en el trabajo del aula, en el día a día de la labor docente, el fracaso será la consecuencia necesaria. De esta manera, es un requisito indispensable prestar especial atención a las estrategias de enseñanza empleadas por los profesores para la buena implementación de un currículo basado en competencias y para el buen desarrollo de un proceso de gestión del cambio curricular. (p. 76) | González, M. (2008). Alcance y límites de un currículo basado en competencias. <i>Revista de Pedagogía Universitaria</i> , 11(1), 69–102. <a href="https://n9.cl/g2hia">https://n9.cl/g2hia</a> |
|  | José Ángel García Retana       | 2011 | Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad | Artículo de Revista | 1 a 25 | <b>Cita textual:</b><br>Es por ello, que García (2011) menciona que: El currículo educativo por competencias persigue así una convergencia entre los campos social, afectivo, las habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales, motoras, del individuo, lo que significa que el aprendizaje debe potenciar una integración de   | García Retana, J. A. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. <i>Revista Electrónica "Actualidades</i>   |

|  |                                   |      |   |                     |         |  |   |
|--|-----------------------------------|------|---|---------------------|---------|--|---|
|  |                                   |      |   |                     |         | <p>las disciplinas del conocimiento, las habilidades genéricas y la comunicación de ideas, (conocimientos), sino que también debe tener bajo su control sus interacciones sociales, sus emociones y sentimientos, así como sus actividades y, además, debe ser capaz de reconocer, interpretar y aceptar las emociones y sentimientos de los demás. (p. 5)</p> <p><b>Cita parafraseada:</b><br/>La importancia de este enfoque del currículo por competencias está orientada a satisfacer las necesidades, en este caso en que el estudiante aprenda, en que pueda explorar sus talentos, capacidades y en desarrollar su personalidad, con la finalidad de mejorar mejor su comunicación e interacción con la sociedad, por ello la utilización de una metodología adecuada debe estar enfocada en nutrir y fortalecer el pensamiento creativo, complejo y crítico (García, 2011, p. 12).</p> | <p><i>Investigativas En Educación,</i>” 11 (3), 1–24.<br/><a href="http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/modelo-educativo-basado-competencias-garcia.pdf">http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/modelo-educativo-basado-competencias-garcia.pdf</a></p> |
|  | Marco Mauricio Rosales Cevallos   | 2021 | Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación | Artículo de Revista | 1 a 14  | <p><b>Cita textual:</b>Por otro lado Rosales (2021) menciona que:Desde este enfoque el diseño curricular por competencias permite asegurar que los profesionales principiantes demuestren sus capacidades aprendidas, una vez que hayan obtenido los conocimientos, habilidades y destrezas, por estas razones el currículo basado en competencias se lo denomina formación fundamentada en el desempeño. (p. 5)</p>   | <p>Rosales, M. (2021). Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación. <i>Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar</i>, 5(4), 1–14.<br/><a href="https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.783">https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.783</a></p>          |
|  | Floralba del Rocío Aguilar Gordón | 2017 | El currículo basado en competencias profesionales               | Artículo de Revista | 129-154 | <p><b>Comentario:</b><br/>De esta manera las competencias pueden estar contempladas desde un nivel macro, meso y micro en el currículo, proyectando una visión integral del proceso de enseñanza aprendizaje, estableciendo objetivos de formación la producción, el ejercicio</p>   | <p>Aguilar, F. del R. (2017). El currículo basado en competencias profesionales integradas en la universidad</p>  |

|  |                         |      |                                       |                |        |  |  |
|--|-------------------------|------|---------------------------------------|----------------|--------|--|--|
|  |                         |      |                                       |                |        | profesional y la formación personal, encaminados a un aprendizaje más significativo de los estudiantes, profesionales y trabajadores. Por lo tanto, un diseño curricular por competencias laborales no se forma a un super alumno, pero si permite formar una persona más integral y con una preparación mejor para la sociedad. (139)   | ecuatoriana. Revista de Estudios y Experiencias En Educación, 16(31), 129–154.<br><a href="https://doi.org/10.21703/rexe.2017311291528">https://doi.org/10.21703/rexe.2017311291528</a>            |
|  | Ministerio de Educación | 2021 | Currículo priorizado por competencias | Libro en línea | 1 a 70 | <p><b>Cita textual:</b><br/>Las características que estipula el MINEDUC (2021) con el nuevo currículo son las siguientes:<br/>El currículo priorizado con énfasis a las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales está enfocado al Currículo Priorizado del año 2020, el cual se relaciona con las destrezas con criterio de desempeño e indicadores de evaluación del currículo 2016. Las destrezas con criterio de desempeño se estructuran por habilidades, contenidos de aprendizaje y procedimientos de diferente nivel de complejidad, además los indicadores de evaluación determinan los logros que los estudiantes deben alcanzar en los subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato. En el proceso de enseñanza- aprendizaje se abordan por áreas de conocimiento, para un pensamiento integro de esta manera poder establecer los diferentes temas desde una visión teórica y práctica. La visión interdisciplinar se da entre las áreas de conocimiento y permite la comprensión global de las diferentes asignaturas. En este currículo los docentes en sus planificaciones de unidad microcurricular deben enforzarse o hacer énfasis a las</p> | Ministerio de Educación. (2021). <i>Currículo priorizado por competencias</i> . In Ministerio de Educación (Ed.), Diciembre (pp. 1–70).<br><a href="https://n9.cl/fixrde">https://n9.cl/fixrde</a> |

|  |  |  |  |  |  |   |   |
|--|--|--|--|--|--|---|---|
|  |  |  |  |  |  | competencias que tiene como principal objetivo la claridad de qué destrezas se acentúa el proceso de recuperación tomando en cuenta tanto los criterios de desempeño como indicadores.  |   |
|  |  |  |  |  |  | <p><b>Cita textual</b></p> <p>Las competencias que estipula el MINEDUC (2021) con el nuevo currículo son las siguientes:</p> <p><b>Competencias Comunicacionales:</b> Estas competencias hacen énfasis a las habilidades de comprensión y producción de textos, además promueve que los estudiantes puedan tener un léxico adecuado, se centra básicamente en el lenguaje a través de la escucha activa y la coherencia adecuada del uso de palabras. Además, la lectura es la base principal del crecimiento intelectual y humano para que puedan tener un pensamiento crítico, reflexivo y proceso constructivo.</p> <p><b>Competencias Matemáticas:</b> Son habilidades que el individuo desarrolla en el proceso de su vida, ayuda a fortalecer el razonamiento lógico, argumentado, expresado y comunicado, lo cual permite dar respuesta a diferentes problemas de la vida cotidiana. Además, permite buscar la verdad y lo que implica vivir en una sociedad democrática.</p> <p><b>Competencias Digitales:</b> Las competencias digitales son un conjunto de recursos de los dispositivos digitales, aplicaciones tecnológicas para la comunicación y acceder a una serie de información para el beneficio del individuo. Las competencias digitales básicas que se requiere son la lectura, la escritura, el cálculo, el uso de elemental de los dispositivos digitales y las aplicaciones en línea.</p> <p><b>Competencias Socioemocionales:</b> El objetivo primordial de estas competencias</p> | <p>Ministerio de Educación. (2021). <i>Currículo priorizado por competencias</i>. In Ministerio de Educación (Ed.), Diciembre (pp. 1–70). <a href="https://n9.cl/fixrde">https://n9.cl/fixrde</a></p> |

|  |                            |      |  |                     |         |  |  |
|--|----------------------------|------|--|---------------------|---------|--|--|
|  |                            |      |  |                     |         | socioemocionales implementadas en el currículo es poder brindar una igualdad de oportunidades a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Nacional de Educación, con el propósito de fomentar el desarrollo integral y la prevención de todo tipo de violencia. Esta competencia permite que integren sus conceptos, valores, actitudes y habilidades que les ayuden a que puedan comprender y a manejar sus emociones. Las destrezas con criterio de desempeño que han sido vinculadas con estas competencias permiten aumentar el autoconocimiento, empatía comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones y resolución de problemas.   |  |
|  | Riky Frank González Alfaro | 2022 | La planificación curricular: Punto de partida del trabajo pedagógico | Artículo de Revista | 219-232 | <b>Cita textual:</b> Por lo tanto, según González (2022) menciona que: La planificación microcurricular por competencias implementada en Perú es una serie procesos, estrategias y actividades, cuyos resultados deben verse reflejados en los aprendizajes de los estudiantes. Una planificación enfocada al desarrollo de las competencias, significa elaborar experiencias de aprendizajes con situaciones significativas retadoras, desafiantes, las cuales pongan en situación al estudiante, que genere el pensamiento crítico, reflexivo, creativo; experiencias que incluyan la autorreflexión del estudiante; que se dé cuenta en pleno proceso de aprendizaje, donde está, cuáles son los obstáculos que tiene para lograr su objetivo y como puede superarlos. (p. 221) | González, F. (2022). La planificación curricular: Punto de partida del trabajo pedagógico. <i>Cultura Educación Y Sociedad</i> , 13(1), 219–232. <a href="https://doi.org/10.17981/culteducoc.13.1.2022.13">https://doi.org/10.17981/culteducoc.13.1.2022.13</a> |

|  |                         |      |                                       |                |        |  |  |
|--|-------------------------|------|---------------------------------------|----------------|--------|--|--|
|  | Ministerio de Educación | 2021 | Currículo priorizado por competencias | Libro en línea | 1 a 70 | <p><b>Cita textual:</b><br/> Es por ello que, a nivel del Ecuador, el MINEDUC (2021) menciona que: La planificación microcurricular propuesto en el currículo priorizado por competencias, nace para satisfacer las necesidades de la realidad educativa actual donde es fundamental priorizar aquellas destrezas que permiten el desarrollo de competencias claves para la vida. Por lo tanto, se impulsarán competencias comunicativas indispensables, tanto para la interacción social, como para la comprensión lectora, además de competencias matemáticas que promueven el pensamiento lógico racional. Por otro lado, las competencias digitales que permiten el desarrollo del pensamiento computacional y, finalmente, las competencias socioemocionales primordiales en la comprensión, expresión y regulación adecuada de las emociones humanas. (p. 5)</p> | Ministerio de Educación. (2021). Currículo priorizado por competencias. In Ministerio de Educación (Ed.), Diciembre (pp. 1–70).<br><a href="https://n9.cl/fxrde">https://n9.cl/fxrde</a> |
|--|-------------------------|------|---------------------------------------|----------------|--------|--|--|

## Anexo 6. Solicitud de apertura a las instituciones educativas

### Oficio de la Unidad Educativa Lauro Damerval Ayora



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de Pedagogía de las  
Ciencias Experimentales:  
Matemáticas y la Física

Oficio No. 2022-132 -DCPCC.EE.MF-FEAC-UNL

Loja, 16 de septiembre del 2022

Magister.

José Germán Loja Japón.

**RECTOR UNIDAD EDUCATIVA LAURO DAMERVAL AYORA.**

Ciudad. -

Mediante la presente la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, le extiende un cordial saludo y nos permitimos solicitarle lo siguiente:

Acudimos a su autoridad, para solicitarle de la manera más comedida se le autorice a quien corresponda las facilidades para que nuestra estudiante **Maribel Janela Pintado Castillo, del Ciclo VIII**, pueda obtener las planificaciones microcurriculares del **Noveno Año de Educación General Básica**, información que será utilizada únicamente para potenciar el proceso de investigación científica de la estudiante, dado que este proceso es necesario para que dicha estudiante pueda realizar el **Trabajo de Integración Curricular (Tesis Pregrado)**, con el tema **"Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja."**

Esperando su valiosa contribución a la formación de profesionales, me suscribo de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima personales.

Atentamente,

Ph.D. Flor Noemí Celi Carrión

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA  
DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FÍSICA**



c.c. archivo de la carrera  
Elaboración Lcdo. Alberto Miguel Carrión.

Educamos para Transformar



UNL

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y la Física

Oficio No. 2022-133 -DCPCC.EE.MF-FEAC-UNL

Loja, 16 de septiembre del 2022

Magister.  
Rodrigo Suing.

RECTOR UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO BERNARDO VALDIVIESO.

Ciudad. -

Mediante la presente la Carrea de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, le extiende un cordial saludo y nos permitimos solicitarle lo siguiente:

Acudimos a su autoridad, para solicitarle de la manera más comedida se le autorice a quien corresponda las facilidades para que nuestra estudiante **Maribel Janela Pintado Castillo, del Ciclo VIII**, pueda obtener las planificaciones microcurriculares del **Noveno Año de Educación General Básica**, información que será utilizada únicamente para potenciar el proceso de investigación científica de la estudiante, dado que este proceso es necesario para que dicha estudiante pueda realizar el **Trabajo de Integración Curricular (Tesis Pregrado)**, con el tema **"Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja."**

Esperando su valiosa contribución a la formación de profesionales, me suscribo de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima personales.

Atentamente,

PhD. Flor Noemí Celi Carrón

DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA  
DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FÍSICA



UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO  
BERNARDO VALDIVIESO  
AUTORIZADO - RECTORADO  
FECHA: 16-09-22 HORA: .....  
FIRMA: .....

Aprobar para que se  
pueda iniciar el



c.c. archivo de la carrera  
Elaboración Lcdo. Alberto Miguel Carrón.

Educamos para Transformar

Oficio No. 2022-131-DCPCC.EE.MF-FEAC-UNL

Loja, 16 de septiembre del 2022

Magister.  
Galo Guaicha Sindy.  
**RECTOR COLEGIO DE BACHILLERATO 27 DE FEBRERO.**

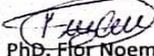
Ciudad. -

Mediante la presente la Carrea de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, le extiende un cordial saludo y nos permitimos solicitarle lo siguiente:

Acudimos a su autoridad, para solicitarle de la manera más comedida se le autorice a quien corresponda las facilidades para que nuestra estudiante **Maribel Janela Pintado Castillo, del Ciclo VIII**, pueda obtener las planificaciones microcurriculares del **Noveno Año de Educación General Básica**, información que será utilizada únicamente para potenciar el proceso de investigación científica de la estudiante, dado que este proceso es necesario para que dicha estudiante pueda realizar el **Trabajo de Integración Curricular (Tesis Pregrado)**, con el tema **"Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja."**

Esperando su valiosa contribución a la formación de profesionales, me suscribo de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima personales.

Atentamente,

  
PHD. Flor Noemí Celi Carrión  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA  
DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FISICA**

c.c. archivo de la carrera  
Elaboración Lda. Alberto Miguel Carrón.



Educamos para Transformar

Oficio de la Unidad Educativa del Manuel Ignacio Montero Valdivieso



UNL

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y la Física

Oficio No. 2022-136 -DCPCC.EE.MF-FEAC-UNL

Loja, 16 de septiembre del 2022

Magister.

Flavio Quezada.

RECTOR UNIDAD EDUCATIVA MANUEL IGNACIO MONTEROS VALDIVIESO.

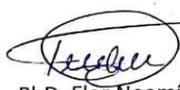
Ciudad. -

Mediante la presente la Carrea de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, le extiende un cordial saludo y nos permitimos solicitarle lo siguiente:

Acudimos a su autoridad, para solicitarle de la manera más comedida se le autorice a quien corresponda las facilidades para que nuestra estudiante **Maribel Janela Pintado Castillo**, del **Ciclo VIII**, pueda obtener las planificaciones microcurriculares del **Noveno Año de Educación General Básica**, información que será utilizada únicamente para potenciar el proceso de investigación científica de la estudiante, dado que este proceso es necesario para que dicha estudiante pueda realizar el **Trabajo de Integración Curricular (Tesis Pregrado)**, con el tema **"Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja."**

Esperando su valiosa contribución a la formación de profesionales, me suscribo de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima personales.

Atentamente,

  
PhD. Flor Noemí Celi Carrión

DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA  
DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FISICA

c.c. archivo de la carrera  
Elaboración Lcdo. Alberto Miguel Carrión.



Autorizado  
Recibido  
16-09-22

Educamos para Transformar



UNL

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y la Física

Oficio No. 2022-138 -DCPCC.EE.MF-FEAC-UNL

Loja, 16 de septiembre del 2022

Magister.  
Nela Esperanza.  
RECTORA UNIDAD EDUCATIVA MARIETA DE VEINTIMILLA.

Ciudad. -

Mediante la presente la Carrea de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, le extiende un cordial saludo y nos permitimos solicitarle lo siguiente:

Acudimos a su autoridad, para solicitarle de la manera más comedida se le autorice a quien corresponda las facilidades para que nuestra estudiante **Maribel Janela Pintado Castillo**, del **Ciclo VIII**, pueda obtener las planificaciones microcurriculares del **Noveno Año de Educación General Básica**, información que será utilizada únicamente para potenciar el proceso de investigación científica de la estudiante, dado que este proceso es necesario para que dicha estudiante pueda realizar el **Trabajo de Integración Curricular (Tesis Pregrado)**, con el tema **"Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja."**

Esperando su valiosa contribución a la formación de profesionales, me suscribo de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima personales.

Atentamente,

Ph.D. Flor Noemí Cevallos



DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA  
DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FÍSICA

c.c. archivo de la carrera  
Elaboración Lcdo. Alberto Miguel Carrión.



Hgs. Jesus Palacios  
Aprobado  
16/09/2022

Educamos para Transformar



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de Pedagogía de las  
Ciencias Experimentales:  
Matemáticas y la Física

Oficio No. 2022-135 -DCPCC.EE.MF-FEAC-UNL

Loja, 16 de septiembre del 2022

Magister.  
Jessica Ruiz Gavilánez.  
**RECTORA UNIDAD EDUCATIVA JOSE ANGEL PALACIO.**

Ciudad. -

Mediante la presente la Carrea de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, le extiende un cordial saludo y nos permitimos solicitarle lo siguiente:

Acudimos a su autoridad, para solicitarle de la manera más comedida se le autorice a quien corresponda las facilidades para que nuestra estudiante **Maribel Janela Pintado Castillo, del Ciclo VIII**, pueda obtener las planificaciones microcurriculares del **Noveno Año de Educación General Básica**, información que será utilizada únicamente para potenciar el proceso de investigación científica de la estudiante, dado que este proceso es necesario para que dicha estudiante pueda realizar el **Trabajo de Integración Curricular (Tesis Pregrado)**, con el tema **"Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja."**

Esperando su valiosa contribución a la formación de profesionales, me suscribo de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima personales.

Atentamente,



PhD. Flor Noemí Cell Carrión

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA  
DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FISICA**

c.c. archivo de la carrera  
Elaboración Lcdo. Alberto Miguel Carrión.

Recibido  
26-09-2023  
UNIDAD EDUCATIVA  
"José Ángel Palacio"  
RECTORADO  
LOJA - ECUADOR

Educamos para Transformar



UNL  
Universidad  
Nacional  
de Loja

Oficio No. 2022-137 -DCPCC.EE.MF-FEAC-UNL

Carrera de Pedagogía de las  
Ciencias Experimentales:  
Matemáticas y la Física

Loja, 16 de septiembre del 2022

Doctor.  
William Espinosa.  
**RECTOR UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO.**

Ciudad. -

Mediante la presente la Carrea de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, le extiende un cordial saludo y nos permitimos solicitarle lo siguiente:

Acudimos a su autoridad, para solicitarle de la manera más comedida se le autorice a quien corresponda las facilidades para que nuestra estudiante *Maribel Janela Pintado Castillo, del Ciclo VIII*, pueda obtener las planificaciones microcurriculares del *Noveno Año de Educación General Básica*, información que será utilizada únicamente para potenciar el proceso de investigación científica de la estudiante, dado que este proceso es necesario para que dicha estudiante pueda realizar el *Trabajo de Integración Curricular (Tesis Pregrado)*, con el tema *"Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja."*

Esperando su valiosa contribución a la formación de profesionales, me suscribo de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima personales.

Atentamente,

PhD. Flor Noemí Celi Carrión  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA  
DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FISICA**



c.c. archivo de la carrera  
Elaboración Lcdo. Alberto Miguel Carrión.

Educamos para Transformar



Oficio No. 2022-134 -DCPCC.EE.MF-FEAC-UNL

Loja, 16 de septiembre del 2022

Magister.  
Juan Imaicela.  
**RECTOR UNIDAD EDUCATIVA ADOLFO VALAREZO.**

Ciudad. -

Mediante la presente la Carrea de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, le extiende un cordial saludo y nos permitimos solicitarle lo siguiente:

Acudimos a su autoridad, para solicitarle de la manera más comedida se le autorice a quien corresponda las facilidades para que nuestra estudiante **Maribel Janela Pintado Castillo, del Ciclo VIII**, pueda obtener las planificaciones microcurriculares del **Noveno Año de Educación General Básica**, información que será utilizada únicamente para potenciar el proceso de investigación científica de la estudiante, dado que este proceso es necesario para que dicha estudiante pueda realizar el **Trabajo de Integración Curricular (Tesis Pregrado)**, con el tema **"Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja."**

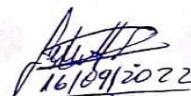
Esperando su valiosa contribución a la formación de profesionales, me suscribo de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima personales.

Atentamente,

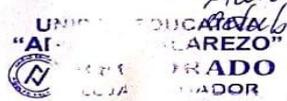


PhD. Flor Noemí Celi Carrón  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA  
DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FISICA**

c.c. archivo de la carrera  
Elaboración Lcdo. Alberto Miguel Carrón.



**Autorizado**  
16/09/2022



**Educamos para Transformar**



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de Pedagogía de las  
Ciencias Experimentales:  
Matemáticas y la Física

Oficio No. 2022-132 -DCPCC.EE.MF-FEAC-UNL

Loja, 16 de septiembre del 2022

Magister.  
José Germán Loja Japón.  
**RECTOR UNIDAD EDUCATIVA LAURO DAMERVAL AYORA.**

Ciudad. -

Mediante la presente la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales: Matemáticas y Física de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, le extiende un cordial saludo y nos permitimos solicitarle lo siguiente:

Acudimos a su autoridad, para solicitarle de la manera más comedida se le autorice a quien corresponda las facilidades para que nuestra estudiante **Maribel Janela Pintado Castillo, del Ciclo VIII**, pueda obtener las planificaciones microcurriculares del **Noveno Año de Educación General Básica**, información que será utilizada únicamente para potenciar el proceso de investigación científica de la estudiante, dado que este proceso es necesario para que dicha estudiante pueda realizar el **Trabajo de Integración Curricular (Tesis Pregrado)**, con el tema **"Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja."**

Esperando su valiosa contribución a la formación de profesionales, me suscribo de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima personales.

Atentamente,



PhD. Flor Noemí Celi Carrión  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA  
DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES: MATEMÁTICAS Y LA FÍSICA**



c.c. archivo de la carrera  
Elaboración Lcdo. Alberto Miguel Carrión.

Educamos para Transformar

**Anexo 7.** Estructura de la organización de los datos de todos los componentes

| <b>Aprendizaje disciplinar (sobre 45)</b> |                    |                    |                                    |                                      |                                    |                         |  |
|---|--------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|--|
| IE  | Objetivo coherente | Destreza coherente | Indicador de evaluación Pertinente | Estrategias metodológicas Coherentes | Actividades evaluativas coherentes | Valoración sobre 5(5x1) |  |
| IE1                                       | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5                       |  |
| IE2                                       | 1                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 4                       |  |
| IE3                                       | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5                       |  |
| IE4                                       | 1                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 4                       |  |
| IE5                                       | 0                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 3                       |  |
| IE6                                       | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5                       |  |
| IE7                                       | 1                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 4                       |  |
| IE8                                       | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5                       |  |
| IE9                                       | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5                       |  |
| <b>Valoración</b>                         | 8                  | 9                  | 5                                  | 9                                    | 9                                  | 40                      |  |

| <b>Aprendizaje Interdisciplinar (sobre 45)</b> |                    |                    |                                    |                                      |                                    |            |  |
|--|--------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|------------|--|
| IE   | Objetivo coherente | Destreza coherente | Indicador de evaluación Pertinente | Estrategias metodológicas Coherentes | Actividades evaluativas coherentes | Valoración |  |
| IE1  | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5          |  |
| IE2  | 1                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |
| IE3  | 0                  | 0                  | 0                                  | 0                                    | 0                                  | 0          |  |
| IE4  | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5          |  |
| IE5  | 1                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |
| IE6  | 0                  | 0                  | 0                                  | 0                                    | 0                                  | 0          |  |
| IE7  | 1                  | 1                  | 0                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |
| IE8  | 1                  | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 5          |  |
| IE9  | 0                  | 0                  | 0                                  | 0                                    | 0                                  | 0          |  |
| <b>Valoración</b>                              | 6                  | 6                  | 3                                  | 6                                    | 6                                  | 27         |  |

| <b>Adaptaciones curriculares (sobre 36)</b> |                    |                                    |                                      |                                    |            |  |  |
|---|--------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|------------|--|--|
| IE  | Destreza coherente | Indicador de evaluación pertinente | Estrategias metodológicas Coherentes | Actividades evaluativas coherentes | Valoración |  |  |
| IE1   | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |  |
| IE2   | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |  |
| IE3   | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |  |
| IE4   | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |  |
| IE5   | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |  |
| IE6   | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |  |
| IE7   | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |  |
| IE8   | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |  |
| IE9   | 1                  | 1                                  | 1                                    | 1                                  | 4          |  |  |

|                   |   |   |   |   |        |
|-------------------|---|---|---|---|--------|
| <b>Valoración</b> | 9 | 9 | 9 | 9 | 3<br>6 |
|-------------------|---|---|---|---|--------|

**Refuerzo y fortalecimiento de aprendizajes (sobre 27)**

| IE                | Actividades Planificadas | Estrategias coherentes | Indicadores evaluación coherentes | de | Valoración |
|-------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------------------|----|------------|
| IE1               | 0                        | 0                      |                                   | 0  | 0          |
| IE2               | 1                        | 1                      |                                   | 1  | 3          |
| IE3               | 0                        | 0                      |                                   | 0  | 0          |
| IE4               | 0                        | 0                      |                                   | 0  | 0          |
| IE5               | 0                        | 0                      |                                   | 0  | 0          |
| IE6               | 1                        | 1                      |                                   | 0  | 2          |
| IE7               | 0                        | 0                      |                                   | 0  | 0          |
| IE8               | 1                        | 1                      |                                   | 1  | 3          |
| IE9               | 0                        | 0                      |                                   | 0  | 0          |
| <b>Valoración</b> | 3                        | 3                      |                                   | 2  | 8          |

## Anexo 8. Resultados por indicador del componente disciplinar

### Destrezas

- 1. El objetivo de aprendizaje se relaciona (deriva) con el objetivo del nivel /subnivel y este a su vez se relaciona con el objetivo de área.**

EL 100% de las nueve instituciones educativas relacionan el objetivo de aprendizaje con el objetivo del nivel/subnivel y a su vez con el objetivo del área.

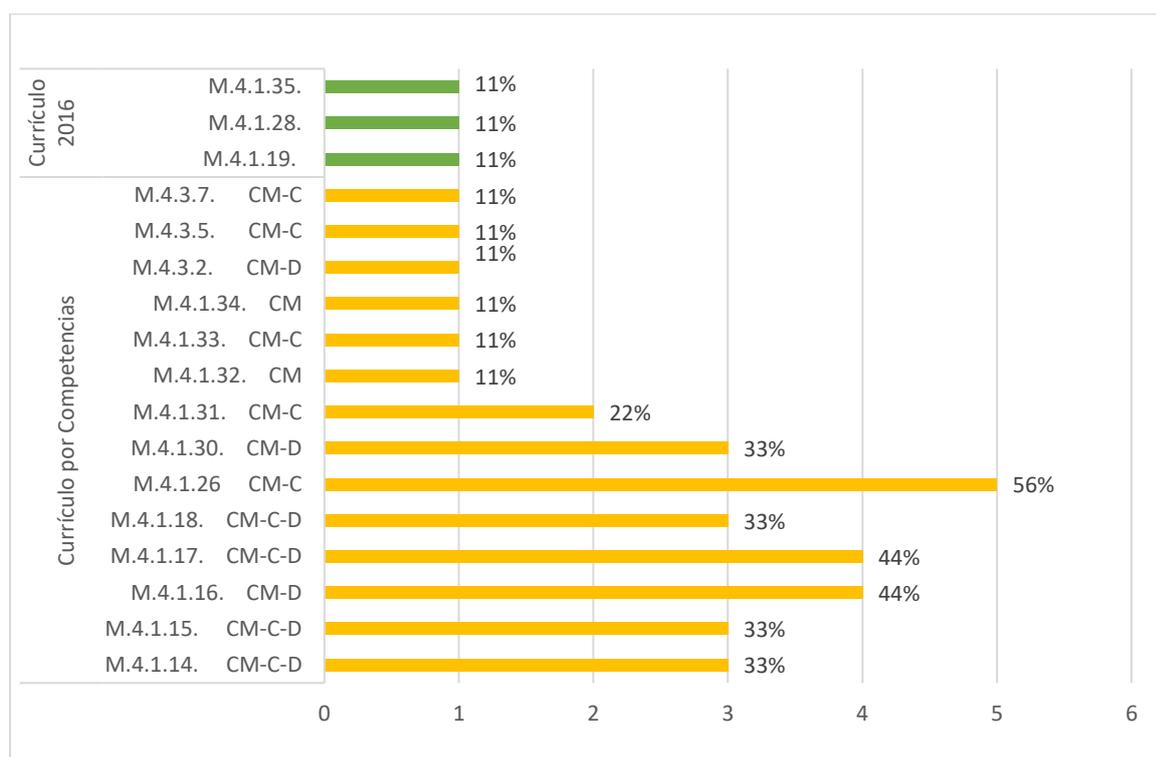
- 2. Las destrezas con criterio de desempeño que se van a ejecutar en todo el parcial tienen relación con el objetivo de aprendizaje.**

EL 100% de las nueve instituciones educativas relacionan el objetivo de aprendizaje con las DCD que se van a ejecutar durante la unidad de estudio.

- 3. Corresponden al currículo por competencias.**

### Figura 6

Resultados obtenidos de la ficha de cotejo del currículo por competencias.



*Nota.* Datos obtenidos de las destrezas del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

Según los datos obtenidos se puede identificar que las instituciones educativas están trabajando con el currículo por competencias, ya que trabajan con diferentes destrezas, ya

que la destreza que más utilizan todas las instituciones es la M.4.1.26 con un 56 % y con competencias como la matemática y la comunicación, dado que a través de ello desarrollan diferentes actividades y estrategias evaluativas acordes a las competencias.

#### **Indicadores de evaluación**

- 4. El indicador de evaluación corresponde a la destreza con criterio de desempeño que se va a desarrollar.**

EL 100 % de las nueve instituciones educativas relacionan el indicador de evaluación con las DCD

- 5. Cada indicador de evaluación se relaciona con las competencias que se van a desarrollar en las destrezas con criterio de desempeño.**

El 100 % por ciento de las instituciones educativas, solo el 56% integran el indicador de evaluación en relación con las competencias que se van a desarrollar en las DCD.

- 6. Se verifica el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el parcial.**

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 78% integran el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el parcial.

- 7. Se identifica de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.**

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 56 % describen de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.

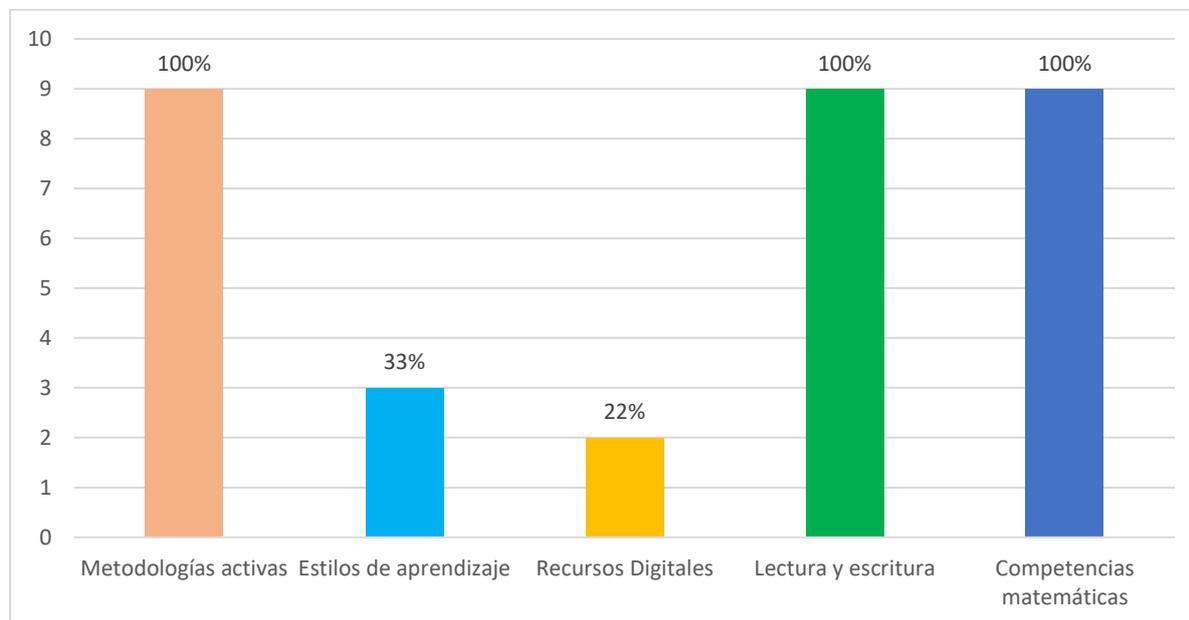
- 8. Los indicadores de evaluación permiten el desarrollo del objetivo de aprendizaje.**

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 78 % describen los indicadores de evaluación permiten el desarrollo del objetivo de aprendizaje.

## Estrategias metodológicas

Figura 7

Datos obtenidos de las estrategias metodológicas en el componente disciplinar.



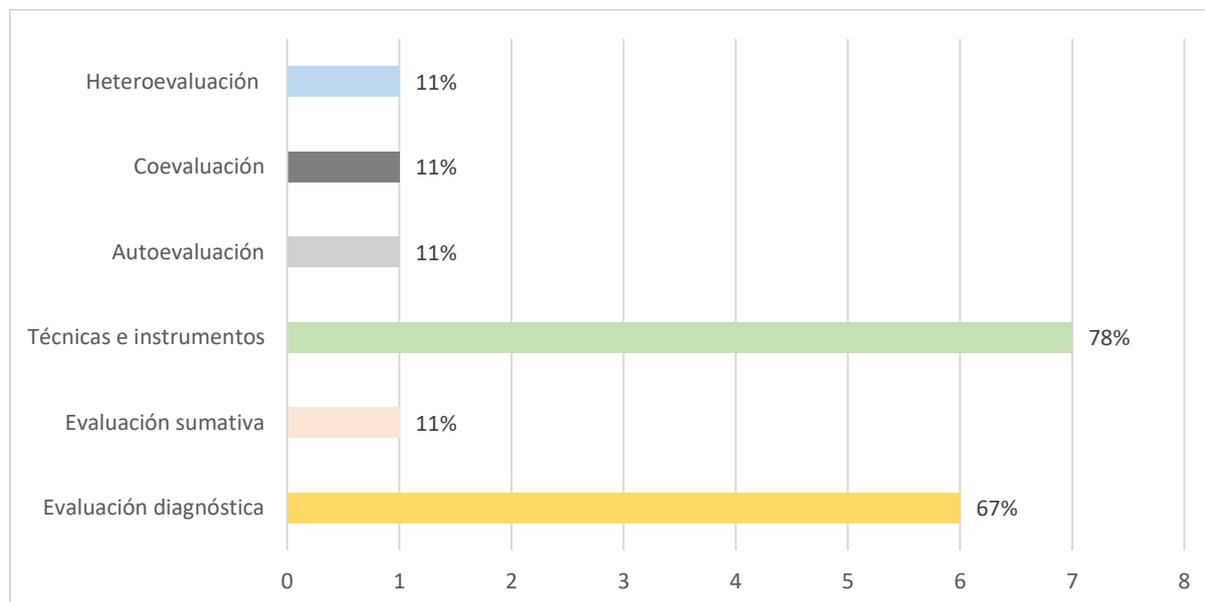
*Nota.* Datos obtenidos de las estrategias metodológicas del componente disciplinar del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

De acuerdo a los datos obtenidos en las instituciones públicas de Loja en el apartado de estrategias metodológicas, se puede evidenciar que con un 100 % utilizan metodologías activas, lectura y escritura, competencias matemáticas (resolución de ejercicios), además, con un 33 % incluyen estilos de aprendizaje y con un 22 % recursos digitales que son base fundamental para el desarrollo de las actividades durante toda la unidad de estudio.

## Actividades evaluativas

**Figura 8**

*Datos obtenidos de las actividades evaluativas en el componente disciplinar.*



*Nota.* Datos obtenidos de las actividades evaluativas del componente disciplinar del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

Con un 78 % las instituciones educativas públicas de Loja, incluyen en las actividades evaluativas técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes obtenidos de los estudiantes, con un 67 % utilizan la evaluación diagnóstica y con un 11 % implementan la evaluación formativa, la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación como actividades evaluativas para diagnosticar el aprendizaje que hayan alcanzado los educandos.

## Anexo 9. Resultados por indicador del componente interdisciplinar

### Destrezas

#### 22. Se establece el objetivo de aprendizaje del proyecto, el cual permite aportar a todas las áreas de conocimiento que los docentes creen conveniente.

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 67% establece el objetivo de aprendizaje del proyecto, el cual permite aportar a todas las áreas de conocimiento que los docentes creen conveniente.

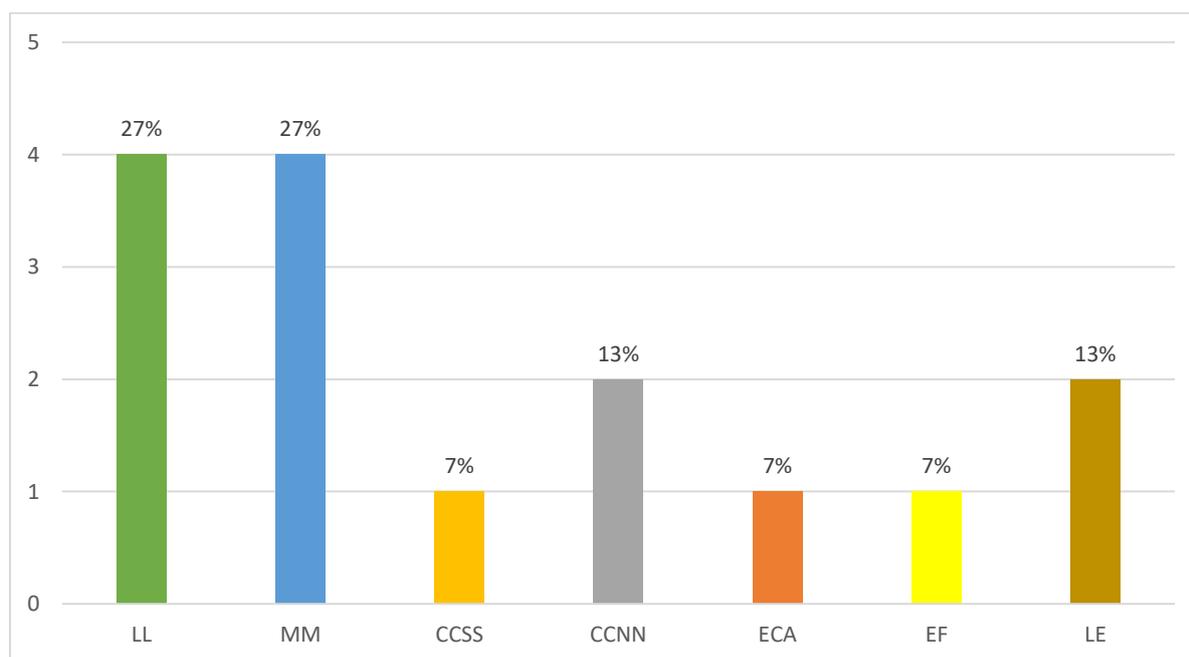
#### 23. Las destrezas seleccionadas se relacionan con el objetivo del proyecto.

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 67% relacionan las destrezas seleccionadas se relacionan con el objetivo del proyecto.

#### 24. El proyecto integra asignaturas de las áreas.

### Figura 9

*Datos obtenidos de las áreas que integran del Aprendizaje Basado en Proyectos.*



*Nota.* Datos obtenidos del componente interdisciplinar de las áreas que utilizan para los proyectos del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

Según los datos obtenidos se puede evidenciar que las intuiciones educativas públicas de Loja, utilizan diversas asignaturas para la realización de proyectos, con un 27 % utilizan la

asignatura de Lengua y Literatura y Matemáticas, con un 13 % Lengua Extranjera y Ciencias Naturales y con el 7 % implementan Ciencias Sociales, Educación Cultural y Estética y Educación Física.

### **Indicadores de evaluación**

**25. El indicador de evaluación corresponde a la destreza con criterio de desempeño que se va a desarrollar.**

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 67 % describen el indicador de evaluación en relación con la destreza con criterio de desempeño que se va a desarrollar

**26. Cada indicador de evaluación se relaciona con las competencias que se van a desarrollar en las destrezas con criterio de desempeño para la ejecución del proyecto.**

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 33 % relacionan el indicador de evaluación con las competencias que se van a desarrollar en las destrezas con criterio de desempeño para la ejecución del proyecto.

**27. Se verifica el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el proyecto.**

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 44 % describen el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el proyecto.

**28. Los indicadores de evaluación que se van a tomar en cuenta para la ejecución del proyecto tienen relación con el objetivo de aprendizaje.**

El 100 % de las instituciones educativas, el 67 % relacionan el objetivo de aprendizaje con los indicadores de evaluación que se van a tomar en cuenta.

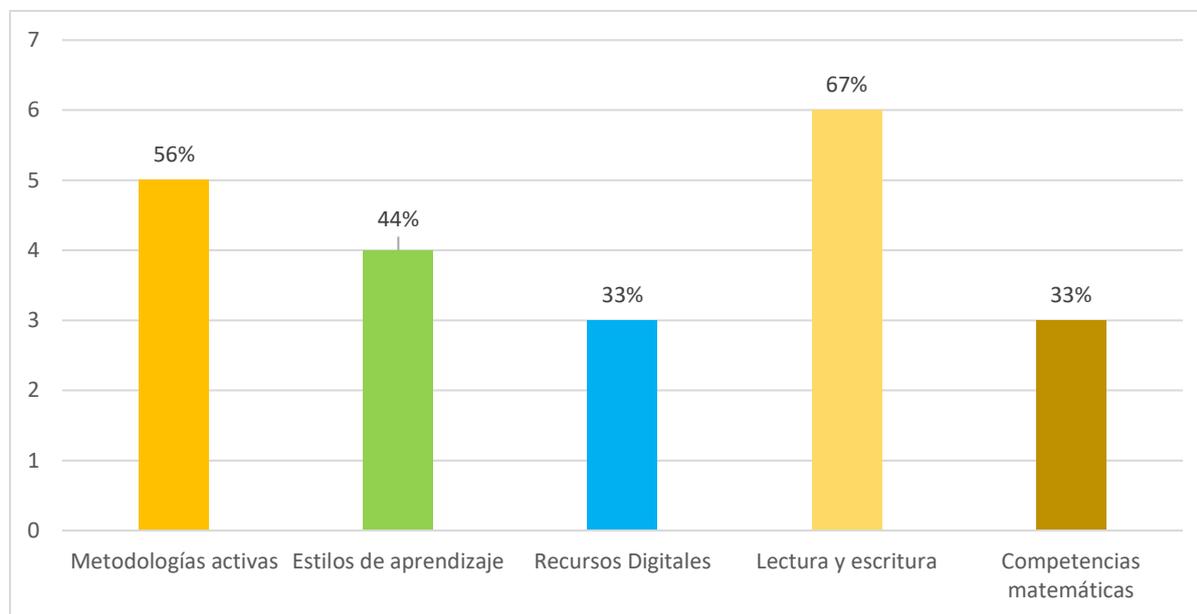
**29. Se identifica de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.**

El 100 % de las instituciones educativas, el 33 % describen de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.

## Estrategias metodológicas

**Figura 10**

*Datos obtenidos de las estrategias metodológicas en el componente interdisciplinar.*



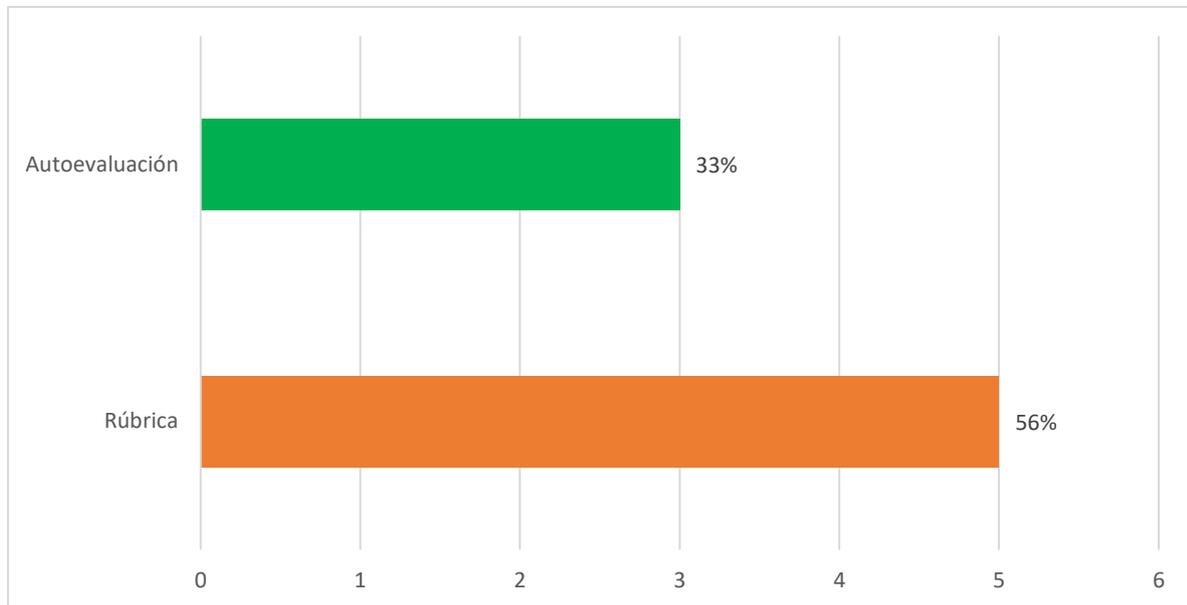
*Nota.* Datos obtenidos de las estrategias metodológicas del componente interdisciplinar del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

De acuerdo a los datos obtenidos en las instituciones públicas de Loja en el apartado de estrategias metodológicas, se puede evidenciar que con un 67 % utilizan, lectura y escritura, con el 56 % metodologías activas, con el 44 % estilos de aprendizaje, con un 33 % competencias matemáticas (resolución de ejercicios) y recursos digitales que son base fundamental para el desarrollo de las actividades del proyecto de Aprendizaje Basado en Problemas.

## Actividades evaluativas

**Figura 11**

*Datos obtenidos de las actividades evaluativas en el componente interdisciplinar.*



*Nota.* Datos obtenidos de las actividades evaluativas del componente interdisciplinar del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

Con un 56 % las instituciones educativas públicas de Loja, incluyen en las actividades evaluativas la rúbrica para evaluar el desarrollo del proyecto y con un 33 % la autoevaluación, para diagnosticar el aprendizaje que hayan alcanzado los educandos.

**Anexo 10.** Resultados por indicador del componente de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

### **Destrezas**

**37. Se planifica para estudiantes con necesidades educativas especiales.**

El 100 % de las instituciones educativas planifican para estudiantes con necesidades educativas especiales.

**38. Se incluye las siglas del nombre del estudiante con necesidad educativa especial.**

El 100 % de las instituciones educativas incluyen las siglas del nombre del estudiante con necesidad educativa especial.

**39. Corresponden al currículo por competencias de acuerdo al grado de adaptación curricular.**

El 100 % de las instituciones educativas, incluyen las destrezas que corresponden al currículo por competencias de acuerdo al grado de adaptación curricular.

### **Indicadores de evaluación**

**40. Cada indicador de evaluación se relaciona con las competencias que se van a desarrollar en las destrezas con criterio de desempeño.**

El 100 % por ciento de las instituciones educativas integran el indicador de evaluación en relación con las competencias que se van a desarrollar en las DCD.

**41. Se verifica el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el parcial.**

El 100 % de las instituciones educativas, integran el código de referencia con la sigla (Ref) para los indicadores desagregados que están establecidos en el currículo en relación con las destrezas que se van a ejecutar durante el parcial.

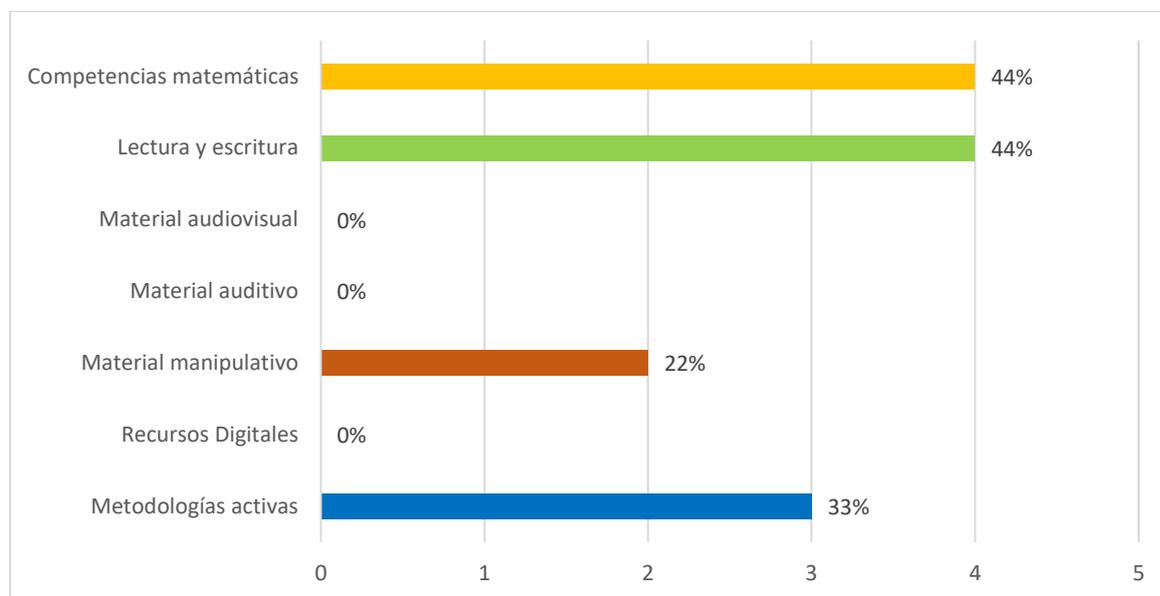
**42. Se identifica de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.**

El 100 % de las instituciones educativas, describen de manera correcta el ícono de cada competencia en cada indicador de evaluación correspondiente.

## Estrategias metodológicas

**Figura 12**

*Datos obtenidos de las estrategias metodológicas en el componente de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.*



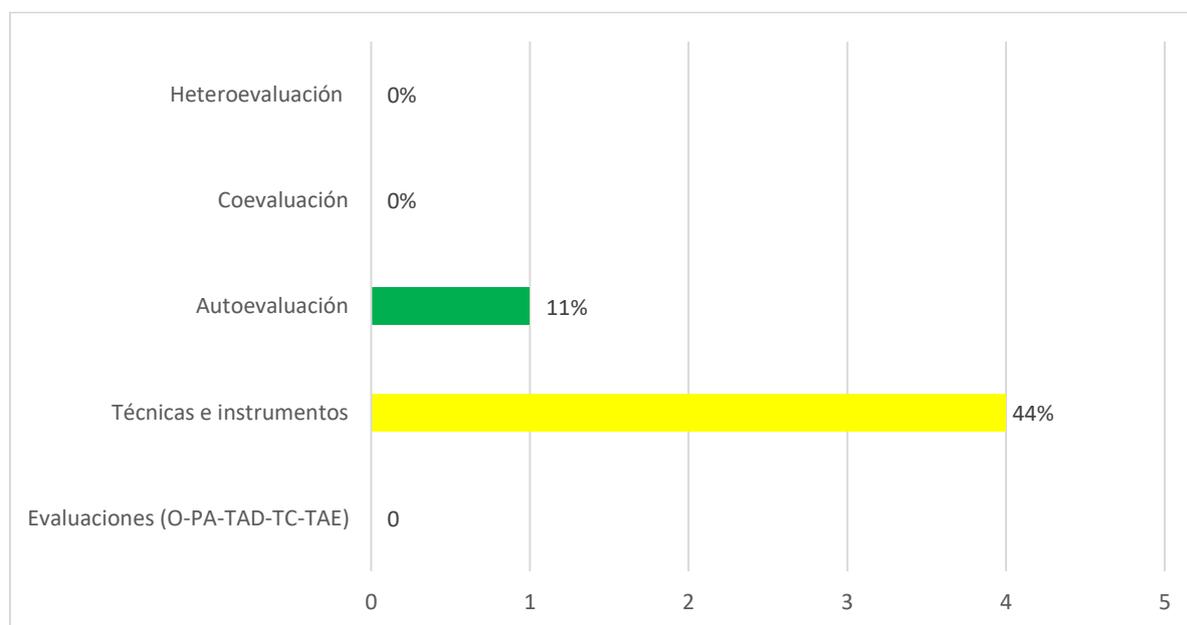
*Nota.* Datos obtenidos de las estrategias metodológicas del componente Estudiantes Necesidades Educativas Especiales del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

De acuerdo a los datos obtenidos en las instituciones públicas de Loja en el apartado de estrategias metodológicas, se puede evidenciar que con un 44 % utilizan lectura y escritura y competencias matemáticas (resolución de ejercicios), además, con un 22 % incluyen material manipulativo y con un 33 % metodologías activas que son base fundamental para el desarrollo de las actividades durante toda la unidad de estudio.

## Actividades evaluativas

**Figura 13**

*Datos obtenidos de las actividades evaluativas en el componente Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.*



*Nota.* Datos obtenidos de las actividades evaluativas del componente Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

Con un 44 % las instituciones educativas públicas de Loja, incluyen en las actividades evaluativas técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes obtenidos de los estudiantes, con un 11 % la autoevaluación como actividades evaluativas para diagnosticar el aprendizaje que hayan alcanzado los educandos.

## Anexo 11. Resultados por indicador del componente de acompañamiento docente

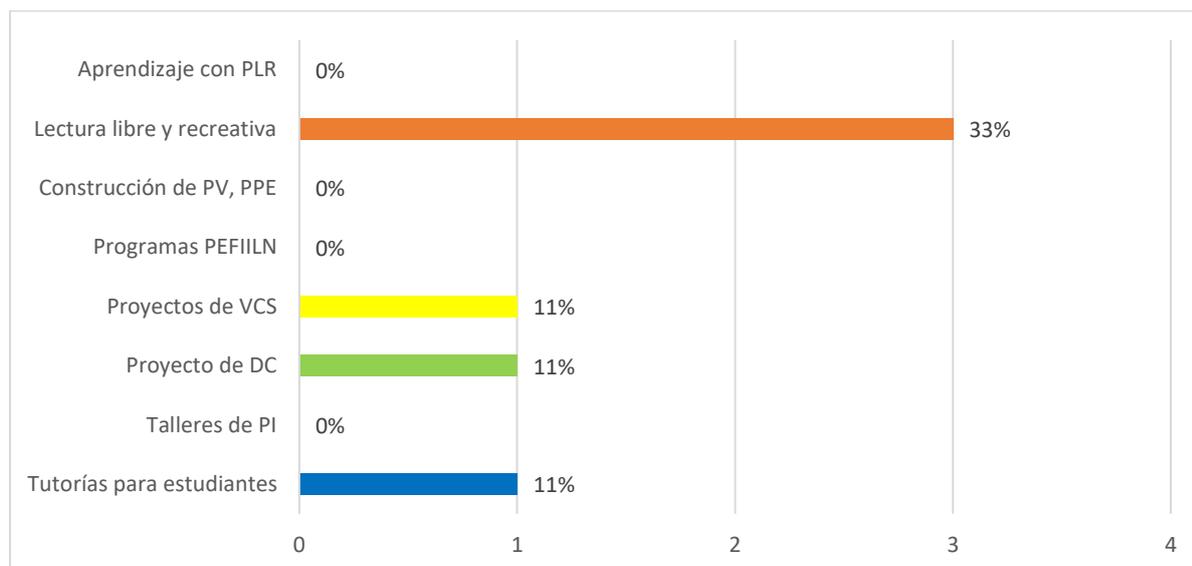
### 56. Se incluye un horario para el desarrollo de las actividades complementarias

El 100 % de las instituciones educativas, solo el 33 % incluye un horario para el desarrollo de las actividades complementarias.

### 57. Se incluye actividades para el refuerzo y fortalecimiento de aprendizajes como:

#### Figura 14

*Datos obtenidos de las actividades para el refuerzo y fortalecimiento de aprendizajes.*



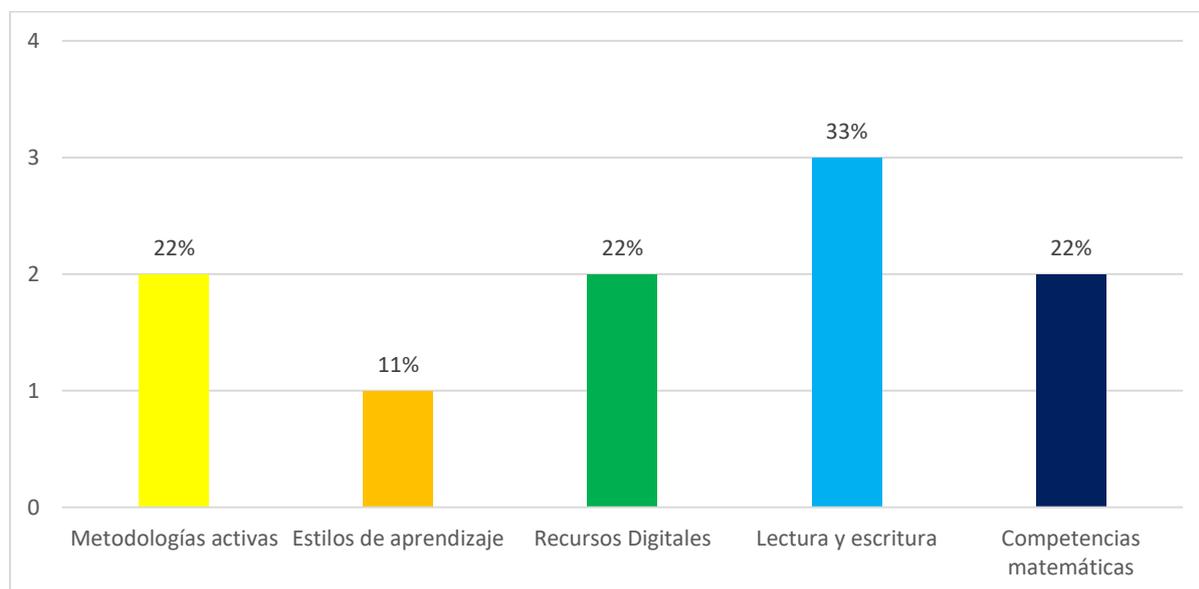
*Nota.* Datos obtenidos de las actividades para el refuerzo y fortalecimiento de aprendizajes del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

Con un 33 % las instituciones educativas planifican actividades para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes, como es la lectura libre y recreativa, además, con menor riguridad del 11 % se identifica dentro de este componente proyectos de vinculación con la sociedad, proyectos de desarrollo colaborativo, proyectos de vinculación con la sociedad y tutorías para estudiantes.

### Estrategias metodológicas activas para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes

**Figura 15**

*Datos obtenidos de las estrategias metodológicas en el componente de refuerzo y fortalecimiento de aprendizajes.*



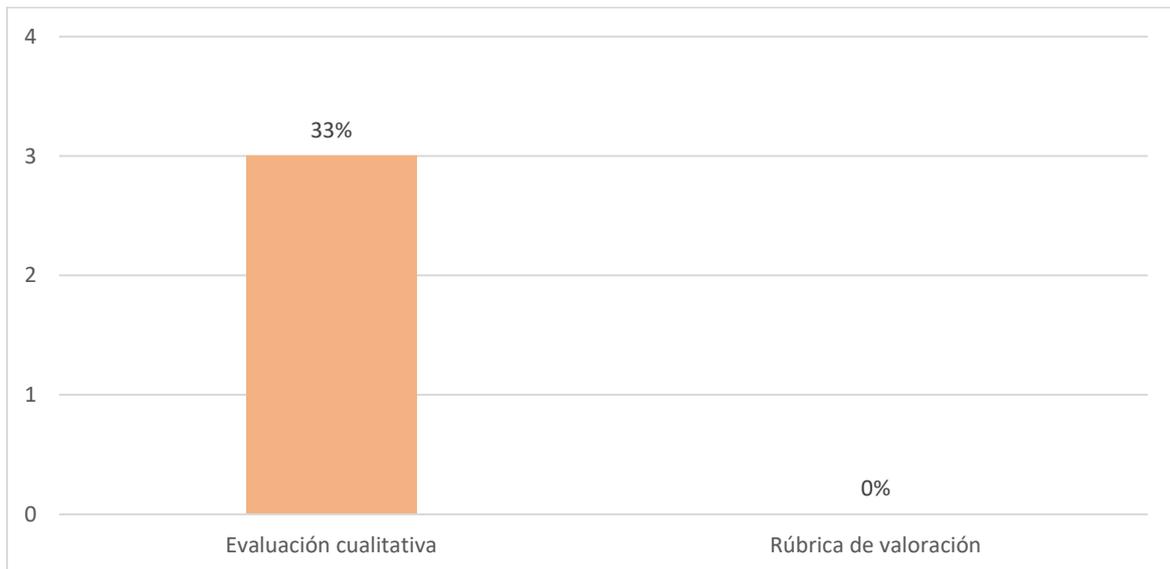
*Nota.* Datos obtenidos de las actividades para el refuerzo y fortalecimiento de aprendizajes del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

De acuerdo a los datos obtenidos en las instituciones públicas de Loja en el apartado de estrategias metodológicas para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes, se puede evidenciar con un 33 % la mayor de los docentes implementan dentro de sus planificaciones microcurriculares la lectura y escritura, con un 22 % metodologías activas, recursos digitales y competencias matemáticas (resolución de ejercicios) y con un 11 % los docentes incluyen estilos de aprendizaje que son base fundamental para el desarrollo de las actividades durante toda la unidad de estudio.

## Actividades evaluativas

**Figura 16**

*Datos obtenidos de las actividades evaluativas en el componente de refuerzo y fortalecimiento de aprendizajes.*



*Nota.* Datos obtenidos de las actividades para el refuerzo y fortalecimiento de aprendizajes del currículo por competencias de las instituciones públicas de Loja: Planificaciones microcurriculares por competencias del noveno año de Educación General Básica de las Instituciones Públicas de Loja.

Con un 33 % las instituciones educativas que incluyen horas de acompañamiento docente para el desarrollo de las actividades complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes utilizan actividades evaluativas como es la evaluación cualitativa.

## Anexo 12. Certificación de traducción del resumen



Loja, 24 de febrero de 2023

Lda. Lida Zulema González Cabrera  
**LICENCIADA**

### **CERTIFICO:**

Que el resumen del Trabajo de Integración Curricular cuyo título es: **Planificación microcurricular y la coherencia con el currículo por competencias en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Loja, periodo 2022-2023**, del aspirante **Maribel Janela Pintado Castillo**, con cédula de identidad Nro. **1150015509** ha sido traducido al inglés y cumple con las características propias del idioma extranjero.

### **Resumen:**

Uno de los elementos fundamentales para desarrollar una clase son las planificaciones microcurriculares, instrumento que se elabora con base a lineamientos emitidos por el ministerio de educación de cada país. A partir de esto, la presente investigación tuvo como propósito determinar la coherencia de las planificaciones microcurriculares con el currículo con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales en las instituciones públicas de Loja, Ecuador en el Noveno año de Educación General Básica. Se analizó las planificaciones de 9 instituciones educativas públicas, mismas que fueron seleccionadas bajo un proceso aleatorio de una población de 16. El instrumento de recolección de información fue una ficha de cotejo. Adicional a este análisis se realizó una revisión documental sistemática que permitió triangular resultados. Este proceso enmarca a la investigación en un enfoque mixto de tipo transversal y de alcance descriptivo. Como resultado de la revisión documental los expertos destacan que la educación por competencia permite un desarrollo integral del estudiante. Por otra parte, se logró detectar que las planificaciones de Noveno año de las instituciones educativas públicas de Loja cumplen o están en coherencia en un 72,55 % con los lineamientos ministeriales emitidos para este fin. Lo anterior permitió concluir que una educación por competencias es pertinente y que las instituciones educativas públicas de Loja están realizando las planificaciones microcurriculares con un alto nivel de profesionalismo y fundamentándose en los documentos ministeriales.



unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

**Palabras claves:** currículo, competencia, planificación microcurricular, currículo con énfasis en competencias.

**Abstract:**

One of the fundamental elements for developing a class is the micro curricular plan; this instrument is elaborated and based on guidelines published by the Ministry of Education. This research aimed to determine the coherence between micro-curricular planning with the general curriculum, also the emphasis on communication, digital, mathematical, and socio-emotional skills in public institutions in Loja, Ecuador, in the ninth year of Basic General Education. The plans of nine public educational institutions were analyzed, and they were selected randomly among sixteen of them. The information collection instrument was a checklist. In addition to this analysis, a systematic documentary review was carried out, which allows us to work with triangular results. This process guides the research in a mixed approach of a transversal type and a descriptive scope. As a result of the documentary review, the experts emphasize that education by competence allows a comprehensive development of the student. On the other hand, the results showed that the Ninth-year plans of the public educational institutions of Loja are 72.55% in coherence with the ministerial guidelines published. To sum up, education by competencies is appropriate, public educational institutions of Loja are carrying out micro curricular planning with a high level of professionalism and based on ministerial documents.

**Keywords:** curriculum, competence, micro-curricular planning, curriculum with emphasis on competencies.

Lo certifico en honor a la verdad.

Lda. Lidia Zulema González Cabrera  
**LICENCIADA.**  
CI:1900894930